

La Era del Gato

Daniel do Campo Spada

*Cuando Argentina
suspendió
la democracia
(2015-2019)*



**PDF
GRATIS**

TV

Mundus



COLECCIÓN

Los Archivos del Régimen

Entre 2015 y 2019 la República Argentina
tuvo su primer gobierno de ultra-derecha
que llegó al poder por medio de las urnas.
Las consecuencias en lo social, cultural y económico
fueron gravísimas.
Se perdió la libertad de pensamiento
y al día de esta edición aún quedan presos políticos.

Los Archivos del Régimen es una colección del Grupo TV Mundus
destinada a conservar la memoria sobre el oscuro período que la
República Argentina vivió entre 2015 y 2019.
Las libertades políticas y la libertad de opinión se vieron
comprometidas en un proceso que implicó
la suspensión de la democracia.
Este No es un libro académico. Es un texto urgente.

Daniel do Campo Spada
es Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social (UBA),
Profesor Universitario en Ciencias de la Comunicación (UK),
Especialista en Metodología de la Investigación Científica (UNLa)
y Magister en Historia Contemporánea (UNGS).

LA ERA DEL GATO– *Daniel do Campo Spada*

La era del Gato

Principales hitos
del Gobierno de Macri
(2015-2019)

Colección
LOS ARCHIVOS DEL RÉGIMEN

Prof. – Lic. Daniel do Campo Spada

GRUPO
TV MUNDUS

Canning
TVMundus.com.ar

Campo, Daniel Raúl do

La era del gato : cuando Argentina suspendió la democracia / Daniel Raúl do Campo. - 1a ed revisada. - Canning : Daniel Raul do Campo, 2021.

140 p. ; 21 x 14 cm. - (Los Archivos del Régimen ; 1)

ISBN 978-987-88-0715-7

1. Historia Política Argentina. I. Título.
CDD 320.0982

Fecha de catalogación: 7/2021

Hecho el depósito Ley 11.723
ddocampo@tvmundus.com.ar

Agosto 2021. Primera Edición.

EDICIÓN GRATIS en PDF

<https://noticias.tvmundus.com.ar/libros-en-pdf/>

INDICE

Prólogo.

Que nadie olvide. (9)

Capítulo 1

Los Medios de Comunicación Masiva. (11)

La destrucción de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA).(11) | AFSCA. Macri atropella contra la ley más democrática del país.(12) | La persecución a Víctor Hugo Morales.(14) | Macri le entregó los fondos del cine al Grupo Clarín.(15) | El desfinanciamiento del Fondo de Fomento del Cine.(17) | La persecución al canal de cable C5N.(18) | Sobreseyeron a los dueños de C5N pero siguieron detenidos.(20) | La deuda por la que están indebidamente detenidos los dueños de C5N era más de diez veces menor.(21) | Carta de Roberto Navarro ante el despido de C5N y Radio 10 por orden del régimen macrista.(23) |

Capítulo 2

Derechos Humanos (I) - (25)

Milagro Sala

En 2015, la derecha gana en Jujuy y se pone en marcha el laboratorio de la violación a los Derechos Humanos en el siglo XXI.(26) | Acción internacional para la liberación inmediata de Milagro Sala.(30) | Trece detenidos en los doscientos cortes pidiendo la libertad de Milagro Sala.(33) | La Justicia confirmó que Stolbizer mintió.(36) | La Tupac Amaru denuncia las condiciones de detención. (36) | Agresiones a la Organización Barrial.(41) | La dictadura de Jujuy le sacó los colegios y los consultorios a la Tupac Amaru.(42) | La dictadura jujeña condenó a Milagro Sala a trece años de prisión en causa inventada.(44) | Un audio demuestra que la dictadura jujeña de Gerardo Morales dispuso el

mantenimiento de la detención de Milagro Sala.-Los fascistas defendieron en Buenos Aires a la Corte de la dictadura jujeña.(45) |

Capítulo 3

Derechos Humanos (II) - (47)

Santiago Maldonado y Nahuel Rafael

Benetton, Macri y la represión.(50) | El negacionismo del macrismo.(50) | El Gobierno atiende por compromiso a las asociaciones de Derechos Humanos.(52) | El clamor nacional e internacional.(58) | Un jefe de la Gendarmería macrista amenazó al medio de comunicación El Disenso.(54) | Personas armadas atacan a otra comunidad mapuche. Estaría ligado al caso Santiago Maldonado.(55) | La familia confirmó que el cuerpo es el de Santiago Maldonado.(57) | El asesinato de Rafael Nahuel.(61) |

Capítulo 4

Persecución Política - (63)

Por orden de Macri detienen en su hogar al ex Vicepresidente peronista Amado Boudou. (67) | El macrismo, los massistas y la izquierda votaron el desafuero del Diputado De Vido en el comienzo de la persecución a opositores.(68) | Liberan a los presos políticos Carlos Zannini y Luis D'Elia.(68) | La Corte Suprema macrista ratificó condena a Boudou SIN MIRAR la causa.(71) | A pesar de que el perito era falso, Julio de Vido sigue preso.(72) | Allanan el Penal de Ezeiza para buscar los micrófonos con los que Macri espía a los presos políticos.(73) | Lamentablemente sigue habiendo presos políticos en Argentina.(74) | El régimen cayó con las urnas y ahora hay un gobierno democrático, pero SIGUE HABIENDO PRESOS POLÍTICOS. Y nadie lo puede negar.(75) |

Capítulo 5

El sindicalismo - (76)

Bullrich terminó con las paritarias docentes.(78) | Los trabajadores y el desamparo del macrismo.(80) | A días de la mayor concentración de trabajadores, Macri propone un modelo precario y retardatario.(83) | El primer ataque al derecho jubilatorio.(84) | La CGT “unificada” se prepara para negociar con Macri.(85) | El cerco mediático esconde los despidos y la represión brutal en Clarín.(89) | La CGT entrega las banderas ante los patrones macristas.(89) | Macri aprieta incluso a sindicalistas propios para avanzar contra los derechos laborales.(91) | Si se portan bien, miren la UOCRA y la UTA.(92) | A obedecer o atenerse a las consecuencias.(93) | La CGT macrista e independientes le advirtieron al régimen que las paritarias eran libres y sin techo.(93) | Macri no puede evitar su pertenencia a la clase empresaria.(95) | Casi el 40 % de los trabajadores tenían problemas.(97) | El 30 de abril de 2019 se terminó el poder hegemónico de la CGT macrista. La Casa Rosada perdió a su dócil interlocutora.(98) |

Capítulo 6

El complot de Macri y el FMI. - (101)

El FMI desmintió a Macri y dijo que no hay acuerdo.(102) | Imputan por delito penal a Mauricio Macri por acuerdo inconsulto con el FMI.(103) | Con la complicidad del menemismo Cambiemos obtuvo un ajustado quorum para debatir el Presupuesto del FMI.(104) | El FMI y Macri trabajan en la destrucción de las jubilaciones.() | La Cámara Alta convirtió en Ley el Presupuesto del FMI y Macri.(105) | A \$ 40,32. A pesar del apoyo irrestricto del FMI, el BCRA no pudo detener la disparada del dólar.(106) | El FMI autorizó a Macri a vender si es necesario u\$s 6.600 millones en un día para frenar el dólar.(107) | Renuncia del Ministro Dujovne, cara visible de la estafa del FMI. Se fue a vivir a EE.UU..(107) | Empieza a cerrarse la historia de la mayor estafa.(109) |

Capítulo 7

El hundimiento del Submarino ARA San Juan. - (110)

El gobierno macrista pidió a los familiares de los submarinistas para que se vayan de los hoteles.(114) | Los rusos no creen en la versión norteamericana y siguen buscando al submarino argentino.(115) | Mauricio Macri dispuso que los familiares del submarino no lo molesten en sus desplazamientos.(115) | El Gobierno no quiere sacar al submarino del fondo del mar para evitar las pruebas del hundimiento.(116) | La Comisión Bicameral negó mal el ataque al Submarino ARA San Juan.(118) | La AFI denunció que el régimen macrista espía a los familiares del submarino ARA San Juan (120) |

Prólogo.

Que nadie olvide.

Estas líneas fueron escritas apenas horas antes de que Mauricio Macri tuviera que dejar la Casa Rosada y vienen a nuestra mente imágenes con las que convivimos cuatro años. El 10 de diciembre de 2015 la democracia argentina quedó en suspenso. Las libertades civiles, ideológicas y de movimiento fueron restringidas en el marco de un régimen que nació al calor de las dictaduras de la década de 1970. Compuesto por niños bien de padres enriquecidos durante los gobiernos de facto eran la conducción del país. Nosotros, sus pobladores de siempre, nos convertimos de la noche a la mañana en peligrosos que encima no merecíamos lo que éramos. Los dueños del poder, que en otra época habían usado a militares ahora llegaban para hacerse cargo de lo que creían suyo.

Al activar la memoria de este nefasto período notamos que no tuvimos tregua en cuanto a atropellos y retrocesos. Desde el primer día se hizo manifiesto que la portación de rostro y las discriminaciones raciales y de clase socioeconómica estaban sobre la mesa. La oligarquía actuó como un ejército de ocupación desde el primer momento. Las fuerzas de seguridad se adueñaron de la calle con toda la arbitrariedad que tuvieron durante la dictadura cívico-militar-religiosa de 1976-1983.

El primer hito en la persecución ideológica fue la detención arbitraria de la dirigente social y líder de la Organización Barrial Tupac Amaru, Milagro Sala. Su privación de derechos y a la vista de todos buscaba ser aleccionadora y desmovilizante. De ahí en adelante se sucedieron (artilugios mediante) las casi cincuenta detenciones políticas. El caso de

Amado Boudou, preso por un “08” (formulario de transferencia de vehículos) es un eufemismo. En el caso de Sala fue avisar que los pueblos originarios no tenían más derechos (lo que el régimen ratificó con los asesinatos de Santiago Maldonado y Rafael Nahuel) y en el del ex Vicepresidente fue pasarle factura por haber terminado con el robo de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP).

No habíamos completado dos meses de gobierno y comenzó el ataque definitivo a la libertad de expresión. Al despido arbitrario de los colegas de los medios públicos por orden de Hernán Lombardi se agregó la destrucción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA) con un operativo desmedido de policías que tomaron por la fuerza la sede de la Administración Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA). Los medios corporativos, cómplices de la interrupción democrática tenían vía libre para seguir concentrando poder. Ya en el primer año (2016) había perdido el trabajo 3 mil periodistas y en los siguientes dos años cerraron más de 50 medios (fundamentalmente radios de baja potencia) a los que se les quitó el subsidio que la derogada ley 26.522 les otorgaba. La libertad de expresión se perdió ya que muchos también perdieron su lugar en medios privados.

Con la desocupación, que se triplicó (de 6,8 a 19 %) en solo cuatro años también cayó el consumo y el derrumbe económico. Cerca de 7.500 pymes y 22 mil comercios bajaron sus persianas. Todo el mercado interno se derrumbó a excepción de los segmentos más pudientes. Los sectores altos no interrumpieron sus adquisiciones. Por el contrario, al liberalizarse la adquisición de autos y champagne importados, llegaron a las marcas líderes a nivel global. El resto de los argentinos vio pauperizar su estilo de vida, donde se redujo no solo la cantidad de carne roja sino fundamentalmente de alimentos en general y leche en particular.

Pero ojo, a no engañarse. Se terminó Macri, pero no la derecha, que no tardará en crearnos un nuevo fantasma de colores que la ciudadanía vuelva a elegir aún en contra de sus intereses. De nosotros depende. A reconstruir y no olvidar. Esta es la intención de este volumen.

Que no se olvide.

Capítulo 1

Los Medios de Comunicación Masiva.

No es necesario ahondar aquí sobre la importancia determinante que los medios de comunicación alcanzaron en las sociedades modernas. El campo de las ideas se debate esencialmente en esos espacios, habiendo desplazado en forma contundente al sistema educativo e incluso las religiones. Hasta los partidos políticos cedieron un espacio que les correspondía por derecho propio.

El sábado 10 de octubre de 2009 la democracia argentina había logrado darse una Ley de Medios, que con el número 26.522 prometía la oportunidad de diversificar las voces. Lamentablemente un ejército de abogados mercenarios y jueces serviles se encargaron durante seis años de impedir el funcionamiento de la misma. Cuando llegó el régimen macrista la suerte estaba echada y los dados caían del lado de los poderosos y no de los ciudadanos que una vez más perdían.

La destrucción de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA).

La impunidad morbosa del macrismo no dio tregua ni siquiera antes de asumir. El régimen cumplió con pasos propios de la mafia (de la que este caso participó el vergonzoso Poder Judicial argentino) al enviar a Miguel de Godoy a amenazar un día antes a Martín Sabbatella para que se vaya de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA). Al día siguiente apareció Claudio Bonadío, uno de los jueces del régimen y realizó un allanamiento como lo hizo oportunamente en Hotesur (de la familia

Kirchner) o al Banco Central (donde querían desplazar a Alejandro Vanoli).

Violando el artículo 14 que corresponde a la Ley 26522 (de Servicios de Comunicación Audiovisual), el macrismo anunció el desplazamiento del Titular del Directorio de AFSCA que tenía mandato hasta 2017 y poner a alguien servil al oligopolio Clarín. Dos meses antes llamó a las autoridades del Canal de cable C5N para que sacaran del aire a Roberto Navarro porque iba a enumerar los actos de corrupción del PRO en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El allanamiento encabezado por el Juez Claudio Bonadío (quien se jactaba de haber matado con su arma a dos personas) fue sin haber requerido previamente nada. Es decir, el demandado (por una denuncia del oligopolio Clarín) no recibió ningún pedido previo. Sabbatella dijo que todas las actas eran públicas y estaban en la web por lo que todo tuvo un carácter de amedrentamiento propio de un Estado mafioso.

El Grupo Clarín, ligado a la dictadura militar y al macrismo, nunca quiso adecuarse. Al mismo tiempo siempre tuvo a su mano jueces a los que les pagaba jugosos viajes “*all inclusive*” para que durante cinco años detuvieran el cumplimiento de la ley. Con el multimillonario Jefe de Estado Mauricio Macri en la Rosada se encontraban deliberadamente cebados e iban por más.

AFSCA. Macri atropella contra la ley más democrática del país.

A los diez días de haber tomado el poder el grado de violencia discursiva e institucional que aplicaba el régimen macrista ya era algo fuera de la democracia. No solo designaron jueces supremos por decreto, no abrieron el Congreso, avanzaron sobre aspectos económicos en forma desigual favoreciendo a los ricos, reprimiendo a trabajadores en quiebra y persiguiendo a empleados del Estado sino que además atacaron a la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual con un Decreto. Por el mismo crearon un ignoto Ministerio de Comunicaciones que absorbía no solo el AFSCA sino que también barría con la Autoridad Federal de Tecnología y Comunicación (AFTIC). La idea era controlar todo a la manera que indicara el oligopolio Clarín y crear una realidad paralela de la forma más vergonzosa.

La Ley 26522 procuraba que algo tan esencial como la comunicación no quedara bajo una sola lógica. Por eso repartía las cuotas de licencias en las emisoras que procuraban fines de lucro, las que no y las estatales. Solo bajo distintos objetivos se podían plantear voces distintas, esenciales para la

democracia. Por eso Macri avanzó sobre todo. El Ministro Oscar Aguad, ligado a la dictadura militar dijo que la ley más debatida y trabajada desde la llegada al actual período democrático no correrá más porque “se le ocurrió” al “dictador”.

El 23 de diciembre de 2015 con policías, palos y balas de goma el régimen rodeó la sede nacional del AFSCA para remover el Titular de la Autoridad de Aplicación constituido legalmente e implantar en su lugar a un fanático del PRO sin acuerdo de un Congreso que el mismo macrismo mantenía cerrado porque no quería voces distintas a las suyas.

El 30 de diciembre de 2015, Marcos Peña, Jefe de Gabinete de la Nación, anunció con pompa el final de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. Con un eufemismo que es lo contrario al mensaje dijeron “se acabó la guerra al periodismo”. Nada dijo de la censura a 678 en la Televisión Pública, la interferencia permanente a AM 750, los sospechosos problemas que sufría TV Mundus y cientos de casos que a partir de ese momento se volvieron corrientes. Al tirar por tierra la más democrática y debatida de las leyes de la Argentina contemporánea se terminaban los subsidios a radios comunitarias, de pueblos originarios, de espacios culturales y otros casos en los que resultaba imprescindible.

Peña anunció que se liberaban las fuerzas del mercado para que todos “tengamos buenas comunicaciones telefónicas con nuestros celulares”. Con eso justificaba la creación del Ente Nacional de Comunicación que condujo Miguel de Godoy, el mismo individuo que salió a presionar a los medios para que den de baja a muchos periodistas (incluido quien esto escribe). El ENACOM absorbió la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) y la Autoridad Federal de Tecnología de la Información y Comunicación (AFTIC).

En el caso de las telecomunicaciones y la televisión por cable, le dieron vía libre a las empresas para que canibalizaran un mercado en el que siempre ganaban los grandes. Todo quedaba servido a manos de Clarín que tenía allí su principal fuente de ingresos ya que el 67 % de la facturación era de Fibertel y Cablevisión, empresas que le pertenecían.

Justificando que las conexiones telefónicas eran malas Macri (quien una vez más estaba de vacaciones en la exclusiva zona de Villa La Angostura) acababa de terminar con un decreto con la libertad de expresión en la Argentina.

Al cierre del año judicial, el Juez Luis Arias de la Ciudad de La Plata ordenó

restituir a los directores legales de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), al tiempo que ordenó suspender cualquier decisión administrativa que hubieran tomado quienes atropellaron la Ley 26522. El Interventor Garzón quedaba desplazado y se anulaba el Decreto que desde la creación del Ente Nacional de Comunicación (ENACOM) desmoronaba la más democrática de las leyes que hicieron desde 1983.

Unas horas antes la Jueza Negrete le había negado a Martín Sabbatella, Autoridad máxima de AFSCA hasta 2017 desplazado por la fuerza de la Policía Federal la noche del 24 de diciembre pasado. Ante la negativa se hizo una presentación de trámite urgente en el Tribunal platense que dio el resultado que estamos contando.

Con el Congreso cerrado por decisión del gobierno macrista todo se convertía en un festival judicial ya que unos días antes el Juez Ercolini, a sueldo de Clarín, había avalado la violación a la Ley de Medios de la Democracia determinando la validez de la violenta toma del edificio por parte de Agustín Garzón, que entre sus primeras medidas despidió por motu proprio a 14 directores.

En abril de 2016 el Congreso de la Nación avaló el DNU de Macri en el que destruía el AFSCA. El macrismo junto a sus aliados de la Unión Cívica Radical más los menemistas residuales y los massistas pusieron en su lugar al ENACOM. La Ley 26.522 quedaba derogada y en su lugar se ponía una híbrida Ley de Convergencia a la medida de Héctor Magnetto.

La persecución a Víctor Hugo Morales.

“Viva la ley de medios” dijo Víctor Hugo Morales ante por lo menos 18.000 personas que fueron a apoyarlo a la Plaza de Mayo a un día de haber sido despedido de Radio Continental por presión del Gobierno de Mauricio Macri. “Quieren dominar la comunicación 10 a 0, porque no están conformes con el 9 a 1. Quieren más”, expresó el periodista de Telesur (único canal de cable que transmitió el evento) junto a TV Mundus en internet.

Rodeado de Martín Sabbatella, el “Cuervo” Larroque, Leopoldo Moreau y Héctor Valdez entre otros tantos dirigentes, volvió a insistir en que había un poder que estaba por encima de todo incluso del gobierno propio y el Congreso. “Son los mismos que no cumplen la ley de medios” redondeó.

Invitó a no tenerle miedo a la discusión política “porque podemos ganar en

esa discusión, en un momento en que se gobierna para que los que tienen más tengan más. No sabíamos sin embargo que venían con tanta crueldad” desgranó hacia los presentes.

En referencia a los despedidos rescató la tarea de los empleados del Centro Cultural Kirchner “que no son ñoquis”. Valorizó la tarea de muchachos que solamente cobraban seis o siete mil pesos mensuales. “Si hasta despidieron a los músicos que habían entrado por concurso”.

Repasó que no era posible que se dismantelara el proyecto de ARSAT, que había puesto a la Argentina entre los únicos ocho países que dominaban esa tecnología. “Parece que los satélites nos miran desde allá arriba”. Mencionó al yerno de Aguad (De Loredo) que despidió científicos sin consideraciones, como las que no tuvieron con los heridos de la ciudad de La Plata en las primeras represiones a los empleados estatales.

Llamó a romper el cerco informativo porque los medios grandes no contaban lo que pasaba. Dijo además que hay “gigolós” en el Estado como el caso de Darío Lopérfido que se burló del programa televisivo *678* censurado en la TV Pública. Recordó las mentiras del Grupo Clarín dirigido por Héctor Magnetto que lo persigue económicamente con juicios por viejas transmisiones.

En la concentración estuvieron miles de ciudadanos que fueron por propia convocatoria que llevaron banderas argentinas, peronistas, radicales, comunistas y con consignas de los partidos integrantes del Frente para la Victoria. Víctor Hugo Morales era una síntesis de los malos tiempos que empezaban.

Por la mañana, Macri en conferencia de prensa dijo que ellos no se ocupaban de los periodistas y que él dejó de tener relación con el relator y periodista despedido cuando este se convirtió “en un kirchnerista fanático”. La calificación demostraba el macartismo en el que se movía el gobierno de derecha.

Macri le entregó los fondos del cine al Grupo Clarín.

En una situación escandalosa el macrismo le entregó en bandeja el Instituto Nacional de Cinematografía y Ciencias Audiovisuales (INCAA) al Grupo Clarín. Tras una tumultuosa semana que contó con el rechazo de la comunidad artística en general, instaló a Raphl Haiek al frente y todo tomó rumbo hacia la destrucción del Fondo de Fomento del Cine que regía en la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual que el actual gobierno derogó apenas asumió.

En solo una semana el Ministro de Cultura macrista Pablo Avelluto puso a una industria que hasta 2015 ocupaba el cuarto lugar en el mundo como exportadora mundial de audiovisuales al borde del colapso. Comenzando con una operación mediática en canales afines al PRO se puso en jaque al Director del INCAA que ellos mismos habían designado un año antes. Aún a pesar que por disciplina partidaria Alejandro Cacetta le entregó la renuncia sin hacer mayores comentarios, la comunidad artística olió la movida y le saltó a la yugular al Ministro.

Al día siguiente Avelluto anunció los despidos en el INCAA ya que la decisión del Presidente Macri era achicar el gasto a lo mínimo para dejar toda la industria en manos de las grandes multinacionales del entretenimiento (Disney, Fox, etc). Incluso el ocupante de la Casa Rosada felicitó a su hombre por la firmeza con la que actuó ya que según él “el Estado no puede ser un refugio para desocupados”.

Ante la movida que llegaba, renunció el Director (por concurso) de la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (ENERC), Pablo Rovito, que fue elogiado no solo por sus alumnos sino también por reconocidas figuras de la industria. Se lo acusó de usar los fondos en forma impropia cuando las obras en estudios (que incluía dos nuevos subsuelos en la escuela) eran visibles

El nuevo titular del INCAA provenía del más rancio riñón del oligopolio Clarín, mentor y sostenedor del gobierno. Oportunamente organizó la multinacional *MuchMusic* y era alguien de la televisión más que del séptimo arte. En la gestión sería acompañado por Nicolás Yocca, que como marcaba el sitio de noticias *INFONEWS* sería el verdadero ariete de la maniobra privatizadora.

El verdadero hombre de Héctor Magnetto, no solo es un claro enemigo de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual sino que además administró ARTEAR (Canal 13) en pleno menemismo y *Radio Mitre* entre 2000 y 2008 (momento en que se ponían deliberadamente en contra de los Gobiernos peronistas de Néstor Kichner y Cristina Fernández). Fue gerente del Grupo PRISA (Radio Continental) y tuvo estrechos lazos además con el Diputado derechista Sergio Massa, quien como jefe comunal del Partido de Tigre en el norte del Conurbano bonaerense rezonificó terrenos para aumentar su rentabilidad en emprendimientos inmobiliarios (Cardinales Tigre en Rincón de Milberg y la Zerena en Nordelta, según *INFONEWS*).

El desfinanciamiento del Fondo de Fomento del Cine.

Macri tenía la intención de desfinanciar el Fondo de Fomento del Cine que se componía del 10 % de cada entrada a una sala, más el 25 % de lo que el Ente Nacional de Comunicación (heredero del violentamente eliminado AFSCA) recibía de la publicidad de medios. Como el Grupo Clarín es dueño de más de 300 licencias en todo el país aporta gran parte de los u\$s 60 millones anuales que en 2017 debían aportar los canales de televisión y el cable.

Si se derogaba definitivamente la Ley 26.522 se perdían los Artículos 94 y 97 que decían:

“ARTICULO 94. — Gravámenes. (...)

Los titulares de registro de señales tributarán un gravamen proporcional al monto de la facturación bruta correspondiente a la comercialización de espacios y publicidades de cualquier tipo, en contenidos emitidos en cualquiera de los servicios regulados por la presente ley.

De la facturación bruta sólo serán deducibles las bonificaciones y descuentos comerciales vigentes en la plaza y que efectivamente se facturen y contabilicen”.

“ARTÍCULO 97.- Destino de los fondos recaudados. La Administración Federal de Ingresos Públicos destinará los fondos recaudados de la siguiente forma:

a) El veinticinco por ciento (25%) del total recaudado será asignado al Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales. Este monto no podrá ser inferior al cuarenta por ciento (40%) del total recaudado en virtud de los incisos a), d) y e) del apartado II del artículo 96. No puede ser asignado al Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, un monto menor al recibido en virtud del decreto 2278/2002 a la fecha de promulgación de la presente ley”.

Oscar Aguad (Ministro de Comunicaciones) junto a su colega Hernán Lombardi (Secretario de Medios Públicos) prepararon una “Ley de Convergencia” que se ha demorado lo suficiente como para cederle a Clarín la banda del 4G, la compra y venta indiscriminada de señales y servicios de comunicación, la explotación privada de las transmisiones futbolísticas y los servicios aplicados a internet incluidos los de Voz en IP y televisión *on demand* que quedaron fuera de todo tributo.

La persecución al canal de cable C5N.

En mayo de 2018, atendiendo un reclamo del fiscal macrista Raúl Plee la Cámara de Casación ordenó la detención nuevamente de los dueños de la señal televisiva C5N. Cristóbal López y Fabián De Sousa fueron nuevamente detenidos a poco de haber sido liberados en una causa fiscal armada por el régimen para amedrentar al principal medio televisivo opositor a Mauricio Macri.

Aunque los empresarios mencionados ofrecieron pagar sus deudas tributarias incluso vendiendo el medio la AFIP (que es la demandante) no se lo aceptó. Eso ha puesto en peligro de subsistencia al multimedio que incluye a *Radio 10*, segunda en la audiencia porteña. El plan de la Casa Rosada era que se derrumbara o que pasara a manos ultraderechistas. Tuvieron un intento fallido con el evasor Rosner, quien se encargó de despedir a las principales figuras (Roberto Navarro y Víctor Hugo Morales) por ser opositoras al régimen posdemocrático.

Aunque los dueños de los oligopolios Clarín y La Nación eran los principales evasores fiscales ni pisaron tribunales. Su complicidad con Macri los cubría de impunidad, hecho que se invierte en el caso del grupo Indalo de López y De Souza.

En febrero de 2019, a través de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) el Macri buscó cerrar el canal de noticias de cable. Los dueños de C5N permanecieron arbitrariamente detenidos y logró bloquear en un caso sin precedentes una cuenta especial para los 350 trabajadores de la emisora cobren sus sueldos. En la jurisprudencia los sueldos son intangibles, pero como no había precisamente un Estado de Derecho ello no fue un obstáculo.

A pesar de que el Juez Javier Cosentino del Juzgado Comercial n° 5 había dispuesto una cuenta especial para que se pudieran pagar los sueldos de los trabajadores del canal, la Sala D de la Cámara Nacional de Apelaciones (compuesta por los jueces Gerardo Vasallo, Pablo Heredia y Juan Gariboto, donde los dos primeros son los que persiguen al periodista Víctor Hugo Morales) dio lugar a una exigencia de la AFIP para que la misma fuera embargada. Desde el punto de vista jurídico el fallo era inusual. Generalmente se privilegiaba a los sueldos considerando que los mismos respondían a la subsistencia. En esta caso, se privilegiaba a los acreedores institucionales antes que a los que se consideran los acreedores principales

que son sus empleados.

Desde el primer momento el régimen quiso cerrar a C5N. Nuestros colegas sufrieron permanentes interferencias e interrupciones de transmisión en los cables del interior, controlados en un 90 % por el oligopolio Clarín, ligado directamente al macrismo. Cristóbal López y Fabián de Souza fueron detenidos por causas que habitualmente no ameritan prisión como es el caso de presuntas deudas fiscales. A pesar de que ofrecieron pagar en cuotas se les negó esa posibilidad. La disposición la tomó el Juez Julián Ercolini a instancias de sus pares de la Sala I de la Cámara de Casación Gustavo Hornos (de estrecha “relación social” con Macri según admitió él mismo en 2021) y Eduardo Riggi, todos ligados al régimen de Macri y a la Embajada de Estados Unidos.

En septiembre de 2018 la Agencia Gubernamental de Control del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (AGC) clausuró el depósito de móviles del Canal de TV por cable C5N. La presión había comenzado dos meses antes cuando retiraron la publicidad oficial porteña y ahora avanzaba sobre instalaciones esenciales. Todo hacía suponer que se estaba ante un verganza de Mauricio Macri por haber difundido el escándalo de corrupción millonaria de Fernando Niembro, primer candidato (renunciante) en la lista del PRO en la Provincia de Buenos Aires.

Los agentes del Gobierno de la Ciudad clausuraron sin mayores explicaciones las instalaciones de en la Capital Federal, donde el canal del Grupo Indalo estaciona sus móviles, que durante el día no pudieron moverse del lugar. El partido de ultraderecha PRO fue objeto de varias notas periodísticas en las que se daba a conocer contratos millonarios secretos que usaban para desviar fondos públicos.

Ante el escándalo que despertó este ataque a la libertad de prensa, el macrismo salió a decir que habían levantado la clausura, pero todo era falso ya que apenas apareció un funcionario que en forma de “favor extra oficial” se ofrecía a dejar salir a los móviles y volver a poner la faja. En esas instalaciones además están los controles de aire acondicionado y usinas de los estudios.

Con placas de fondo negro la empresa dijo que a pesar de las mordazas que el Gobierno porteño intenta ponerle seguirán informando sobre ese y otros temas las 24 hs del día.

*Sobresayeron a los dueños de C5N
pero siguieron detenidos.*

El viernes 13 de septiembre de 2019, cuando el régimen tambaleaba ante el retorno a la democracia, la jueza María Eugenia Capuchetti sobreseyó a Cristóbal López y a Fabián De Souza, dueños del Grupo Indalo en la causa iniciada por el juez macrista Julián Ercolini (que los persiguió a pedido de la Casa Rosada en la causa inventada de OIL por deuda fiscal). A pesar de ello siguieron detenidos por expresa orden de Macri.

En marzo de 2018, los camaristas Jorge Ballester y Eduardo Farrah los habían liberaron, generando el enojo de Macri, quien llegó a decir “no es lo que habíamos convenido”. El primero fue jubilado y al segundo lo desplazaron al Fuero Penal Económico y los empresarios dueños del canal líder en noticias en cable (C5N) volvieron a prisión por ese presunto intento de venta no autorizada.

Aún habiendo sido sobreseídos, pero sin embargo siguen detenidos en un caso de arbitrariedad pocas veces vista. Que los medios del Grupo Indalo muestren la realidad del régimen (muy lejos de los oligopolios comunicacionales de derecha) liderando espacios en TV por cable y en radio no es un hecho que esté al margen de la persecución encarada por el macrismo.

En septiembre de 2020, cuando ya se había vuelto a la democracia, el Juez Eduardo Farah declaró ante la Comisión de Acuerdos del Senado que cuando dispuso que los dueños de C5N fueran liberados mientras se instrumentaba la causa por su empresa Oil Combustibles, recibió una enorme presión por parte de los medios de comunicación que no dejaron de demonizarlo por todos lados durante las 24 horas. “Luego me atacaron como si yo hubiera cobrado un dinero” dijo en una causa en la que el ex Presidente Mauricio Macri, en una clara ingerencia sobre el Poder Judicial cuando dijo “eso no fue lo que acordamos”.

Farah fue uno de los diez Jueces citados por la Comisión de Acuerdos de la Cámara Alta que listó el Consejo de la Magistratura en base a los desastres hechos durante el régimen macrista que asoló la Argentina entre 2015 y 2019. En una de las causas más groseras que hicieron para perseguir a la oposición fue correr por detrás a los dueños del canal colega para quedarse con una de las pocas señales (entre las que están las nuestras) que no se plegaron al mensaje derechista de Macri. De Souza y Cristóbal López estuvieron detenidos durante la última parte del régimen igual que otros presos políticos.

En julio de 2020 la Jueza Federal María Romilda Servini de Cubría pidió el

peritaje de los teléfonos de los principales jefes del régimen macrista comenzando por el de Mauricio Macri, que se negó a entregarlo mostrándose reacio a colaborar con la Justicia. Todo estaba en la causa por la persecución contra el Grupo Indalo (que tenía entre otros medios a *C5N*, *Radio 10* y *Ámbito Financiero*). Sus dueños Cristóbal López y Fabián De Souza estuvieron presos sin causa durante gran parte de la pérdida de la democracia entre 2015 y 2019.

Macri, citado por la Jueza Servini de Cubría, se negó a entregar su celular poniéndose fuera de la obligación judicial. Su abogado Pablo Lanusse se presentó ante una causa en la que su defendido está imputado como principal sospechoso de armar una “guerra nuclear” como decían sus colaboradores para “reventar” al principal canal opositor.

La colega Patricia Blanco, especializada en temas judiciales, difundió que además de Macri la Jueza pidió el peritaje de los celulares de Fabián Rodríguez Simón (alias “Pepín”), José María Torello, Nicolás Caputo, Mario Eugenio Quintana, Javier Iguacel, Alberto Abad, Leandro Germán Cuccioli, Matín Rappallini, Orlando Terranova e Ignacio Jorge Rosner. Este último se llegó a presentar como el comprador del canal mientras que el resto fueron integrantes del gabinete nacional y de la ilegal “mesa judicial” desde donde la Casa Rosada inventaba (en complicidad con los Tribunales de Comodoro Py) causas contra los opositores.

La impunidad y el poder que aún conserva la ultraderecha en la Justicia logró que Macri no entregue el teléfono como debería hacerlo cualquier ciudadano. Si un habitante común se niega a estar a derecho, es inmediatamente detenido por resistencia, cosa que en esta causa no ocurre.

La deuda por la que están indebidamente detenidos los dueños de C5N era más de diez veces menor.

Los dueños del Grupo Indalo que tenían el control del canal de *C5N* y *Radio 10*, de alta audiencia y opositores al régimen estuvieron detenidos arbitrariamente por una deuda que era diez veces menor. Cristóbal López y Fabián De Souza también eran dueños de Oil Combustibles. El régimen usó su deuda fiscal para detenerlos y tratar de quedarse con sus medios de comunicación apelando a cálculos erróneos que peritos de la Corte Suprema desmentirieron en 2020.

Según la AFIP macrista que conducía Alberto Abad la deuda de Oil

Combustible era de \$ 8.000 millones de pesos, pero un peritaje de la Corte Suprema determinó que la misma era de \$ 2.200 millones. De esa deuda real, gracias a un plan de pagos acordado con la Administración Fiscal de Ingresos Públicos ya se habían cobrado \$ 1.600, por lo que solo estaban faltando \$ 600 millones y no lo que el régimen indicaba.

La deuda generada en el Impuesto al Combustible Líquido (ICL) por Oil Combustible fue demandada por el abogado Alejandro Carrió, hombre de Macri, en nombre de la propia AFIP. A la empresa le desconocieron los pagos anteriores y rechazaron los planes de pago propuestos porque la intención real era quebrar al holding. El verdadero objetivo eran *C5N* y *Radio 10*. En varios momentos la Casa Rosada quedó al descubierto en sus intenciones.

Macri, cuando López y De Sousa quedaron en libertad mientras se les instrumentaba un juicio que aún ni siquiera los imputó dijo ante las cámaras que “eso no fue lo que acordamos”. Unos días después eran nuevamente detenidos. El Juez Julián Ercolini y el fiscal Juan García Elorrio tenían la causa detenida porque la prolongación de una situación irregular era lo más lejos que podían llegar mientras esperaban el derrumbe de los medios de comunicación opositores.

Los peritos de la Corte Suprema determinaron que a diciembre de 2015 la empresa Oil Combustible estaba fiscalmente al día. Desde que el macrismo tomó el poder empezaron a demandarla al tiempo que no le aceptaban planes de pago. El objetivo era ahogarla y quebrar (con sus detenciones arbitrarias) a sus dueños. A menos, claro que decidieran “vender”, cerrar o silenciar su canal de TV y su radio que día a día crecían en el favor del público. *C5N*, por ejemplo, duplicaba y hasta triplica en el rating al canal de noticias de Clarín, *TN*. En el caso de *Radio 10* era la segunda en el AMBA achicando día a día la distancia con *Radio Mitre* del grupo de Magnetto.

Desde el día uno del régimen del PRO, el Gobierno retiró toda la publicidad oficial, al tiempo que la AFIP los apuraba con los pagos impositivos y el municipio porteño les hacía permanentes cortapisas en la habilitación de sus instalaciones. Sus móviles recibían permanentes multas de tránsito por las coberturas, al tiempo que ello no le ocurría a sus competidores. Las presiones incontables hicieron que sacaran de la pantalla a Roberto Navarro y a Víctor Hugo Morales. Mientras el segundo retornó al poco tiempo, el primero creó un sitio multimedia colega llamado *El Destape* que incluye la web y una radio.

C5N y *Radio 10* sobrevivieron a casi cuatro años desde la pérdida de la democracia y aunque no fue el único medio que había sufrido era quizás el

caso más paradigmático por sus propias dimensiones. Los dueños de otros medios opuestos al macrismo sufrieron circunstancias similares.

Carta de Roberto Navarro ante el despido de C5N y Radio 10 por orden del régimen macrista.

En septiembre de 2017 el periodista Roberto Navarro sufrió una clara censura por parte del Gobierno de Mauricio Macri, que coersionó a la empresa Indalo que lo contrataba para que lo sacara del aire en sus señales C5N (Televisión) y Radio 10 donde era líder de audiencia en su franja horaria. A las pocas horas el colega publicó un comunicado. Con el título “El Gobierno logró que me despidieran” explicó que “...hoy las autoridades del canal me comunicaron mi despido. Sé que lo hicieron bajo la presión del Gobierno. Esto sucede después de un mes de fuertes presiones para que fuera yo quien renunciara. Las mismas fueron llevadas a cabo por el gerente, Federico Maya, y sus subordinados y constan en innumerables whatsapp que publicaré en *Eldestapeweb*.”

Días después de las elecciones del 13 de agosto, supe por una fuente oficial que el Gobierno le exigió mi salida al propietario del canal y le sugirió que intente antes lograr mi renuncia.

Lo intentaron de diversas maneras, fundamentalmente, censurándome. Me prohibieron difundir una denuncia sobre la N° 2 de la lista de Cambiemos en Provincia, Gladys González. Me prohibieron difundir un informe sobre la financiación de la elección, que compromete gravemente a Gabriela Michetti. E informes sobre Larreta y otros actores importantes del Gobierno. Investigaciones que publicaré en *Eldestapeweb*.

Se buscó que yo me vaya del canal sin pagar el costo público del despido. Y sin que el Gobierno pague el costo político de la censura. No les molesta mi crítica, que también existe en el resto de la programación de C5N; les molestan nuestras investigaciones: Arsat, El Socio del Presidente, Dólar futuro, Compra de armas y tantas otras. Y el ingreso a Economía Política de Horacio Verbitsky, que difunde sus investigaciones de *Página/12* en el programa. El blanqueo de más de 600 millones del hermano del presidente, por citar una. Conduje el programa Economía Política, que es el más visto en señales de noticias y gana de manera consecutiva desde hace tres años. Y también *El Destape TV*, que acaba de ganarle el mes a Los Leuco, A dos Voces y Juego Limpio, juntos.

(...) Es un cambio de época y van por más. Todo indica que lo que Macri

piensa hacer en los próximos tiempos necesita la complicidad del silencio. Estamos ante una democracia precarizada”.

Al control casi monopólico que dispone el Grupo de Magnetto, el régimen otorgó discrecionalmente señales a los medios oficialistas como *La Nación* (a la que le autorizó un canal de cable LN+), a Perfil (AM 1190 y un canal de TV abierta) y Clarín la licencia de Telecom entre otras prebendas. De esa manera se aseguraban las espaldas informativas en el retorno a la democracia.

Capítulo 2

Derechos Humanos (I)

Milagro Sala

El 7 de diciembre de 2017 la Argentina fue definitivamente consciente de que se había terminado la democracia que habíamos comenzada en diciembre de 1983. Las detenciones arbitrarias del régimen macrista llegaban a un grado de no retorno. El proceso había comenzado en enero de 2016 con la detención de Milagro Sala. Las privaciones ilegítimas de la libertad no respondían a procedimientos judiciales sino dictatoriales instrumentados por un grupo concentrado de medios de comunicación y el régimen del Presidente Mauricio Macri.

Un video difundido en el que actuaron varios artistas conocidos ponían sobre el tapete el arbitrario caso de Ricardo Zannini, dirigente emblemático del riñón peronista. Con una causa caída fue detenido en base a una “doctrina Irurzun” que sostenía que había que detener a todo aquel investigado que presuntamente conservara contactos que pudieran modificar la causa.

Tan insostenible fue la forma en que el macrismo avanzó contra los opositores que no pudieron retener todo el tiempo a Amado Boudou, a quien perseguían desde hacía más de seis años porque había cometido el “delito” de terminar con la estafa de las Administradores de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP). Desde allí el tándem mafioso mediático de Clarín y La Nación lo atacaron cada día con acusaciones de corrupción que jamás pudo comprobar nadie ni aun cuando el régimen tenía vía libre y una “justicia” dócil que trabajaba para la Casa

Rosada.

A Milagro Sala no la quieren soltar hasta que se tengan que ir. No le encontraron nada, pero sigue detenida por disposición de la dictadura del macrista radical jujeño Gerardo Morales donde aplica su propia misoginia y racismo que lamentablemente está inserto en esa provincia y en la vecina Salta, donde los “blancos” se creen superiores. La líder de la Organización Barrial Tupac Amarú ni siquiera recuperó la libertad cuando en diciembre de 2019 se volvió a la democracia, lo que demuestra que el Poder Judicial sigue cooptado por la ultraderecha.

Con una causa inventada por el fiscal judío Alberto Nisman que se suicidó en enero de 2015 han detenido en base a arbitrariedades históricas a Luis D’Elía, Yusuf Khalil y Fernando Esteche. Condenaron a muerte domiciliaria a Héctor Timerman e imputaron a Cristina Fernández protegida por los fueros de Senadora Nacional. Siempre del lado de la comunidad judía de Tel Aviv los jueces parecen condenar de antemano cualquier contacto con la República Islámica de Irán. La intromisión de la comunidad sionista en los asuntos argentinos es manifiesta y de hecho ocuparon estratégicos espacios en el Gabinete del régimen macrista y en la alianza ultraconservadora de Juntos por el Cambio (mascarón del PRO).

Siguen en prisión en las catervas del régimen posdemocrático los mencionados más Gladis Díaz, Mirta Guerrero, Pablo Giusto, Facundo Jones Huala, Diego Barreto, José Valotta, Julio De Vido, Graciela López, Mirta Aizama, José María Carrizo, Víctor Manzanares, Alberto Cardozo, Javier Nieva, Roberto Baratta, Diego Parodi, Sebastián Giancarelli y Carlos Kirchner (primo del ex Presidente fallecido). Debemos aclarar que Carlos Zannini pudo afortunadamente volver a la libertad y a la función pública.

En 2015, la derecha gana en Jujuy y se pone en marcha el laboratorio de la violación a los Derechos Humanos en el siglo XXI.

El candidato del frente de ultraderecha Cambiemos, el radical Gerardo

Morales ganó la gobernación de la Provincia de Jujuy. Con el apoyo de los ingenios azucareros prometió terminar con los planes sociales y las políticas de Derechos Humanos instrumentadas en los últimos años. Opositor acérrimo de los pueblos originarios dijo que a poco de asumir investigaría a Milagro Sala de la organización popular Tupac Amará.

El Gobernador saliente Eduardo Fellner del Frente para la Victoria admitió la derrota a pocas horas de cerrarse las urnas aunque nadie en el país conoció un solo número oficial. El dirigente era el Presidente del Partido Justicialista y era un referente de los “peronismos” del interior del país.

Gerardo Morales, de estrechos vínculos con la dictadura militar estuvo en contra de la reestatización de las jubilaciones, de Aerolíneas Argentinas y el Correo Argentino y fue un acérrimo opositor a todas las políticas de inclusión como es el caso de la Asignación Universal por Hijo.

Desde el 6 de enero, durante 24 horas, el Gobernador de la derecha radical y PRO, Gerardo Morales no atendía a la Organización Barrial Tupac Amará que conduce Milagro Sala ante el peligro de suspensión de contratos sociales que sostenían una de las estructuras más avanzadas del país. A pesar de que llevaban casi un mes de acampe tanto en la Provincia de Jujuy como en la Capital Federal nadie los atendió. Una carta que Raúl Noro dirigió al mandatario provincial mostraba la clara falta de diálogo que instauraría el flamante régimen.

“... miles de familias, de trabajadores y trabajadoras, entre las que también se encuentran jubilados y jubiladas, continúan esperando pacientes (bajo la lluvia o el tórrido sol de un caliente verano), una respuesta. Ante su negativa, compañeros de Capital Federal se sumaron, solidariamente, en un acampe, mientras un tercero se efectúa en Mendoza. Este lunes, comienza otro en el Chaco. En tanto, distintos movimientos sociales del país como la CTEP, el Movimiento Evita, Cartoneros, gremios estatales, organizaciones de DDHH, nos están haciendo llegar su adhesión, sin poder entender la negativa al dialogo”.

En declaraciones públicas, Morales dijo: “quiero convocar a todo el pueblo jujeño a que nos acompañe en estos desafíos y que si nos tienen que cuestionar, que sea mediante el diálogo. Desde el gobierno vamos a

poner todo lo que esté a nuestro alcance para que recuperemos la paz, el derecho y el progreso para todos”. Y nosotros queremos eso, justamente. De hecho, enviamos, antes de iniciar el acampe dos solicitudes formales de audiencia para dialogar y una más luego de iniciado el mismo. Ante la falta de respuestas de su parte, los propios compañeros, en asambleas democráticas votaron primero iniciar y más tarde continuar la medida en la plaza”.

La respuesta llegó enseguida. Una semana después la policía de la Provincia de Jujuy detuvo a la dirigente social Milagro Sala por defender el sustento de 60.000 cooperativistas de ese distrito, en su mayoría de la etnia colla. Unos días antes los abogados del gobierno derechista habían quitado la personería jurídica a la Tupac para ilegalizar a una de las experiencias de movimientos sociales más exitosas que se conozcan en el país brindando experiencias de vivienda, trabajo, salud y educación de excelencia para una amplia franja de habitantes jujeños condenados a la marginalidad de los ingenios azucareros.

Al comienzo del régimen macrista murieron 40 gendarmes de una misión de 600 que iban a reprimir un acampe pacífico en el centro de San Salvador de Jujuy, la capital provincial. El accidente que tuvieron en la ruta puso en evidencia el intento de represión que Morales había solicitado a la Ministra de Seguridad a nivel nacional Patricia Bullrich.

Una semana atrás, casi sin cobertura de la prensa fueron desplazados del centro de la Ciudad de Buenos Aires, donde quisieron manifestarse para recibir alguna respuesta al corte violento de fondos desde el Gobierno Nacional de Mauricio Macri. Replegados en su espacio geográfico Morales planeó el descabezamiento de la organización barrial. A pocos metros de ser detenida Sala tuiteó que la dictadura la estaba deteniendo.

Milagro Sala era parlamentaria del Parlasur, por lo que el Presidente pro-témpore del Congreso legislativo del Mercosur pidió un informe urgente al Gobierno argentino por la detención política de la representante, que como todo pecado solamente reclamó el

mantenimiento de los planes sociales que impulsaron a más de 300.000 jujeños a vivir dignamente agrupados en 60.000 familias que trabajan en 16 cooperativas. El ejemplo era combatido por los dueños de la tierra porque ello daba por desmentido su injusto sistema que durante décadas (o siglos) condenó a varias generaciones a la esclavitud y opresión en todas sus formas.

En Buenos Aires se desarrolló una espontánea manifestación contra el régimen feudal que representaba el ahora macrista (ex UCR) Gerardo Morales y diputados del Frente para la Victoria se desplazaron a Jujuy para atender el grave avance de los hechos.

El repudio internacional contra la detención política en condiciones inhumanas de Milagro Sala crecía día a día. La parlamentaria del Parlasur estaba alojada en una celda con un colchón en el piso y solo podía ver a sus familiares una vez a la semana. La organización barrial Tupac Amarú seguía con su acampe en la Plaza Belgrano en el centro de la ciudad de San Salvador, donde el Gobernador Morales preparaba una cruel represión de un momento a otro.

Raúl Nolo, periodista y esposo de Milagro Sala indicó que no le dejaban ver a su esposa y que establecieron que las visitas solo se harían los días miércoles. Al mismo tiempo, mientras se mantenía la incomunicación de la Diputada y dirigente social que reclamaba por el cierre de cooperativas que dejaban sin trabajo a 60.000 personas por orden de Morales, las fuerzas provinciales y Gendarmería preparaban una inmediata represión. Por eso el titular del Poder Ejecutivo provincial advirtió que sacaran a los menores de edad del acampe en el centro jujeño.

Nolo insistió que Morales “es un misógino y no soporta que la principal opositora en la provincia sea una mujer”, de la misma forma que guardaba un particular encono hacia la ex Presidenta Cristina Fernández o cualquier Ministra que hablara ante el Senado cuando él ocupaba una banca de la UCR.

Sala se encontraba en una celda detenida como reja con apenas un colchón en el piso y dos visitas diarias al baño. No estaba procesada y era la primera detenida por protestar desde el retorno a la democracia.

Democracia que evidentemente se acaba de clausurar con la llegada del régimen macrista.

Acción internacional para la liberación inmediata de Milagro Sala.

La organización internacional de detenidos políticos Amnesty International comenzó una acción a nivel internacional en la que expresaba que “...la dirigente social Milagro Sala se encuentra privada de su libertad desde el 16 de enero por estar llevando una protesta pacífica en la Plaza Belgrano de San Salvador de Jujuy, noroeste del país. Desde el 13 de diciembre la organización Tupac Amaru y otros colectivos (concentrados en la Red de Organizaciones Sociales) están llevando a cabo una manifestación frente a la oficina del Poder Ejecutivo de la provincia de Jujuy para reclamarle al gobernador que les conceda una entrevista. El 14 de diciembre el Gobernador Gerardo Morales realizó una denuncia contra la dirigente social Milagro Sala por “instigación a cometer delitos y tumulto”. Luego, Milagro Sala fue detenida el 16 de enero”.

El Comunicado de difusión internacional de AI continuaba diciendo que “el 17 de enero los abogados de la Tupac Amaru presentaron un recurso de hábeas corpus para que se libere a Milagro Sala de la prisión preventiva, el cual fue rechazado. Desde su detención Milagro Sala está realizando una huelga de hambre seca. El Fiscal de Estado de la provincia, Mariano Miranda, afirmó públicamente que “mientras se mantenga la comisión del delito, es decir el acampe, se mantendrá la detención”. Ante los medios, el Gobernador Morales consideró que la protesta es “desestabilizante”. El 17 de enero, el juez ordenó el desalojo del acampe de las organizaciones. En su decisión, el juez ordena “que se arbitren los medios necesarios para que cese el estado antijurídico existente a fin de garantizar el transporte público de pasajeros” terminaba diciendo1.

Cinco días después de la detención el Presidente argentino Mauricio Macri quien junto al también derechista Sergio Massa concurre al Foro Económico Mundial de Davos, en Suiza, se levantó de una conferencia

de prensa cuando lo sorprendieron con una pregunta sobre la detenida política Milagro Sala. No imaginó que en esa cumbre habría alguien que no perteneciese al ejército de periodistas mercenarios que le preguntaban banalidades que apenas podía responder. El periodista Alejandro Bercovich del periódico BAE de Buenos Aires le preguntó por la detenida política y la comparó con sus pedidos por el terrorista venezolano Leopoldo López, organizador de los disturbios golpistas en Venezuela que provocaron 40 muertos (una decena de ellos víctimas de los francotiradores colombianos contratados por la ultraderecha). Sorprendido y con su habitual capacidad intelectual limitada Macri solo dijo “no, no me hablás en serio, si Leopoldo no hizo nada malo”. Tras esto se levantó y se fue de la conferencia dejando a todos los presentes sin explicación.

Incluso los diarios afines a gobiernos de tinte oligárquico como el del PRO publicaron en sus ediciones digitales (no en las de papel) que el hecho sorprendió a todos los presentes porque incluso su rostro con una habitual mueca de sonrisa se desfiguró. A lo acotado por el The New York Times y el Washington Post el Financial Times se sorprendió por lo fácil que se perturbó siendo un Jefe de Estado.

Macri, junto con varios de sus ministros (Malcorra de Exteriores y Prat Gay de Finanzas entre otros) fue junto a su “opositor-socio” Sergio Massa a negociar la entrega de soberanía política y el endeudamiento del país. Tempranamente confirmaron incluso que el Fondo Monetario Internacional (FMI) volvería a tener un piso completo en el Ministerio de Economía para instalar a sus técnicos (algo que Néstor Kirchner había terminado cuando canceló la deuda durante su Gobierno).

Cuando la detención política de Milagro Sala promediaba el primer mes completo siguieron sumándose voces de indignación ante tamaña aberración contra la creadora de la Organización Barrial Tupac Amarú. La Asociación de Juristas de la República Argentina presidida por el prestigioso ex integrante de la Corte Suprema de Justicia Raúl Zaffaroni también se sumaba al clamor por el pedido inmediato de liberación.

“La Asociación Argentina de Juristas, Rama nacional de la Asociación Americana de Juristas -organización no gubernamental con estatuto

consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, tiene entre sus objetivos la lucha por la autodeterminación de los pueblos, la promoción de los Derechos Humanos y su efectiva vigencia, y la defensa del Estado Democrático y Social de Derecho. Por ello, ante la detención de la dirigente del Movimiento Túpac Amaru Milagro Sala, acusada por “instigación a cometer delitos y tumultos” y “sedición”, por el acampe pacífico que lleva adelante esa organización, en la Plaza Belgrano de la capital jujeña, esta asociación se ve obligada a señalar: Que el Derecho de protesta se encuentra expresamente reconocido por nuestra Constitución Nacional y por los tratados internacionales y regionales de Derechos Humanos, pues está implícito en los derechos a peticionar a las autoridades, de reunión y de asociación y las libertades de opinión, de conciencia, y de expresión, (artículos 14 de la Constitución Nacional, 18, 19 y 20 de la Declaración Universal de DDHH.). Por tanto, los Estados tienen el deber de respetar esos derechos para todos”.

Las Naciones Unidas (ONU) se unió a los reclamos hechos oportunamente por el Parlamento Europeo, Amnesty International y el Parlasur pidiendo la libertad inmediata de la Diputada. La oficina por detenciones arbitrarias de la ONU dijo que Milagro Sala es Diputada del Parlasur por lo que dispone de inmunidad parlamentaria. De la causa original que era hacer un acampe en la Plaza Belgrano de San Salvador de Jujuy se pasó a otra por presunta malversación de fondos otorgados por el Estado Nacional a la Organización Barrial Tupac Amaru que fundó oportunamente.

Susana Malcorra, Ministra de Relaciones Exteriores y Gerardo Garavano, de Justicia, le dijeron a la ONU que no se meta en los problemas internos del país en lo que es considerado un desplante diplomático de consideración.

La red de parlamentarios reunidos en la Sede Central de la Comunidad Económica Latinoamericana y del Caribe (CELAC) que lleva el nombre del ex Presidente argentino Néstor Kirchner, primer presidente del bloque, pidió por la liberación de Milagro Sala, la primera detenida política del macrismo. La delegación gubernamental argentina se movió

en un aislamiento del que no lo sacaron ni Colombia, Panamá ni Chile, los países neoliberales del continente.

Sala era Diputada del Mercosur y estaba detenida en una cárcel de mujeres de la Provincia de Jujuy por protestar ante las arbitrariedades del Gobernador Gerardo Morales del PRO-UCR que bloqueó los fondos de la Organización Barrial Tupac Amaru. Los legisladores de la Red advirtieron sobre el riesgo de un retorno al neoliberalismo en un documento que le entregaron al nuevo Presidente Pro-Témpore de la CELAC, el dominicano Danilo Medina.

Trece detenidos en los doscientos cortes pidiendo la libertad de Milagro Sala.

Miles de ciudadanos pidieron en más de 200 cortes en accesos a varias ciudades en todo el país la libertad inmediata de la primera presa política del Gobierno del multimillonario Mauricio Macri. Trece detenidos y varios forcejeos con los uniformados fue el saldo de un clamor que incluyó al Obispo Primado de los católicos romanos Jorge Bergoglio (Francisco) que le envió con un enviado personal un rosario a la líder de la organización Tupac Amaru.

De los trece detenidos once estaban en la localidad de Perico y fueron acusados de cometer el “delito” de manifestarse pacíficamente en la vía pública. Los otros dos fueron retenidos en la Ciudad de Buenos Aires con la excusa de averiguación de antecedentes, nuevo mecanismo de represión que se ha institucionalizado en el centro político del país donde igual que en la dictadura las detenciones son arbitrarias y por voluntad del policía al que se le ocurra. En el caso porteño se los interceptó cuando se desmovilizaban. El régimen de Macri había reimplantado (pro primera vez desde la dictadura) la obligación de llevar el Documento de Identidad.

Las marchas y cortes que exigían la liberación de la Diputada argentina en el Parlasur se dieron en Jujuy, inmediaciones de la Ciudad de Buenos Aires, Bariloche y General Roca, Chaco, Corrientes, Córdoba, Mar del Plata, Misiones, La Rioja, Mendoza, Santa Fe, Neuquén, Rosario y Río Turbio mostrando la adhesión que despertaba el reclamo ante la injusta

detención. Mientras que otros procesados estaban en puestos de gobierno (Macri en la Casa Rosada, Sturzeneger en el Banco Central y Prat Gay en el Ministerio de Finanzas entre otros) y gozaban de total libertad e impunidad, Milagro Sala permanecía detenida por claras razones políticas.

Las protestas en Jujuy habían comenzado el 24 de diciembre de 2015 ante la suspensión de pagos que el gobierno de Gerardo Morales había dispuesto hacia cualquier cooperativa ligada a la Organización Barrial. De esa forma se paralizaba el trabajo y la vida de casi 60.000 personas que fueron capaces de crear una red de dignidad que incluía la construcción de casas, textiles, salud, transporte y escuelas de calidad. De la misma forma que el radical armó una corte judicial provincial a su medida con mayoría automática quería desplazar a Sala porque era la principal líder de los pobres originarios y esta era un obstáculo para reconvertir al territorio en el feudo de un pequeño grupo de familias poderosas como fue durante siglos.

Cerca de 40 organizaciones acompañaron a la Tupac Amaru. Según el sitio oficial la lista de agrupaciones, iglesias y organizaciones civiles incluye a La Cámpora, Federación Tierra y Vivienda – Miles, Movimiento Evita, CTEP, Nuevo Encuentro, Martín Fierro, el Movimiento Barrial CTA, CTD Aníbal Verón, Movimiento Nacional Campesino Indígena, Partido Comunista, MTL, Frente Transversal, ATE Capital, Proyecto Comunidad Perón Vive, Peronismo Militante, Kolina, Encuentro Nacional Latinoamericano, Partido Solidaridad Mas Igualdad, Quebracho, Radio Gráfica, Movimiento Trabajadores Excluidos, Movimiento Estudiantil por la Liberación, Partido Humanista, Agrupación Nacional Nunca Menos, Peronismo 26 de Julio; Corriente Peronista Descamisados; Movimiento Peronista de Liberación Hugo Chávez, MUP; Tendencia Piquetera Revolucionaria, Organización Social y Política El Hormiguero, Izquierda Latinoamericana Independiente, Corriente Política 17 de Agosto, Envar El Kadri – Peronismo de Base, SUTAP (portuarios), Unión Obrera Ladrillera; La Boca Resiste y Propone, Movimiento Cultural Cine Wilde, Organización Social y Política Los Pibes, Casa Ecuémica Popular, Cristianos

Comprometidos con el Pueblo y Comisión Política de la Iglesia
Dimensión de Fe.

El régimen dictatorial del Gobernador de la Provincia de Jujuy ordenó la detención de Raúl Noro, esposo de Milagro Sala y otros cuatro integrantes más de la Organización Barrial.

Noro, quien hasta formar pareja con Sala era el cronista del diario La Nación en la Provincia, era el Secretario de Prensa de la Tupac. Durante el 14 de julio se presentó ante el Juez de Control N° 4, Dr. Isidoro Cruz por la acusación de fraude a la administración pública. Lo que procuraba el Gobierno radical-PRO era ahogar financieramente a una experiencia social que dio dignidad a la comunidad del principal pueblo originario. Se construyeron ocho mil viviendas, sesenta cooperativas, colegios y centros médicos, permitiendo una alternativa a la tradicional explotación de los ingenios. Eso es lo que la oligarquía jujeña no les perdonaba.

La líder de la Tupac fue sometida a duras condiciones de detención. Sin calefacción la obligaban desnudarse dos o tres veces por día y la incomunicaban reiteradamente, al tiempo que allanaron reiteradamente su casa llevándose hasta efectos personales que no guardaban relación alguna con la causa inventada. El PRO en el Gobierno había implementado una auténtica dictadura provincial donde las arbitrariedades de los uniformados estaban instrumentadas en un claro racismo de clase. Era un auténtico caso testigo para lo que luego la derecha aplicaría en el resto del país.

En 2017 el régimen macrista extendió la persecución política a más dirigentes de la Organización Barrial Tupac Amaru tras casi quince meses de detención ilegal de Milagro Sala en Jujuy. En este caso el avance represivo llegó a los dirigentes en la Provincia de Mendoza, donde también había un Gobernador de ultraderecha! Alfredo Cornejo, uno de los principales jefes del PRO-UCR.

Nélida Rojas, líder de la Tupac Amaru en esa provincia fue detenida junto a su esposo y a sus dos hijas en otra movida en contra de una de las experiencias sociales más fructíferas de la última década y media. Sin elementos claros fueron privados de su libertad en un día viernes para provocar que cualquier apelación judicial no pudiera impedir que

tengan que sufrir el fin de semana detenidos.

Alejandro Garfarini denunció que la persecución contra la Organización Barrial se da fundamentalmente en dos provincias dominadas por el PRO-radicalismo. Mientras en Jujuy se desarrolla la dictadura de Gerardo Morales en Mendoza todo empieza a llevar el mismo camino bajo la conducción corrupta de Alfredo Cornejo, al que se puede llamar al 4492000 desde la provincia cuyana.

La Fiscal departamental Gabriela Chaves dispuso la detención no solo de Nélica Rojas sino también de su esposo Ramón Martínez y las hijas de ambos Leonela y Carla, acusándolos de malversación de fondos públicos destinados a viviendas populares. La maniobra era la misma que desde enero de 2016 mantiene detenida a Milagro Sala.

La Justicia confirmó que Stolbizer mintió.

Una auditoria judicial en 2018 determinó que las denuncias de Margarita Stolbizer contra la Organización Barrial Tupac Amarú eran falsas. La aliada del régimen había dicho que la agrupación de Milagro Sala había desviado fondos en la construcción de viviendas en Mendoza.

El Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza dictaminó que tras el análisis detallado de las cuentas de la Tupac Amarú se demostró que no se desvió ningún dinero en la construcción de las 250 viviendas que construyeron en el Departamento de General Lavalle. Stolbizer, con el apoyo de Mauricio Macri, había impulsado una denuncia inventada justo en el momento en que la dictadura de Gerardo Morales de Jujuy la convertía en la primera presa política desde que se perdió la democracia. El Gobernador de Mendoza Alfredo Cornejo, cómplice y jerarca del régimen macrista presionaba a la organización con las mismas arbitrariedades que se hacían en la provincia del norte. Le bloquearon fondos a la Tupac para que el proyecto de dignidad encabezado por la presa política no siguiera sembrando en la provincia cuyana, una de las más conservadoras y proto-fascista del país

La Tupac Amaru denuncia las condiciones de detención.

La dictadura de Gerardo Morales quería quebrar a Milagro Sala. El 16 de agosto de 2016 la Tupac Amaru publicó en su sitio web. “Esta mañana la diputada del Parlasur, Milagro Sala, tras haber sido incomunicada en su celda sin posibilidad de defenderse, inició una huelga de hambre. La “sanción” no fue notificada ni a la dirigente social ni a sus abogados negándole así el legítimo derecho a la defensa. Desde la Tupac Amaru y el Frente Unidos y Organizados por la Soberanía Popular, exigieron que en forma inmediata se suspenda la medida e hicieron directamente responsables al contador Gerardo Morales y a su ministro de Seguridad, Ekel Meyer por el castigo contra la dirigente social. La defensa presentará un hábeas corpus por el agravamiento de las condiciones de detención”.

Pocas semanas antes fue trasladada a una celda de un tamaño no superior a 3 x 2 metros. Según tomaron conocimiento los abogados extraoficiales, desde el Penal indicaron que “la sanción se debe a reiterados sumarios realizados a Milagro Sala por mala conducta”. Sin embargo, desde la defensa de Sala, indicaron que un sumario no es una sanción y que la sanción no ha sido legal y debidamente notificada, violando así el legítimo derecho a la defensa.

El comunicado de la Tupac seguía agregando que “Milagro Sala, en reiteradas oportunidades comentó a sus visitas sobre el inicio de informes negativos por parte de la guardia, por ejemplo, por defender a otras internas cuando eran llevadas a la celda de castigo, conocidas como “chanchos”. Vale recordar que poco tiempo atrás, tras la denuncia de la Procuraduría contra la Violencia Institucional (PROCUVIN) sobre la existencia de celdas de castigo en Villa Devoto, el Servicio Penitenciario de ese establecimiento resolvió la clausura de las mismas dado que incumplen las normas mínimas establecidas por las Naciones Unidas respecto a las condiciones de detención. Respecto a los informes, es importante considerar también que son elaborados por las guardias sin posibilidad del interno de defenderse frente a lo establecido por las celadoras, violando también así el legítimo derecho de defensa.

Los abogados de la dirigente social indicaron que “el permanente hostigamiento a los 11 presos políticos por orden del contador Gerardo

Morales se traducen en sanciones ilegítimas y arbitrarias como la aplicada en este caso a Milagro”.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) visitó a Milagro Sala. En su propia celda comprobaron las arbitrariedades de una detención con claros fines políticos hacia la figura política más relevante de la provincia. En julio emitirían un fallo, aunque adelantaron que las condiciones de detención parecían humanitariamente razonables. Dos días después realizó la misma visita el ex fiscal español nacionalizado argentino Baltazar Garzón y reclamó a la delegación que encabezó Francisco Eguiguren que apuren su pedido de liberación.

Igual que durante la dictadura de Jorge Videla (1976) en los días previos el penal modificó las instalaciones para que los visitantes no vieran el estado de abandono y humedad en el que estaban las detenidas. La Comisión no hizo declaraciones aunque reunió suficiente documentación que probaría la arbitrariedad de la detención de la líder de la Organización Barrial Tupac Amaru. Sin embargo los cabilderos internacionales comenzaron a partir de ese momento a jugar un papel central ante un organismo que pertenecía a la totalmente desprestigiada y pro-derechista Organización de Estados Americanos (OEA) que conduce vergonzosamente el uruguayo Luis Almagro quien desde su gestión avaló golpes de Estado como el de la vecina Bolivia.

Gerardo Morales alteró el sistema judicial local con su propia gente y en connivencia con el poder empresario ligado a la dictadura militar de 1976, representados por la familia Blaquier. En su sitio oficial, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), que encabezó el reclamo ante la CIDH expresó que “La Comisión Interamericana de Derechos Humanos concedió la medida cautelar a favor de la líder social Milagro Sala y dejó en claro que no puede permanecer de ningún modo en la cárcel. Sala está privada de su libertad de manera arbitraria desde el 16 de enero de 2016 cuando fue detenida por una protesta. La medida fue solicitada por Amnistía Internacional, Andhes y el CELS”.

La Corte Suprema de Justicia de Argentina dictaminó hace unos meses que no está condicionada a los fallos de la CIDH, pero por los tratados

internacionales el Gobierno sí estaba obligado y podría desacatar en una auténtica vergüenza internacional.

La Cámara de Apelaciones de Jujuy, dependiente del régimen macrista de Jujuy, revocó la prisión domiciliaria a la que había accedido gracias a la presión internacional la dirigente de la Organización Barrial Tupac Amarú, presa política desde enero de 2016. Prepararon un inmediato traslado al penal del Alto Comedero en una maniobra gravísima que sigue lesionando el Estado de Derecho perdido en esa provincia desde el comienzo de la dictadura de Gerardo Morales. El fallo solo podía ser revisado por la Corte Suprema jujeña, totalmente dominada por los radicales conservadores, los massistas y los macristas. Respondían en forma deliberada tras una reforma exprés al régimen del Poder Ejecutivo. Alejandro Garfagnini, vocero de la Tupac Amaru le dijo al colega Víctor Hugo Morales en el canal de televisión C5N que cuando fueron a apelar la medida el Juzgado estaba cerrado.

Cada mañana en su prisión domiciliaria Milagro Sala tenía que pegarles el grito a los gendarmes que la vigilaban. En ese saludo la dirigente les preguntaba dónde estaba Santiago Maldonado (desparecido durante el régimen de Macri que explicamos en otro capítulo) a los integrantes de la fuerza de seguridad responsable de la desaparición forzada del artesano el 1 de agosto de 2017.

Aunque desde lo formal era un gobierno electo, el régimen de Gerardo Morales se comportaba como una dictadura al desconocer incluso el fallo de la CIDH de la OEA y de Naciones Unidas. Que la orden de traslado llegara a las 19 hs de un viernes tenía toda la maldad para lograr que Sala volviera a estar en un penal. Con eso los derechistas buscaban quebrarla emocionalmente.

A las 7 de la mañana del sábado 14 la dictadura jujeña llevó a Milagro Sala en pijama y descalza nuevamente al penal del Alto Comedero desconociendo el curso de la apelación que sus abogados hicieron ante el pedido de la suspensión de su prisión domiciliaria (en una casa que no es la suya). La sacaron hasta descalza y en pleno forcejeo con supuestos hombres del poder judicial que llegaron en dos coches, uno de los cuales no tenía patente. Parecía un operativo de grupos de tareas durante la

dictadura argentina de 1976 a 1983.

Durante un par de meses fue alojada en una vivienda ultra vigilada (cámaras, pulseras electrónicas y permanente presentación ante los gendarmes) gracias a la presión de los organismos internacionales. Ahora, por un artificio discutido y apelado por la defensa la devolvían a un penal que según los relatores de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de la ONU la ponían en peligro de vida. Sin resolverse la apelación ejecutaron la orden en una forma que se asemejó más a un secuestro que a otra cosa.

Los abogados defensores no estaban notificados del procedimiento por lo que todo se dio en forma directamente irregular, en día sábado y sacando de la cama a Sala, en forma tan arbitraria como lo supo hacer la dictadura. Cuando estos se apersonaron en forma inmediata al penal de Alto Comedero no les dejaron acercarse. La policía del dictador Morales inmediatamente le sacó las pulseras y la tobillera lo que impediría una reversión de la arbitraria medida tomada.

A una semana de las elecciones los policías jujeños dijeron que ella no podía hacer política porque estaba detenida. La inculpaban por lo que es un derecho cívico de cualquier persona (que como Milagro Sala no tiene condena). Cada mañana y tarde, cuando desde el balcón tenía que saludar a los Gendarmes en forma obligatoria preguntaba por Santiago Maldonado. El mismo día en que ella convocó a la marcha por el segundo mes de la desaparición del artesano en la Comunidad Cushamen, se hizo una presentación en contra de ella para que abandone una prisión domiciliaria que ni siquiera fue en su casa.

A última hora del viernes 24 de agosto de 2018 fue internada de emergencia la líder de la Tupac Amaru fue internada de emergencia en el Hospital Pablo Soria de Jujuy. Milagro Sala presentaba una descompensación gástrica y otras alteraciones.

Sala estuvo haciendo una huelga de hambre durante diez días para ser trasladada nuevamente a su provincia ya que había sido desarraigada en Salta (del colaboracionista Juan Manuel Urtubey) y aislada hasta de su propia familia. El PRO desconocía incluso un dictamen de la Corte Suprema de Justicia que obligaba a una detención domiciliaria. Por el

contrario la llevaron a una casa que no es la suya y que era de difícil acceso. El juez Pullen Llermanos, cómplice de la dictadura jujeña la envió a la clínica Pablo Soria cuando estaba dispuesta una habitación en la clínica Los Lapachos que era más apta para su recuperación. En horas de la mañana fue evaluada por una comisión médica.

Agresiones a la Organización Barrial.

Apenas 24 horas después de la agresión con armas automáticas en su sede porteña la Organización Barrial Tupac Amaru en noviembre de 2016 sufrió otra agresión. En este caso desconocidos que podrían pertenecer a las patotas del gobernador del PRO-UCR Gerardo Morales incendiaron el Polideportivo San Pedro. Mientras Milagro Sala seguía arbitrariamente detenida buscaban que en el verano los integrantes de la agrupación no pudieran disfrutar ni de un descanso.

Las escenas eran tenebrosas en sí mismas. Los quinchos en los que las familias se disponían a disfrutar del verano habían sido calcinados durante la noche. La Tupac siguió recibiendo agresiones de la dictadura jujeña ante la pasividad de la opinión pública nacional y el escaso peso de los organismos internacionales. Las Naciones Unidas pidieron la inmediata liberación de Milagro Sala pero el gobernador-dictador Morales solo se limitó a decir “a esa mujer no la libero”, en un claro acto de misoginia.

Durante diciembre de 2016, en las mediaciones de una nueva audiencia oral y pública del arbitrario juicio a la dirigente social Milagro Sala, la policía jujeña no se privó de reprimir a los presentes, sin importarle si eran hombres o mujeres, diputados o funcionarios. La imagen de un policía tomando del cuello por atrás a la Diputada Mayra Mendoza dio vuelta al mundo mostrando lo grave del régimen del Gobernador PRO-UCR Gerardo Morales quien co-gobierna con el Frente Renovador. También fueron agredidos entre otros el concejal Martín Rodríguez de Hurlingham, el Diputado Carlos Tomada, el ex Jefe de Gobierno porteño Aníbal Ibarra y el dirigente gremial de los trabajadores del subte Néstor Segovia, quienes tenían autorización para acceder a la sala, pero que les fue negado.

Mayra Mendoza¹, Diputada Nacional del Frente para la Victoria (FPV) tenía su base territorial en el Partido de Quilmes, en el sur del conurbano bonaerense. En la jornada del miércoles 21 de diciembre se encontraba junto a otros legisladores intentando ingresar a la audiencia contra la primera presa política del régimen macrista cuando a cien metros se encontraron con un inesperado e ilegal vallado. A quince años de las cruentas jornadas del 20 y 21 de diciembre de 2001 que terminaron con más de treinta muertos a manos de la policía de los radicales que respondiendo al Presidente Fernando De la Rúa bañaron al país en sangre por primera vez desde el retorno a la democracia se veían nuevamente esas imágenes. Las imágenes parecían retrotraer a ese momento.

La delegación del Partido de La Matanza en la Provincia de Buenos Aires de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) repudió la represión que sufrieron legisladores nacionales y porteños que quisieron ingresar a la sala del Juzgado en el que se instrumentaba el increíble juzgamiento de Sala.

La dictadura de Jujuy le sacó los colegios y los consultorios a la Tupac Amaru.

Al comenzar el ciclo lectivo de 2017 la dictadura de Gerardo Morales del PRO-UCR siguió avanzando sobre la Organización Barrial. A la detención arbitraria de varios de sus dirigentes y militantes (incluida Milagro Sala) desconociendo el clamor internacional de repudio hay que agregarle la confiscación de la bloquera (fábrica de ladrillos esenciales para la construcción de sus viviendas) y los clubes barriales así como la destrucción del camping y las piletas comunitarias. Ahora le sacaron las cuatro instituciones educativas en un avance sin precedentes desde el

1

En las elecciones de 2019 fue elegida Intendente del Partido de Quilmes en el Conurbano bonaerense.

retorno a la democracia en 1983. La dictadura jujeña de Gerardo Morales (UCR-PRO-FR) le cambiaría el nombre al Instituto Germán Abdala. Las instituciones robadas por el Gobierno provincial que están constituidas como cooperativas son la Escuela de Gestión Social Bartolina Sisa, la Escuela Secundaria Olga Márquez de Aredez, el Instituto Superior Tupac Amaru y el Centro de Educación para Jóvenes y Adultos Germán Abdala. A los últimos dos se les quitó el nombre en una clara situación de violencia simbólica del hombre blanco sobre los pueblos originarios.

La Ministra de Educación de la dictadura jujeña (de la que además del PRO y la UCR participa también el Frente Renovador) Isolda Calsina emitió la Resolución 4483 en la que se le quitaba a la Tupac las cuatro instituciones que fueron transferidas a la órbita estatal, con cambio de autoridades y traslado de sus empleados a otros lugares. La apropiación física de tan caros espacios perseguía una humillación.

En junio de 2018, el régimen jujeño mantenía ocupada la sede central de la Organización Barrial Tupac Amaru en San Salvador. El dictador Gerardo Morales, en complicidad con su poder judicial ocupó la sede en la que había consultorios y oficinas. Al igual que las cooperativas tupaqueras que se ha ido robando, el gobierno del PRO Cambiemos dispuso de los bienes que con gran esfuerzo había logrado tener la comunidad colla.

El Juez de Instrucción Pablo Llermanos junto a esbirros del régimen jujeño ocuparon la sede el 5 de junio de ese año a plena luz del día gozando de total impunidad. A pesar de que no hubo resistencia movilizaron también al CEOP dispuesto para operaciones especiales. El despliegue desmesurado de fuerzas uniformadas es otra de las formas de intimidación que despliega el macrismo provincial.

A las pocas horas el gobierno local se apropió de las instalaciones que disponían incluso de un tomógrafo, equipos de radiografías, consultorios y equipamientos avanzados en odontología, ecógrafos y salas de emergencia. Desde el allanamiento el Ministro de Salud Gustavo Bouhid quedó a cargo del vaciamiento y destrucción de las instalaciones.

La Ministra de Educación Isolda Calsina disponía alegremente de las instalaciones educativas que pertenecen a la Tupac y que antes de la

intervención apropiadora era un factor de oportunidad a toda la comunidad originaria, habitualmente discriminada por las instituciones oficiales.

La dictadura jujeña condenó a Milagro Sala a trece años de prisión en causa inventada.

En enero de 2019, en medio de la feria judicial el tribunal jujeño que llevaba adelante la causa de los “pibes villeros” condenó a Milagro Sala a trece años de prisión. Su abogada Elizabeth Gómez Alcorta dijo que “Las juezas del tribunal de Jujuy que hoy tienen que dictar sentencia, condenarán a Milagro bajo presión de Gerardo Morales, sin prueba alguna y con declaraciones de personas que trabajan o acordaron si absolución”. La defensa presentó una apelación inmediata.

Como en otras causas desde que asumió Morales en Jujuy los “testigos” que inventaban obtenían después trabajos en el Estado provincial. La abogada de Milagro Sala dijo además que se descubrieron cosas extrañas. En su twitter agregó “Escándalo: uno de los hijos de Mabel Balconte, arrepentida quién declaró contra Milagro, que también estaba imputado y a quien no acusó la fiscalía ni el representante de la Gobernación, fue detenido por narcotráfico y ¿a qué no saben para quien trabajaba? Para el gobierno de Jujuy”. Sala llevaba tres años como presa política porque era la dirigente de mayor presencia en la Provincia.

Un audio demuestra que la dictadura jujeña de Gerardo Morales dispuso el mantenimiento de la detención de Milagro Sala.

En febrero de 2020, cuando apenas se había vuelto a la democracia en el país (pero no en la provincia), tras la filtración de un audio particular del Juez Pablo Baca (Presidente del Tribunal Superior de Justicia jujeño) se ratificó la condición de presa política de Milagro Sala ya que admite que todo ha sido por orden de Morales.

Aunque no se aclaró el origen de la conversación telefónica el

integrante del Tribunal Superior de Justicia de Jujuy admitía que aunque el dinero que el Gobierno Nacional enviaba para hacer obras durante los gobiernos de Cristina Fernández no eran necesariamente firmados por Milagro Sala, pero que la orden del PRO en el poder entre 2015 y 2019 (en la provincia sigue) era detener a la líder de la Tupac.

Gerardo Morales dispuso que el poder judicial funcionara bajo sus órdenes y logró que el parlamento provincial (con bastante cómplices de la “oposición” justicialista) avalara un Tribunal Superior de Justicia (TSJ) que blindó la dictadura provincial. Allí hay más de una veintena de detenciones arbitrarias, al tiempo que se persigue a los opositores, sean estos militantes o periodistas. Fue el principal aliado y sostenedor del régimen de Mauricio Macri. Milagro Sala fue detenida en enero de 2016 y aún sigue privada de libertad igual que otros presos políticos que aún retiene el sistema judicial argentino.

En declaraciones al Canal 4 de Jujuy, Baca dijo que le hicieron “una cama” en medio de una conversación telefónica con la Diputada Débora Juárez y su hermana Ana Juárez Orieta. Ambas eran integrantes del bloque de Cambiemos (Cambia Jujuy) y fueron perseguidas por los propios fiscales del régimen macrista, por lo que optaron en marzo de 2019 formar su propio espacio.

Tras el escándalo de las conversaciones telefónicas, en las que Baca admite que no es necesario que Milagro Sala esté detenida pero que todo se hace por voluntad del dictador Gerardo Morales, nadie le pega al Gobernador. La protección mediática incluye en lo que es una auténtica guerra de razas (blancos vs kollas) incluso a muchos medios cercanos al peronismo.

El bloque del Partido Justicialista empezó tímidamente a despertar y realizó una denuncia penal contra Pablo Baca y el Ministro Fiscal Sergio Lello Sánchez. En ambos casos es por incumplimiento de los deberes de funcionarios públicos, pero en 2021 aún no había tenido ningún efecto.

Los fascistas defendieron en Buenos Aires a la Corte de la dictadura jujeña.

En febrero de 2020, encabezados por la presidenta del PRO, Patricia

Bullrich, los fascistas se manifestaron en las inmediaciones del Congreso de la Nación en contra de la intervención del Poder Judicial de la dictadura jujeña de Gerardo Morales que finalmente no se concretó. En esa provincia del norte argentino el tirano había designado una Corte Suprema que respondía a sus órdenes. Ello fue reconocido por el Juez Baca ex Presidente del máximo tribunal y denunciado por violación sexual. La llegada de la pandemia de Coronavirus COVID 19 en el mes de marzo sirvió como impensado salvavidas para los magistrados.

Con cantos y comentarios que mezclaban el apoyo a la dictadura genocida de Jorge Videla y al reciente régimen de Mauricio Macri, los presentes pedían volver a una represión instrumentada. Por eso defendían a una de las provincias en que la democracia permanece ausente. El ultraderechista Gerardo Morales designó a Jueces a su antojo y todos los titulares del Tribunal tenían como misión encarcelar bajo cualquier causa a Milagro Sala, líder de la Organización Barrial Tupac Amarú.

Los fascistas, conducidos por los jefes y ex funcionarios del macrismo como la propia Bullrich, Claudio Avruj (agente de la organización terrorista Mossad), los diputados Fernando Iglesias y Paula Oliveto agredieron a un cronista de la cadena colega C5N.

Capítulo 3

Derechos Humanos (II)

Santiago Maldonado y Nahuel Rafael

En enero de 2017 el Gobierno Nacional de Mauricio Macri llevaba adelante una represión como no se recordaba desde el retorno a la democracia en 1983 contra el pueblo Mapuche. Mujeres, niños y ancianos golpeados y arrastrados de los cabellos convivían con imágenes de hombres detenidos y brutalmente golpeados por la Gendarmería Nacional. La Ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, responsable de la fuerza militarizada que empleó hasta balas de goma según consta en las crónicas periodísticas de colegas que pudieron sortear el cordón que realizaron en la zona, manejada por el empresario italiano Luciano Benetton (que hasta tiene un tren propio que atraviesa territorios históricos de los pueblos originarios). Tras el escándalo de las fuerzas nacionales apareció la Infantería de la Policía de Chubut, una de las más corruptas del interior, con claras órdenes de represión por parte del Gobernador Mario Das Neves, ex peronista aliado al PRO.

Las imágenes que empezaron a conocerse mostraban lo aleccionador que pretendía ser el desalojo de una protesta en la que los mapuches interrumpían el paso del tren privado de carga de Benetton (que adquirió durante el menemismo esos territorios en forma bastante irregular). Las 900.000 hectáreas pertenecen históricamente a los pueblos originarios a

los que se les robó por no estar asentadas en los registros de las razas que ocuparon este territorio desde la invasión española.

Hombres heridos de bala, niños y ancianos golpeados, viviendas destruidas y todo lo que uno pudiera imaginar en la peor de las conspiraciones eran el reflejo del momento que se vivía. Mientras el cerco informativo de los medios de comunicación oficialistas solo mostraban playas y gente de veraneo, en pleno sur argentino se volvían a repetir injusticias propias de la conquista del desierto del genocida ex Presidente argentino Julio Argentino Roca y de la represión del Coronel Varela en la llamada Patagonia Rebelde documentada por el maestro de todos Osvaldo Bayer. Los siglos XIX, XX y ahora el XXI muestran lo extenso de estos devenires, donde el hombre blanco no ha respetado historias de siglos en su afán de obtener el lucro deseado de la Madre Tierra.

Datos precarios indicaban que hubo al menos diez detenidos en distintas comisarías de la región. El Defensor del Pueblo de Chubut dispuso la representación de Fernando Radziwilowski como abogado de la comunidad mapuche. Reinaba la confusión y la represión, que luego de desalojar las rutas y las vías del tren, avanzaron sobre las viviendas (mayoritariamente de madera) de los manifestantes y sus familias. Cuando la Gendarmería y su accionar vergonzoso estaban en boca de todos apareció la Infantería de la Policía de Chubut, una de las más violentas y denunciadas de la Patagonia. El Gobernador Mario Das Neves, ex duhaldista que pasó por el Frente Renovador y derivó en el antiperonismo macrista prometió ante los medios de comunicación que aplicaría mano dura, echando más leña al fuego en el atropello del que éramos testigos.

El 1 de agosto de ese mismo 2017, un grupo de mapuches cortaba la ruta 40 en protesta por la detención ilegal del Ionco Huala. La Gendarmería Nacional que conducía el Presidente Mauricio Macri se desplazó hacia las inmediaciones de la Comunidad Pu Lof Cushamen con la supervisión de Pablo Noceti, Jefe de Gabinete del Ministerio de Seguridad de la Nación que encabezaba Patricia Bullrich.

En declaraciones al Canal 4 de Esquel que reprodujo el diario porteño *Página/12* en su edición del 26 de agosto de 2017, el Comandante Mayor Diego Balari sostuvo que los gendarmes actuaron en expreso cumplimiento de las órdenes del Ministerio. Sin orden judicial alguna los uniformados arremetieron a tiro limpio contra los manifestantes que cortaban la ruta.

Cuando estos se replegaron detrás de la tranquera, tras la que había unas pocas y pequeñísimas casas de madera y chapa que más que viviendas apenas eran refugios construidos para poder soportar las inclemencias del sur, la fuerza de seguridad militarizada ingresó violentamente quemando y destruyendo todo a su paso.

Cerca de 200 efectivos armados hasta los dientes corriendo a una decena de personas desarmadas. Cuando avanzaron, los gendarmes capturaron al artista plástico y artesano Santiago Maldonado, natural del pueblo bonaerense de 25 de Mayo que se encontraba en el lugar solidarizándose por los reclamos contra la detención ilegal del Ionco Huala. Imágenes difundidas por la familia de la víctima demostraron que minutos antes de la represión estaba en el corte de la ruta, dejando en falso las declaraciones de la Ministra Bullrich y el Jefe de Gabinete macrista Marcos Peña que sostenían cínicamente que no se sabía si había estado allí.

Según los mapuches Maldonado no se atrevió a cruzar un riacho que atravesaba el terreno y allí cayó en manos de los gendarmes que lo golpearon. En medio de la confusión ingresaron hasta ese lugar con una camioneta blanca de la Gendarmería que habitualmente estaba en la zona. El personal armado hizo un cordón y a través de él pudieron ver cómo lo cargaban en estado grave o eventualmente muerto. En ese mismo momento comenzaba una campaña de ocultamiento de su paradero.

Enterado de lo ocurrido, un testigo protegido (que el gobierno dio a conocer violando la ley) de nombre Ariel Garzi, que era el amigo personal que Maldonado había ido a ver a la comunidad llamó al celular de este y solo recibió como respuesta un silencio del otro lado en un ambiente aparentemente grande en el que se oían pasos. La comunicación duró 22 segundos y nunca fue investigada para

determinar el lugar geográfico de la recepción. Incluso el juez Guido Otranto no mandó investigar los celulares del personal que intervino en la fatal represión. Claramente la campana de silencio se trasladaba a la Justicia.

Benetton, Macri y la represión.

A pocos kilómetros del lugar de la desaparición se encuentra la Estancia Leleque perteneciente al mayor terrateniente de la Argentina, el empresario textil italiano Luciano Benetton. Ese casco ocupa 90.000 hectáreas de las 900.000 que este tiene en la Patagonia. El semanario Tiempo Argentino¹ mostró que allí se encuentra una base escondida de la Gendarmería Nacional que solo busca proteger los intereses de la empresa extranjera.

El 1 de agosto se encontraba allí Pablo Nocetti, alto funcionario del Ministerio de Seguridad. Fue a supervisar la represión. Según la Ministra Bullrich “pasaba” por allí y pasó a saludar. El Poder Ejecutivo Nacional dijo que llegó dos horas después de la represión. Nuevas versiones indicaron que lo llamaron de emergencia porque habían tenido un incidente que consistiría en un muerto entre los reprimidos. Esas horas fueron críticas porque ellos tenían a Maldonado, con o sin vida.

Benetton usurpa en beneficio propio territorios que ancestralmente pertenecieron a los mapuches, que son anteriores a los españoles invasores y la República Argentina después. Según el derecho del “hombre blanco” los que allí estaban no son dueños “porque no tienen papeles”. Papeles del invasor, claro. Como si se repitiera el atropello de la conquista del “desierto”, que no era desierto, nuevos grandes terratenientes se quedaron con extensiones que incluso dejaron dentro accidentes naturales que deberían ser de todos.

El negacionismo del macrismo.

Cuando el defensor oficial Fernando Machado solicitó un allanamiento al destacamento de Gendarmería buscando rastros de Santiago

Maldonado la fuerza de seguridad estatal mostró las camionetas implicadas, prolijamente aseadas. A pesar de ello GN siguió negando su participación y para victimizarse el Ministerio publicó un twitter donde mostraba las “armas” halladas en el lugar consistente en martillos, serruchos y otras herramientas de carpintero y campesino. La auténtica burla mostraba el espíritu de silencio cómplice que el Gobierno le prometía a los uniformados. Muchos se preguntaban si 40 a 60 efectivos podrían guardar silencio pero las cadenas de complicidades de la dictadura militar a varios años de los hechos demuestra que lamentablemente el espíritu de cuerpo sirve también para las malas acciones.

Prefectura rastreó el río que cruzaba la comunidad en busca de un cuerpo que presuntamente perteneciera a Maldonado. La intervención de la otra fuerza de seguridad militarizada fue tomada como una ofensa por los comandantes de la Gendarmería. Por eso los verdes reforzaron su control de la ruta 40 convirtiéndola en una especie de chek-point propio de una fuerza ocupación. Detenían a los vehículos, pedían documentos y hasta filmaban a los ocupantes de los autos. El sitio de internet de la revista Cítrica lo mostró en forma clara.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en los municipios que controlaban intendentes macristas todas las noches cuadrillas de operarios cubrían todas las pintadas de lo que ya era un clamor, también en las redes sociales y estadios de fútbol: “¿Dónde está Santiago?”.

Durante un mes ni hablaron del tema el Presidente Mauricio Macri, la Vicepresidenta Marta Michetti, la Gobernadora María Vidal y el Jefe de Gobierno porteño Horacio Rodríguez Larreta. Fuera de la Ministra Bullrich cuando en el informe periódico que debe dar en el Congreso el Jefe de Gabinete, Marcos Peña se limitó a decir que “era un problema judicial” y que “no tenía la certeza de que Maldonado hubiera estado allí el 1 de agosto”. En una barrida en el área encontraron la gorra blanca que el artesano acostumbraba a usar y que es la misma que tenía en el video.

El primer punto fue que el Gobierno había dejado de negar la represión. Un video mostraba la ferocidad del ataque con ruidos de disparos (sin

determinar si eran de plomo o goma) y otro aportado por la familia registraba en una toma panorámica que él estaba en el corte minutos antes. Ese sector de la Patagonia es un descampado por lo que es imposible que alguien se tome un colectivo en la siguiente esquina y se marche sin ser visto.

Otras imágenes mostraron la presencia de 17 vehículos compuestos por tres Unimog y catorce camionetas. En una de esas se habrían llevado a Maldonado según los relatos de los mapuches que sí habían logrado cruzar el riacho en el asalto de Gendarmería a la comunidad.

El Gobierno atiende por compromiso a las asociaciones de Derechos Humanos.

A los veinte días de la desaparición el Gobierno representado por la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich, su par de Justicia Germán Garavano y el Secretario de Derechos Humanos Claudio Avruj recibieron a Estela de Carlotto (Abuelas de Plaza de Mayo), Taty Almeida (Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora), Lita Boitano (Familiares de Detenidos Desaparecidos) además de integrantes de CELS, HIJOS, MEDH y Asamblea Permanente de Derechos Humanos de La Matanza.

La reunión muy tensa. Bullrich nunca miró a los ojos al resto de la mesa y se la pasó haciendo dibujitos que Carlotto sugirió fueran analizados por un psicólogo. En un primer momento negó que Noceti estuviera allí por el operativo. Dijo que “simplemente iba para Esquel y paró a saludar”. La hipótesis fuerte es que pasaba por allí pero paró porque fue avisado de que había pasado algo grave. El rostro de la foto que mostró Página/12 demostraba la preocupación y estaba muy lejos de un saludo protocolar hacia los subalternos.

Garavano y Avruj casi no dijeron nada y todos se levantaron saludando solo a Carlotto cuando la Ministra Bullrich se sintió “ofendida” ante la frase que los organismos de Derechos Humanos le dijeron comparándolos con la dictadura militar y sus métodos. “Eso es ideológico” dijo la macrista a lo que Boitano respondió que “no es

ideológico, es experiencia de vida”. Aprovechando la situación la responsable de seguridad esgrimió que “eso no lo voy a permitir” y se levantó sin dar ninguna respuesta.

Un día después la misma Ministra defendía su postura cerrada en el Senado. “No voy a tirar un Gendarme por la ventana” redondeó cuando le pedían los nombres de los que habían intervenido en el procedimiento.

El clamor nacional e internacional.

La consigna “Aparición vida ya” y “¿Dónde está Santiago” inundaron los espacios públicos con multitudinarias marchas (dos en la Plaza de Mayo, en Bariloche, Esquel, su pueblo 25 de Mayo, principales capitales del mundo, etc.), charlas abiertas en escuelas públicas, redes sociales y sitios web en internet y fundamentalmente en las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) volvió a llamar la atención del

Gobierno argentino por segunda vez en poco menos de un año. Al caso de la detención por motivos políticos de Milagro Sala y algunos de sus compañeros se le agrega ahora este. La OEA ya estaba atendiendo la represión del 10 de enero de 2017 a instancias de una acción iniciada por “Naturaleza de Derechos” una ONG que denuncia la explotación privada de la Patagonia.

En el caso de las Naciones Unidas esta manifestó preocupación por la desaparición, pero por sobre todo por el accionar “erróneo” del Gobierno de Macri. El Presidente del Comité de Desaparición Forzada de Personas estuvo representado por su Presidente Francisco Eguiguren (vocero que también intervino ante la Casa Rosada por el caso de Sala). Evidentemente la imagen internacional de la Argentina estaba muy lejos de lo que alguna había sido en materia de Derechos Humanos.

La Diputada rionegrina María Emilia Soria del Frente para la Victoria (FPV) pidió en el Congreso que se iniciara un juicio político a la Ministra Bullrich por tres hechos. El de Santiago Maldonado pero también por la desaparición y posterior asesinato del policía de

Bariloche, Lucas Muñoz y la represión del 10 de enero de 2017.

La fiscal Silvia Alejandra Ávila pidió el cambio de carátula ante el Juez Guido Otranto. El expediente 8232/2017 cambió de “paradero de N.N.” a “Desaparición Forzada”. Después de esto la propia fiscal adquirió una velocidad sorpresivamente lenta que permitió la pérdida de pruebas esenciales. No se peritaron a tiempo las instalaciones ni las unidades de Gendarmería y tampoco se allanó las instalaciones de la Estancia Leleque donde los gendarmes tienen (como ya mencionamos) una base clandestina. No se rastreó el sitio a tiempo con claras intenciones de entorpecimiento. Verónica Heredia, abogada de la familia Maldonado sostuvo que había un pacto de silencio entre el Gobierno y la Gendarmería.

Un jefe de la Gendarmería macrista amenazó al medio de comunicación El Disenso.

Los colegas del sitio web *El Disenso* recibieron una disimulada amenaza del Comandante Mayor de la Gendarmería macrista, Diego Conrado Héctor Balari. Esgrimiendo todas las figuras legales que utilizaría para causarles daños los intimó a que dejaran de investigar las circunstancias en las que la fuerza de seguridad del Gobierno secuestró a Santiago Maldonado en el ataque a la Comunidad Pu Lof de Cushamen.

Los colegas demostraron (en base a sus propias declaraciones) que el implicado estuvo al frente del ataque que generó el primer desaparecido a manos del Estado desde 1983. El caso de Julio López no se habría producido por mandato del Gobierno como sí era en el caso de Maldonado.

Balari había expresado a un canal televisivo de Esquel que actuaron en base a estrictas órdenes del Ministerio de Seguridad de la Nación que conducía Patricia Bullrich. Los testimonios demostraban que estuvo desde el primer momento y no desde las 16 hs como quería hacer creer para “lavarse las manos” ante la desaparición.

El programa televisivo oficialista *Animales Suetos* que conducía el oficialista Alejandro Fantino admitió que había torturas nuevamente en

la Argentina. En su diálogo con el columnista Jorge Asís dejaron trascender que Santiago Maldonado, desaparecido desde el 1 de agosto de 2017, habría muerto mientras lo torturaban desnudo a diez grados bajo cero. Con una postura muy teatral y citando a sus “fuentes” en las que decía confiar confirmaba el procedimiento. Asís dijo que Maldonado murió a menos de los gendarmes macristas en medio de una sesión de tortura a la interperie a muchos grados bajo cero. “No cualquiera resiste ser desnudado a diez grado bajo cero”, respondió ante un histriónico Fantino que le decía “cuidado turco, cuidado”, buscando proteger a su amigo Mauricio Macri.

“Se les fue” concluyó uno de los interlocutores dejando flotar en el aire la peor de las certezas.

*Personas armadas atacan a otra comunidad mapuche.
Estaría ligado al caso Santiago Maldonado.*

Como venganza de la ocupación pacífica del Juzgado de Esquel para pedir la renuncia del impresentable Juez Federal Guido Otranto la comunidad mapuche Pu Lof Vuelta al Río fue agredida por un grupo de hombres armados. Quemaron sus viviendas y amenazaron además a la FM Alas de El Bolsón. La emisora comunitaria cumplía tres décadas y en el último tiempo había recibido amenazas de sectores claramente macristas. Los ultraderechistas les habían dicho “que no tiraran de la sogá”, “ojito”, “¿tu familia bien?” y otras frases provenientes de las catervas que estaban instalando el miedo en la región patagónica. Desde la Casa Rosada instrumentaban movidas intimidatorias destinadas a favorecer a los terratenientes extranjeros.

Los mapuches habían ocupado el miércoles 30 de Septiembre de 2017 el Juzgado para exigir la remoción del juez macrista Guido Otranto, que un par de días antes entró a sangre y fuego con trescientos uniformados fuertemente armados en la comunidad Pu Lof Resistencia Cushamen, de donde la Gendarmería secuestró a Santiago Maldonado el 1 de agosto. En el mismo momento hombres armados ingresaron a la vecina comunidad de Pu Lof Vuelta al Río y quemaron las pocas viviendas que se encontraban allí en un claro acto intimidatorio encargado por el

régimen.

Unos días después la Cámara decidió separar al Juez Federal Guido Otranto por las serias irregularidades y manifiesta parcialidad en la investigación. Desde que tomó la causa desvió lo suficiente las búsquedas como para permitir que se perdieran las pistas que llevaban hasta la Gendarmería. El mismo magistrado estaría implicado ya que fue quien había ordenado el operativo.

Otranto estaba haciendo méritos con el macrismo para ser ascendido a camarista y por ello encubrió a la fuerza que conducía Patricia Bullrich.

Al ser desplazado el Juez Federal comenzaron a conocerse audios peritados a los gendarmes que participaron en la desaparición de Santiago Maldonado. El colega Horacio Verbitsky publicó en el matutino *Página/12*² que al estudiar el teléfono del Sargento Sartirana que manejaba la camioneta en la que habrían retirado el cadáver o cuerpo con vida de la víctima se notaba la desesperación de lo que había sucedido.

Además, varias fuentes judiciales de segunda línea que empezaban a filtrar informaciones indicaban que era una certeza que el Jefe de Gabinete del Ministerio de Seguridad de la Nación Pablo Noceti estuvo al frente de todo. Había llegado dos días antes (con la excusa de una reunión de policías provinciales patagónicas) y ordenó la represión en clara connivencia con el propio Juez Otranto. Por eso este no quiso auditarle los llamados al funcionario porque muchas de esas comunicaciones eran entre ellos y con la fiscal anti-mapuche Silvina Ávila (que aún está en su cargo). Antes de las pericias sobre las unidades les avisó que las laven y escondan cualquier prueba.

Como el tema se complicó, la Ministra Patricia Bullrich, que desde el principio encubrió a la Gendarmería envió a dos operadores para presionar a los empleados judiciales. Daniel Barberis y Gonzalo Caneo empezaron a girar versiones falsas para desviar las investigaciones con la colaboración del juez desplazado y la fiscal.

La fiscal Silvina Ávila habría trabajado desde el primer momento para

² Verbitsky, Horacio. “Una voz en el teléfono”. Buenos Aires. *Página/12*. 24 de septiembre 2017. Págs 2-3

el Gobierno de Mauricio Macri. Llamada por su jefa la Procuradora General Gils Carbó, llegó a Buenos Aires donde le dijo a la titular del Ministerio Público que no necesitaba nada demostrando la poca voluntad de investigar que era el rol de su función. Además que le acercó un informe de 13 fojas a Germán Garavano con el que el Ministro macrista defendió a Mauricio Macri ante la acusación de las Naciones Unidas. La fiscal solo puede hablar con su superior jerárquica que es la única autorizada en tener contactos institucionales con el Poder Ejecutivo. A pesar de ello siguió en su cargo y se había convertido en los ojos de la Casa Rosada.

Habrían violado los servidores que guardaban los llamados telefónicos del caso Santiago Maldonado.

En el programa televisivo que el periodista Víctor Hugo Morales tenía en el Canal de Tv *C5N*, el experto en telecomunicaciones Ariel Garbaiz denunció en octubre que se había violado la estación de radio base en la que se almacenan las llamadas telefónicas que se dieron en el momento de la desaparición de Santiago Maldonado en la represión en la Comunidad Pu Lof Cushamen.

Garbaiz pudo determinar que al día siguiente de la desaparición el teléfono de la víctima estaba activo y que alguien atendió en silencio durante 22 segundos ante la llamada de un amigo que quería saber dónde estaba. Este testigo dijo que escuchó pasos como si estuvieran en un ambiente grande. El primer juez que atendió en la causa, Guido Otranto, muy cercano al macrismo siempre desechó sus informes.

La familia confirmó que el cuerpo es el de Santiago Maldonado.

Un día, en un lugar que ya había sido rastreado apareció el cuerpo sin vida de Maldonado entrelazado a unas ramas en el curso de agua. Lo encontró su familia y los peritajes posteriores dieron todos los indicios de que estuvo plantado con posterioridad a la muerte. Los sedimentos de la ropa, el dinero y los documentos no coincidían con los que tenía en

sus entrañas.

La primera autopsia identificó al cuerpo hallado a la vera del Río Chubut como el cadáver de Santiago Maldonado. Durante 87 días el Gobierno de Mauricio Macri negó su responsabilidad y con los servicios de inteligencia sembró el terreno de pistas falsas que el empeño de la familia de la víctima logró quebrar.

En un comunicado oficial la familia admite el reconocimiento y pidió espacio para el esclarecimiento.

“La incertidumbre sobre su paradero ha terminado. El calvario que nuestra familia inició el mismo día en que supimos de su desaparición no terminará hasta obtener Justicia.

Muy poco podemos decir sobre nuestros sentimientos ante la confirmación de la identidad de Santiago: este dolor no sabe de palabras. Las circunstancias del hallazgo del cuerpo nos generan muchas dudas. Creemos que es el momento de avanzar con firmeza en la investigación y dejar trabajar sin presiones al Juez Lleral. Necesitamos saber qué le sucedió a Santiago y quiénes son los responsables de su muerte. Todos. No sólo quienes le quitaron la vida sino los que, por acción u omisión, colaboraron en el encubrimiento y perjudicaron el proceso de búsqueda.

Estábamos en lo cierto al reclamar por la inacción, ineficacia y parcialidad del Juez anterior en la tramitación de la causa. Nos sigue resultando inexplicable la negativa del Gobierno Nacional ante el ofrecimiento de colaboración de expertos de la ONU, de comprobada experiencia internacional. Nadie podrá sacarnos de la cabeza que se podría haber hecho mucho más y mucho antes.

A los medios de comunicación, a las organizaciones sociales, de derechos humanos, gremiales, a las personas que nos han acompañado en las marchas por Santiago, les pedimos que sigan manteniendo el reclamo por Justicia, con más fuerza que nunca y en paz. A las fuerzas políticas, que hagan el mayor esfuerzo para apoyar y garantizar todas las acciones que nos ayuden a encontrar la Verdad y lograr Justicia.

La muerte de Santiago no debe ser motivo de divisiones o pujas interesadas. Nadie tiene derechos sobre el dolor de esta familia, para la que pedimos respeto.

Por Santiago, por nosotros”.

Sergio Maldonado, hermano de Santiago, dijo que el Gobierno nunca se contactó con la familia. En el programa televisivo oficialista de Nelson Castro desmintió al Ministro de Justicia Germán Garavano que había afirmado el acercamiento de Mauricio Macri al dolor de la familia.

Elisa Carrió dijo que estaba en Chile, María Vidal agregó que algo le sonaba raro, mientras que Graciela Ocaña dijo que no sabía nada del tema. Mauricio Macri y Marta Michetti nunca hablaron del tema.

En la tarde del viernes 21 de octubre de 2017 en una reunión de extrema urgencia en el Gobierno el Presidente Mauricio Macri celebró que la encuesta telefónica que encargó aseguraba que los ciudadanos no cambiarán su voto el domingo 22. La Casa Rosada sostenía que el PRO (Cambiamos) obtendría un contundente triunfo en las urnas.

A pocas horas de haberse “encontrado” el cadáver de Santiago Maldonado el 18 de Octubre el Jefe de Imagen del macrismo, Jaime Durán Barba, ordenó instrumentar una encuesta telefónica para verificar si el hecho les impactaría en los comicios de renovación parlamentaria. Macri se puso muy contento de saber que un tema que siempre intentaron ocultar no les traería consecuencias.

Como algunos *focus group* indicaban que el macrismo nunca se acercó a la familia, el mismo día de la “aparición” del cuerpo el Secretario de Derechos Humanos de la Nación, Claudio Avruj quiso hacer presencia pero su camioneta fue fuertemente rechazada por la comunidad de Esquel. El viernes 20, al confirmarse con la autopsia que se trataba de Santiago Maldonado el Presidente Macri envió a Germán Garavano, Ministro de Justicia de la Nación, quien nunca tomó contacto con los Maldonado a pesar de lo que mintió en el canal oficialista *TN*. En esa misma pantalla Sergio Maldonado lo desmintió en el programa del derechista Nelson Castro.

El perito Enrique Prueguer afirmó que el desgaste del cuerpo de Santiago Maldonado no estuvo 87 días en el agua. Consideraba que habría estado en un freezer y que lo habrían puesto en el agua apenas unos días antes del “sorpresivo” hallazgo en una zona que ya habían revisado varias veces.

Prueger, en un video de *Revolución Popular* mostraba que el estado del cuerpo no correspondía a una persona que hubiera estado ese plazo en el Río Chubut, desmintiendo científicamente que el frío del cauce pudiera conservarlo. Por ello sostenía que se tendrían que haber desprendido cabellos y uñas, algo que no ocurrió en el cadáver.

Por otra parte sostenía que para conservar el cuerpo guardado tanto tiempo había que tener una capacidad logística que solo disponen las fuerzas de seguridad como la de Gendarmería. Solo el Estado Nacional dispone de la infraestructura suficiente para esconder un cuerpo, conservarlo y luego “ponerlo” en el río para que fuera hallado.

Este informe aumentaba todas las certezas de responsabilidad del régimen macrista en el asesinato de Maldonado, asesinado probablemente el mismo 1 de agosto de 2017 cuando la Gendarmería ingresó ilegalmente en la Pu Lof Cushamen de los mapuches que quiere apropiarse el terrateniente italiano Luciano Benetton. En la estancia de este se alojaba regularmente Pablo Noceti, número 2 del Ministerio de Seguridad de la Nación que conducía Bullrich.

El Papa Francisco, líder espiritual de los católicos romanos recibió a la familia de Santiago Maldonado. Sergio Maldonado, hermano de la víctima fatal, la madre Stella Maris Peloso y su esposa Andrea Antico tuvieron una entrevista privada con el Jefe de Estado religioso.

En la Casa Santa Marta, en la que reside Jorge Bergoglio, tuvieron una entrevista privada que comenzó a gestarse desde el primer momento, donde a diferencia del Presidente Mauricio Macri el líder religioso se comunicó desde el primer día. En esa oportunidad como en esta se comprometió a rezar y se puso a disposición de todos los allegados al primer muerto por fuerzas de seguridad en el que ya era el régimen más violento desde el retorno a la democracia.

En Noviembre de 2019, poco antes del retorno a la democracia, el Tribunal Federal nº 2 de Rawson decidió cerrar la causa por el asesinato de Santiago Maldonado a manos de la Gendarmería Nacional. La madre de la víctima dijo que el propio juez Gustavo Lleral le admitió estar bajo amenazas que no podrían provenir de otro lugar que desde la Casa

Rosada.

En un tweet, Patricia Bullrich (@PatoBullrich) dijo que “La verdad le ganó al relato. La Justicia cerró la causa por la desaparición forzada de Santiago Maldonado y absolvió al gendarme Emmanuel Echazú. Mintieron, quisieron engañar a la sociedad y generar miedo; hoy logramos dar un paso más hacia la Argentina de la ley y la verdad”. La impunidad obtenía otro triunfo.

En agosto de 2020, en plena pandemia de COVID-19 y nuevamente en democracia, un informe de la Gendarmería responsabilizó al macrista Pablo Noceti por haber indicado la represión que le costó la vida a Santiago Maldonado. El ingreso a la Comunidad Cushamen tras haber despejado la Ruta 40 fue indicado por el jefe de gabinete del Ministerio de Seguridad de la Nación que conducía la fascista Patricia Bullrich. La investigación de Gendarmería inculpaba además a dos funcionarios de su propia fuerza por negligencia agravada en el procedimiento represivo. La Ministra de Seguridad de la democracia, Sabrina Friederic dispuso la elevación del informe a la Justicia para reabrir la causa de Maldonado.

Sabina Frederic (@SabinaFrederic) quien durante el Gobierno de Alberto Fernández ocupó el lugar de Bullrich publicaba “La concluyente investigación disciplinaria de @gendarmeria sobre el operativo que llevó a la muerte de Santiago Maldonado nos permite afirmar que es solo aprendiendo críticamente de las inconductas del pasado es que éstas podrán evitarse”.

El asesinato de Rafael Nahuel.

Como si el asesinato de Santiago Maldonado no hubiera sido suficiente, unos meses después la Patagonia volvió a teñirse de la sangre de un inocente. La Cámara Federal de General Roca dictó un fallo indicando que el Prefecto Francisco Javier Pintos asesinó a Rafael Nahuel en noviembre de 2017 en la represión que el régimen macrista hizo en la comunidad mapuche Lafken Winkul Mapu en Villa Mascardi. El militar, cubierto por la Casa Rosada, disparó por la espalda al joven al que luego le quisieron endilgar estar portando armas.

Los jueces Marian Lozano, Richard Gallego y Ricardo Barreiro

dictaron la prisión del uniformado que sigue libre con su vida normal. La ex Ministra de Seguridad Patricia Bullrich había dicho que los mapuches estaban armados y que sus disparos sacaban los árboles de cuajo. Las pericias demostraron que en la represión en la Comunidad Winkul Mapu solo había proyectiles de la Prefectura.

El cuerpo de Rafael Nahuel quiso ser evacuado mientras aún estaba herido tras haber recibido un disparo en la espalda. Dos de sus compañeros que pretendían bajarlo del monte al que se habían subido para escapar de la agresión de las tropas macristas, también fueron heridos. A pesar de ello, fueron exculpados todos los responsables.

La autopsia judicial de Río Negro confirmó que la bala que mató a Rafael Nahuel pertenecía a Prefectura. El Grupo Albatros disparó contra un grupo de personas que estaban en las inmediaciones del Lago Mascardi. Cuando dieron la voz de alto comenzaron a disparar y desde atrás asesinaron a la víctima.

La bala ingresó por un glúteo y destrozó órganos internos provocándole la muerte a Rafael Nahuel. La proyección del disparo indicaba que estaba en huida hacia la parte alta de la montaña, lo que agravaba la responsabilidad de la fuerza de seguridad que conducía la Ministra Bullrich.

Ningún testigo dijo que hubiera habido un enfrentamiento. Muy por el contrario indicaron que la Prefectura, que respondía al Presidente Macri disparó desde el mismo momento en que se anunció. Nunca hubo un tiroteo ni mucho menos respuesta con proyectiles desde el lado de los mapuches.

Bullrich le dijo al Juez Villanueva que entendió en la causa que se ocupara él de recabar los datos en el escenario porque a medida que pasaba el tiempo las pruebas se perderían. La amenaza no tiene muchos antecedentes en un funcionario público desde el retorno a la democracia, pero quedaba claro que el Gobierno no mostraba voluntad de ayudar en el esclarecimiento.

Capítulo 4

Persecución Política – Los perseguidos.

El último día de junio de 2020 no fue un día más. En una decena de operativos fueron detenidos ex funcionarios y agentes secretos del régimen macrista. Los allanamientos a las propiedades de Darío Nieto y Susana Martinengo aceleraron los plazos. El primer juez de la causa (recusado posteriormente) detuvo a 22 hombres de Mauricio Macri. De a uno se fueron quebrando y señalando hacia arriba, más precisamente hacia Gustavo Arribas y Silvia Majdalani las personas que el régimen de 2015-2019 puso al frente de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI). Desde allí se inventaron causas judiciales y se espía a los opositores.

Cuando Alan Ruiz, Jefe de Operaciones Especiales de la AFI armó un grupo llamado Súper Mario Bros sabía que su misión era espíar a los opositores, preferentemente peronistas, dirigentes sindicales, periodistas y hasta empresarios que no se plegaran a los caprichos del gobierno derechista. Por eso, en la posdemocracia se dedicaron a juntar material que luego era llevado a una “mesa judicial” que se dedicaba a apretar a fiscales y jueces que fueran funcionales. En ese armado que empezaba en el fallecido y misógino Juez Claudio Bonadío terminaba en los impresentables Grupos Clarín y La Nación con sus fantoches a sueldo Jorge Lanata, Daniel Santoro y Luis Majul entre otros.

Los agentes creían estar seguros, hasta que en 2020 un narcotraficante que trabajaba para ellos dijo que el fallido atentado contra José Luis Vila había sido encargado por el propio Gustavo Arribas, mano derecha de Macri (que incluso vivía en su Departamento de la Avenida Libertador). Otro quebrado fue el Abogado Melo quien también era parte de la banda

armada desde la Casa Rosada.

A la casa de Gobierno de Balcarce 50 fueron personalmente en doce oportunidades. Allí los recibían Darío Nieto o Susana Martinengo. El primero era su secretario privado e iba con él a todos lados, incluso cuando en el auto presidencial solo estaba Juliana Awada, su actual esposa. El día que el Juez Villena ordenó un allanamiento en cuatro de sus propiedades se encerró en el auto y comenzó a borrar los mensajes que lo comprometían a él y al propio Macri. Su teléfono consta en la causa aunque permanece en libertad.

El líder del PRO negó conocer a Susana Martinengo aunque ella es la Secretaria de Documentación desde que la ultraderecha tomó el poder en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2007. Su rol era el de manejar y filtrarle las entrevistas y la correspondencia. Imposible no conocerla cuando incluso durante doce años estuvo a dos despachos de distancia. Algunas fotos desmienten al multimillonario. Incluso en una charla distendida con su hija Antonia sobre sus piernas que fue difundida por todos los medios. Ella era la que les transmitía a Alan Ruiz, jefe de la banda “lo que quería el Uno”. En su casa, en el allanamiento del 28 de junio de 2020 la secretaria conservaba mil quinientas carpetas con los informes de espionaje.

Cuando el Juez Federico Villena (ahora reemplazado por su colega de los Tribunales de Lomas de Zamora Juan Pablo Auge) decidió empezar a mover la causa se creó inmediatamente una Comisión Bicameral en el Congreso. Ante ella, presidida por el Diputado Nacional Leopoldo Moreau el agente del Grupo Súper Mario Bros admitió todo. Desde que armaron un espionaje el agente Jorge Sáez, alias “turco” empezó a decir todo lo que sabía porque temía que los agentes macristas para los que había trabajado lo mataran. A las 72 horas lo detuvieron junto a los otros 21 implicados. Allí dijo que Alan Ruiz había armado todo y que en algunas ocasiones era Fernando De Andreis quien los recibía.

El principal objetivo del espionaje ilegal prohibido por la Ley de Inteligencia era Cristina Fernández, la principal dirigente del país. Por eso pusieron un auto Volkswagen Voyager (chapa NNV 687) en la vereda del Instituto Patria que ella había fundado. Durante las 24 horas dos agentes fotografiaban a todos los que entraban y salían, al tiempo

que pinchaban los teléfonos celulares de la cuadra. Cuando los militantes peronistas se dieron cuenta, hicieron la denuncia. Para ello el Juez Federal Marcelo Martínez de Giorgi dictó la falta de mérito de los agentes, basado en un informe que la propia AFI le dio. La excusa era que estaban previniendo un posible atentado terrorista en los días previos al G-20. Ese falso informe fue redactado por Martín Coste, Jefe de Contrainteligencia bajo el dictado de Juan Sebastián De Stéfano (Jefe de Asuntos Jurídicos de la Agencia). A la Comisión Bicameral le agregó que todo había sido orden de Ruiz, el hombre de Macri.

El caso de Martín Coste indica hasta donde los agentes sabían que estaban fuera de la ley. Su antecesor como Jefe de Contrainteligencia dijo que se negaba a perseguir opositores. Para que no hablara, Diego Dalmau Pereira fue destinado a Chile, “país amigo para el macrismo”. Cuando el ahora arrepentido (aunque no tiene esa figura en la causa) quiso abandonar el armado, la número dos de la AFI, Silvia Majdalani (llamada “Señora 8” en la jerga de la Inteligencia) le dijo que era un estúpido y que le convenía quedarse donde estaba. La amenaza habría sido peor. Alan Ruiz, ex Policía de la Ciudad (fuerza creada por Macri en la CABA) tenía una conducta desbocada y violenta. Con facilidad trataba a sus subordinados de “pelutudos” o “forros”.

Cuando le tocó declarar ante el Juez Auge, Ruiz (primer detenido en la ahora megacausa) dijo que todo lo ordenaban Gustavo Arribas y Silvia Majdalani por lo que él interpretaba que no estaban haciendo nada fuera de la ley. Su abogado esgrimía que no era alguien muy ilustrado y que probablemente no se habría informado de los alcances legales de los seguimientos. Algo difícil de imaginar cuando incluso “alambraron” (poner micrófonos cultos) el Penal de Ezeiza donde llevaban a los presos políticos del régimen. Cuando alguien iba a visitarlos les pinchaban los teléfonos con un software espejo y pasaban a ser inspeccionados. Las escuchas se hacían desde una casona ubicada en la calle Varela a media cuadra de Bonifacio en el barrio de Flores. Esa central era llamada “Área 50” y estaba fuera de las oficinas de AFI. Todos los vecinos identificaron esa vivienda como perteneciente “a la policía” sin discriminar si era la Federal o la porteña.

A menos de dos meses de definir las elecciones Primarias Abiertas

Simultáneas y Obligatorias (PASO) de 2017, la participación de la ex Presidenta Cristina Fernández encabezando las listas peronistas de la Provincia de Buenos Aires había puesto definitivamente nerviosa a la Casa Rosada. El derrumbe de la gestión macrista encontró a un Mauricio Macri desesperado e irascible reclamando que detengan a “la yegua” como fuera. Incluso poniéndola presa en forma arbitraria como ya se hacía con Milagro Sala y otros militantes de la Tupac Amaru. Cuando a la salida de la reunión de la conducción del Partido Justicialista Bonaerense su Presidente Fernando Espinoza declaró que los Intendentes de la Tercera Sección Electoral (casi el 50 % del padrón) pidieron expresamente su candidatura las redacciones oficialistas y los jueces del PRO estallaron bajo el grito “hay que pararla”.

En la presentación del Jefe de Gabinete de la Nación Marcos Peña en la Cámara de Diputados el 31 de mayo de ese año, el Diputado Nacional Rodolfo Tailhade (del Frente para la Victoria) pasó un audio radiofónico en el que el showman de derecha Jorge Lanata admitía haberle recriminado a Macri no haber puesto presa a Cristina Fernández al principio de la gestión. “Es un imbécil, ahora la mina se viene con todo” expresó el columnista estrella del oligopolio Clarín, artífice y sostenedor del gobierno. El legislador peronista preguntó sobre la supuesta división de poderes que indica nuestra Constitución Nacional. Por supuesto no hubo respuesta.

Al respecto se debe tomar en cuenta la revelación del colega Gustavo Sylvestre quien en su programa del 1 de junio de 2017 año en *Radio 10* denunció que se dio una cena privada en el restaurante “Marcelo” entre el Presidente de la Corte Suprema de Justicia Ricardo Lorenzetti con el juez macrista Claudio Bonadío a quien a dedo le dieron la reapertura de la causa del suicidado fiscal Alberto Nisman. La orden era clara y buscaba detener incluso con prisión a Fernández. No importa cómo ni con que pruebas, algo que el corrupto Poder Judicial ha dejado de lado desde diciembre de 2015 cuando se instaló la impunidad y la venganza de los sectores poderosos contra todos aquellos que hubieran osado enfrentar el latrocinio de las clases altas. El propio diario *La Nación* tituló en esa fecha que le dieron la causa a Bonadío “el juez más enfrentado a Cristina Fernández”.

*Por orden de Macri detienen en su hogar
al ex Vicepresidente peronista Amado Boudou.*

En plena madrugada del 3 de noviembre de 2017 detuvieron en su hogar cuando aún dormía al ex Vicepresidente del anterior gobierno peronista. Amado Boudou fue sorprendido por un operativo de la Prefectura que por orden del Presidente Macri se encargaba de detener a los dirigentes de la oposición. El Juez Ariel Lijo, habitué de la Embajada de Estados Unidos emitió la arbitraria orden en respuesta a la voluntad del régimen neoliberal.

El show mediático, que mostró filmaciones que no debieran ser públicas con Amado Boudou despeinado y descalzo y luego con las esposas puestas con los dos guardias tomándolo de las manos con su biblioteca de fondo ni se tomó el trabajo de aclarar cuál era la causa por la que se lo detenía sin siquiera haberle tomado declaración testimonial alguna.

El Estado de Derecho era un recuerdo en una Argentina que seguía sumando presos políticos. Con la excusa de investigar “la corrupción” (significante vacío que más le cabía al propio Macri y sus ministros) ya están detenidas Milagro Sala y varias compañeras de la Organización Barrial Tupac Amará, el ex Ministro de Infraestructura Julio De Vido y ahora Boudou. Un Macri cada vez más inestable desde lo emocional ya ordenó que la detengan a Cristina Fernández antes de que asuma en diciembre próximo porque “no la quiero ni escuchar” en la Cámara Alta.

Un poco tardíamente la ex mandataria salió en defensa de su último Vicepresidente, el mismo que diseñó el sistema de reestatización del sistema de jubilaciones que permitió al Gobierno peronista herramientas para una política social que fue determinante en los gobiernos de Cristina Fernández.

El ex Juez de la Corte Suprema, Eugenio Zaffaroni expresó que se estaba avanzando hacia un estado totalitario. En solitario TV Mundus y todos su medios dijeron desde el primer día que Argentina estaba ante un régimen. Muchos ciudadanos de a pie y hasta colegas del campo progresista, nacional y popular tibiamente dijeron que “no era para

tanto”.

El macrismo, los massistas y la izquierda votaron el desafuero del Diputado De Vido en el comienzo de la persecución a opositores.

En octubre de 2017, Diputados del régimen macrista, más sus aliados del derechista Frente Renovador y los “izquierdistas” de Libres del Sur y FIT votaron el desafuero del Diputado peronista Julio De Vido. Desde ese momento se ejecutó la orden de detención emitida por el juez oficialista Claudio Bonadío quien solo armaba causas en contra de todos los funcionarios del anterior gobierno.

Sin perder tiempo, efectivos de Gendarmería se lanzaron hacia la vivienda particular del ex Ministro de Infraestructura al grito de civiles que les cantaban “sí, se pude”, canto de guerra del régimen. En ese mismo momento De Vido se encontraba con sus abogados en los Tribunales de Comodoro Py, desde donde el macrismo armaba su plan para terminar con los opositores, ya sea detenidos ilegalmente como los casos de Milagro Sala y dirigentas de la Organización Barrial Tupac Amaru o directamente asesinados como es el caso de Santiago Maldonado o Rafael Nahuel.

Unos pocos Diputados que entraron a la Cámara por el justicialismo pero que recibirán “algo” de la Casa Rosada también apoyaron la medida. Ellos fueron Ana Llanos (Chubut), Miriam Gallardo (Tucumán), María Soria (Río Negro), Sandra Castro (San Juan) y Jorge Tobares (Neuquén) quienes se alinearon con Elisa Carrió, Diputada macrista sospechosa de estar familiarmente al narcotráfico mexicano.

Liberan a los presos políticos Carlos Zannini y Luis D’Elia.

En la mañana del sábado 24 de marzo de 2018 y después de cien días la Justicia Federal dispuso la liberación de Carlos Zannini y Luis D’Elia, dos de los presos políticos del Gobierno de Mauricio Macri. La improcedencia de la detención hizo que el TOF 8 dispusiera su salida de

la cárcel mientras se instrumenta la causa armada por el fiscal sionista Alberto Nisman (suicidado en enero de 2015) por el presunto encubrimiento de la causa AMIA. Estaban detenidos sin juicio ni condena mostrando la arbitrariedad del momento que vive la Argentina.

Era tan arbitraria la detención política del ex candidato a Vicepresidente del peronismo en las elecciones presidenciales de 2015 (en fórmula con Daniel Scioli) y del dirigente social que en forma taxativa se desestimó la forma de procedimientos que terminaron en las detenciones arbitrarias el 7 de diciembre del año anterior.

La falsa acusación versaba sobre el acuerdo entre los Estados de Argentina y la República de Irán para investigar el atentado (probablemente auto-atentado) a la AMIA en Buenos Aires. El tratado fue aprobado por el Congreso de la Nación, por lo que no fue una decisión individual. La arbitrariedad de la “Justicia” del régimen descargó toda la furia sobre los mencionados en esta nota. Mas allá de lo judicial lo que se buscaba era el escarnio público de la oposición.

Macri tuvo alrededor de 19 presos políticos. La cifra es provisoria porque muchas de las causas que involucraron a algunos sindicalistas adolecieron de gran arbitrariedad y probablemente habría que incluirlos en la lista. Desde su asunción se armó una maquinaria infernal destinada a domesticar a la oposición. Al 24 de marzo de 2018 las cárceles macristas retienen a Milagro Sala, Mirta Guerrero, Gladys Díaz, Graciela López, Mirta Aizama, Alberto Cardozo, Javier Nieva, Lonko Facundo Jones Huala, Julio De Vido, Víctor Manzanares, Diego Barreto, Fernando Esteche, Jorge Yussuf Khalil, Pablo Giusto, Diego Parodi, José Valotta, Sebastián Giancarelli, Jose Maria Carrizo y Carlos Kirchner. El Poder Judicial actuó en forma cómplice con el régimen desde diciembre de 2015 y fue una parte imprescindible que debería ser revisada en otro libro.

Boudou quedó en libertad condicional en diciembre de 2018. Se le colocó una pulsera que le impedía desplazarse más de 100 metros a la redonda de su casa. Además tuvo que depositar una caución de \$ 1 millón de pesos. A la salida del Penal de Ezeiza denunció la cantidad de presos políticos que tenía el régimen. “Acá están deteniendo personas por ser opositores y empresarios para sacarles sus compañías”, dijo

Boudou quien nunca perdió la entereza personal e intelectual. Desde que tomó el poder en diciembre de 2015 el régimen encarceló a decenas de opositores para amedrentarlos, al igual que los dueños de empresas que no regalaban su patrimonio. La práctica es la misma de la dictadura de Jorge Videla, que robó 600 empresas comerciales, financieras e industriales. Aunque tenía un GPS en la muñeca celebró ver a sus hijos recientemente nacidos, pero lamentó la cantidad de presos políticos del macrismo que tendrían que superar otra navidad privados de libertad.

Pero duró poco porque en febrero de 2019 la sala IV de la Cámara de Casación Federal, que respondía al régimen macrista, detuvo nuevamente al ex Vicepresidente Boudou quien recientemente había recuperado su libertad en carácter condicional. Sin pedido de apelación alguna, la sala que responde a Macri lo volvió a detener para tapar el escándalo de las extorsiones de Carlos Stornelli y Claudio Bonadío.

Boudou se presentó voluntariamente en los Tribunales de Comodoro Py, sede de lo peor del sistema judicial argentino. Allí radican las peores mafias que fueron conniventes con la pérdida de la democracia en diciembre de 2015. En el último año de gestión del PRO y la UCR Argentina tenía más de treinta presos políticos, algo que no ocurría desde la anterior dictadura de empresarios y militares (1976-1983).

La causa Ciccone Calcográfica estaba claramente armada y como mayor hecho de corrupción la acusación contra Boudou provenía de un “testigo” (Alejandro Vandenbroele) quien se benefició con un Petit hotel “por sus servicios”. El sitio web MDZ mostró La Masía, emprendimiento que fue la prenda de pago por la falsa acusación³. La mafia que encabezan Macri y el oligopolio Clarín no le perdonan que cuando era Ministro de Economía terminó con la estafa de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP).

Los presos políticos que dejó el régimen macrista siguen en riesgo por sus detenciones arbitrarias. Atendiendo la crisis de la pandemia de coronavirus de marzo de 2020, Amado Boudou y Luis D’Elía salieron

³ S/f. “La Masía: así es el coqueto hotel de Vandenbroele en Mendoza”. <https://www.mdzol.com/politica/2020/2/19/la-masia-asi-es-el-coqueto-hotel-de-vandenbroele-en-mendoza-64217.html>

del Penal de Ezeiza. En ambos casos continuaron su arbitraria prisión en sus domicilios.

En el caso del ex Vicepresidente que tiene dos pequeñas hijas y es el único sustento del hogar, el Juzgado Federal que lo condenó consideró que mientras dure la cuarentena retorne a su casa. En el caso de Luis D'Elía, preso por haber protestado en una comisaría por el asesinato del "Oso" Cisneros a manos de un narcotraficante que trabajaba para la Policía Federal, tuvo una recaída importante que lo llevó del Penal a un hospital. Con un cuadro grave de diabetes y fiebre, por el riesgo de que hubiera contraído el coronavirus fue llevado momentáneamente a su domicilio.

En 2020 el Poder Judicial seguía respondiendo a los jefes del régimen macrista, que aunque perdieron el Gobierno en diciembre de 2019 aún conservaban el poder de mantener presos políticos, incluidos Milagro Sala en Jujuy y otros más.

La Corte Suprema macrista ratificó condena a Boudou SIN MIRAR la causa.

En diciembre de 2020, cuando se cumplía un año de retorno a la democracia, la Corte Suprema macrista, presidida por el abogado del oligopolio Clarín, Carlos Rozenkrantz, ratificó la condena a Boudou en la causa inventada de Ciccone Calcográfica. El máximo tribunal del país validó la sentencia aclarando que "no había revisado la causa y por eso no justificaba su voto". La aberración demuestra que solamente atienden las causas que le interesan al fascismo o a la masonería empresaria. De esta manera, la ultraderecha buscaba que el dirigente peronista (encarcelado durante el régimen de Mauricio Macri) termine nuevamente en la cárcel, revocando la detención domiciliaria.

Esta nueva movida de los jueces de la Corte Suprema parece haber colmado el vaso de las arbitrariedades y la paciencia del Gobierno democrático ya que varios dirigentes justicialistas de peso comenzaron a manifestarse, entendiendo la dignidad que tienen las fuerzas democráticas ante una clara persecución instrumentada desde las cuevas anti-sistema democrático. Boudou ha sido perseguido desde su época de

Ministro de Economía, cuando terminó con la estafa de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP) en las que participaban los grandes grupos empresarios (la mayoría integrantes del fascismo del PRO).

Alejandro Vandenbroele (que trabajaba para el banquero Brito, recientemente muerto y que jamás vio al Vicepresidente) a quien el régimen le habría pagado u\$S 1,5 millones de dólares y un petit hotel para que minitiera cobró una coima para que Ciccone Calcográfica siguiera imprimiendo los billetes. Clarín estaba detrás de ese negocio y Boudou impidió ese negociado. No solo no hay ninguna prueba sino que se han saltado todos los tiempos procesales y fue detenido de madrugada en su casa, filmado en pijama y difundido esa imagen para escarnio público.

La Corte ni siquiera miró la causa por la que se presentaba la apelación y ratificó la sentencia en contra del ex Vicepresidente. La arbitrariedad contra los presos políticos sigue intacta a un año de haber vuelto a la democracia.

*A pesar de que el perito era falso,
Julio de Vido sigue preso.*

En marzo de 2019, en un fallo de más de cuarenta páginas, el Juez Federal Sebastián Ramos procesó por falso testimonio al perito David Cohen. Basado en su informe, que era plagiado de trabajos prácticos universitarios, detuvieron a Julio de Vido y Roberto Baratta, ex Ministro de Infraestructura y su vice del último gobierno de la democracia. En la causa por extorsiones en Dolores, en el teléfono del Agente de la DEA Marcelo D'Alessio detenido en Canning este relató cómo armaron la causa de “sobrepresos” del Gas Natural Licuado (GNL) junto al juez macrista Claudio Bonadío. A pesar de ello, los ex funcionarios peronistas siguen detenidos.

La detenciones de De Vido y Baratta fueron claramente políticas, porque en el marco del derecho nada justificaba esa situación que se prolonga hasta la aparición de este libro solo por la arbitrariedad del Poder Judicial que ha actuado a pedido de las necesidades del régimen

de Macri.

En la misma semana en que en forma inédita un fiscal (Carlos Stornelli) se negó a declarar ante un Juez en una causa en la que fue imputado por extorsión se mantenían treinta presos políticos en la Argentina, algo que no ocurría desde la dictadura empresario-militar de 1976-1983. Todos los presos por causas amañadas, con testimonios tergiversados, con extorsiones expuestas y comprobadas y otras yerbas, pertenecen al último gobierno peronista. Era el claro mensaje de un régimen que aborrecía los últimos 70 años del país, curiosamente el período en el que con avances, retrocesos, desapariciones, muertes, robos de bebés, entrega y recuperación de la soberanía, el pueblo empezó a pelearle sus derechos a la oligarquía extranjerizante.

Allanan el Penal de Ezeiza para buscar los micrófonos con los que Macri espiaba a los presos políticos.

El 10 de junio de 2020 el Juez Federico Villena allanó el Penal de Ezeiza ante la certeza de la existencia de un sistema de micrófonos con los que la AFI espiaba a los presos políticos durante el régimen (2015-2019). El personal de Gendarmería y la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) hicieron el operativo de madrugada ante la información de que el Servicio Penitenciario Federal (SPF) estaba cambiando todo.

Los detenidos con causas falsas eran alojados en los pabellones C y D. Allí estaban (y aún quedan varios) desde dirigentes peronistas hasta empresarios a los que se buscaba “ablandar” para sacarle sus medios de comunicación y empresas a menos que acusaran sin fundamento a la ex Presidenta Cristina Fernández. En ese espacio “cablearon” con micrófonos tanto las celdas como los espacios de visitas y el teléfono público, violentando el resguardo mínimo de intimidad dispuesto en la ley constitucional.

Las grabaciones de las conversaciones eran luego difundidas por los medios de comunicación cómplices del régimen (Grupos *Clarín*, *La Nación*, *Perfil*, *Infobae* y *Télam*) para mansillar la imagen de la oposición. En esa área ponían a narcotraficantes para que jugaran un

doble rol. Por un lado delatar las conversaciones de pasillos además de ser la excusa para pinchar el teléfono público del que disponían los presos.

Quienes visitaban a los presos políticos tenían que dejar sus teléfonos en la entrada. Mientras hacían la visita sus celulares eran copiados y pinchados. Quienes sospechaban esto y no fueron con sus móviles, sufrían la apertura de sus vehículos y el robo de la unidad. Todo eso, junto a las cámaras ocultas se observaban desde la denominada “Área 50” ubicada en Varela 266 en el barrio de Flores donde siempre hay una fuerte custodia de policías de civil.

*Lamentablemente sigue habiendo
presos políticos en Argentina.*

La República Argentina sigue teniendo Presos Políticos y se ha generado un debate semántico inadmisible en un Gobierno democrático. El Presidente Alberto Fernández está haciendo una cintura política compleja porque está en plena negociación con los acreedores de la monstruosa deuda externa que dejó el régimen macrista. Quizás eso lo esté obligando caminar en la delgada línea entre la democracia incompleta que tenemos y el régimen depuesto.

Macri y el Poder Judicial devolvieron a la Argentina a los negros años de la última dictadura. Causas armadas, detenciones arbitrarias, censura, apoyo de la prensa de ultraderecha y un Poder Judicial cómplice y arrastrado como pocas veces se había visto con mandatarios civiles en la Casa Rosada. Claudio Bonadío, Carlos Stornelli, Marijuán y otros tantos se prestaron a un show del horror televisado que buscó y logró demonizar a una generación excelente de dirigentes del campo peronista. Ello incluye a la dirigente más importante del último cuarto de siglo, la actual Vicepresidenta Cristina Fernández. A ella la persiguieron en forma descarnada con causas inventadas, llegando incluso a dañar la salud de su hija Florencia, en un largo tratamiento en Cuba desde hace un año.

El régimen se llevó puesta la vida de Héctor Timerman, a quien el pistolero juez Bonadío (posteriormente muerto de un tumor cerebral) le

impidió un tratamiento de quimioterapia en el exterior que le costó la vida. Otra muerte en su haber para el peor Juez del último siglo. Además, en complicidad con los oligopolios *Clarín* y *La Nación* inventaron la causa extrañísima de “los cuadernos” que provocó detenciones arbitrarias, todas de opositores por supuesto. En el medio el Juez asesino junto al fiscal Carlos Stornelli extorsionaron a empresarios.

El régimen cayó con las urnas y ahora hay un gobierno democrático, pero SIGUE HABIENDO PRESOS POLÍTICOS. Y nadie lo puede negar.

En línea con la cintura de su Jefe Político, el Jefe de Gabinete Santiago Cafiero expresó que “no hay presos políticos, pero sí detenciones arbitrarias”. Eso despertó la indignación fundamentalmente de los propios, porque justamente los propios son los que siguen con detenciones domiciliarias o carcelarias. Amado Boudou, Milagro Sala, Fernando Esteche, Julio De Vido, Luis D’Elía y otros siguen sin libertad. Se demostró que las causas eran armadas, los peritos falsos, los procesos irregulares y sin embargo... siguen presos.

Comenzaron las reacciones porque el tiempo prudente se terminó. Es ahora ¿Y si no cuándo?

En el Partido de Avellaneda, donde hay uno de los Intendentes peronistas de mayor proyección fue el lugar elegido para la “caminata por los presos políticos”. Jorge Ferraresi, igual que el ex Ministro Julio De Vido salieron a contrarrestar las desafortunadas declaraciones de Cafiero.

Queda claro que es un problema judicial y no del Poder Ejecutivo, pero nadie desconoce que los poderes de una República se influyen entre sí. La Constitución los pone con el criterio de que se contrarresten en las injusticias y LOS PRESOS POLÍTICOS ES UNA INJUSTICIA.

Capítulo 5

El sindicalismo

Aunque claramente hubo una gran parte del movimiento trabajador que mantuvo la dignidad, en este capítulo queremos que quede documentada la complicidad de la dirigencia de la Confederación General del Trabajo (CGT). Los dirigentes, sindicatos y trabajadores que no bajaron las banderas (que han sido la mayoría) merecen otra obra. Como la intención de esta obra es no olvidar, ponemos foco en los que hasta brindaron con el principal personero de los sectores oligárquicos.

Días antes de su primera Navidad en el poder, el Presidente Macri negó la posibilidad de instrumentar un bono de fin de año para la clase trabajadora ante los fuertes aumentos de precios en alimentos y servicios. Lo único que anunció fue apenas uno de \$ 400 (equivalente a tres kilos de asado) para los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (AUH), Jubilados y empleados estatales. “Es suficiente” dijo al momento del anuncio. Por otra parte, su Ministro de Trabajo Jorge Triaca, hijo del multimillonario dirigente gremial del plástico dijo que los aumentos de salario solo se negociarían por productividad (es decir, solo si la empresa mejoraba sus ventas).

Las primeras medidas habían sido todas a favor de los sectores empresarios pero nada para los trabajadores. Por el contrario, reprimieron con balas de goma y camiones hidrantes a los obreros de la empresa avícola Cresta Roja del Partido de Esteban Echeverría que a cambio de la fuga sin pagar costo alguno de los empresarios de RASIC solo recibieron \$ 6 mil mensuales (solo por dos meses). Rápidamente una jueza decretó la quiebra. Mientras tanto, los empresarios, que fueron a San Pablo con Macri la semana anterior a asumir ya tenían contactos para importar pollos. El diario *Canning* denunciaba que el dueño de la productora de pollos había aportado \$ 400 mil pesos para la campaña del

PRO⁴.

Al vergonzoso bono de \$ 400 hay que agregarle que en el Estado Nacional despidieron a 47.000 trabajadores mientras que en la Provincia de Buenos Aires María Vidal hacía lo propio con 67.000. Desde su asunción en el Ministerio de Seguridad la Ministra Patricia Bullrich había armado un equipo de espías que revisaban los perfiles de las redes sociales de los empleados. La persecución ideológica (impensada en un sistema republicano y democrático) tenía una primera etapa hacia aquellos que hubieran ingresado en 2013 en adelante. Todos los que eran sospechados de peronistas eran despedidos. Macri por un lado y María Vidal por otro no sentían la necesidad de justificar ese atropello sobre la clase trabajadora, algo que no se recordaba desde la época de López Rega e Isabel Martínez pasando por toda la dictadura empresario militar que encabezó Jorge Videla y cerró Bignone. Bullrich sumaba esto a su historial (que ya era recordado por el recorte del 13 % a jubilados y estatales durante el gobierno de De la Rúa).

La mega devaluación había recortado el poder adquisitivo de los asalariados en un 40 a 50 % en apenas un mes. De un plumazo selectos empresarios agroexportadores se volvieron más millonarios de lo que eran y cerca de 15 millones de trabajadores vieron que crecía su pobreza sin mayores explicaciones. A pesar de ello Macri negó la existencia de un bono compensatorio. El sindicalismo digno preparaba el primer paro nacional a solo tres semanas de asumido el gobierno de ultraderecha PRO. El único sindicato que logró una “ayuda” de \$ 12.000 fue el SICHOCA (Camioneros) que respondía a Hugo Moyano, sindicalista aliado del Poder Ejecutivo en un primer momento. Luego se dio cuenta del error y junto a Pablo Moyano fueron muy activos en la resistencia al régimen neoliberal. No solo era una devolución de gentilezas sino que respondía a una decisión estratégica. El camionero garantizaba que no se paralizara los transportes de granos para exportar ni el transporte de caudales (disminuido a propósito para que no hubiera circulante que vaya a parar a la compra de dólares).

⁴ S/f. “*Mientras dos mil empleados siguen en la calle, el dueño de Cresta Roja aportó 400 mil pesos a la campaña de Macri*”. Canning. Diario Canning. Domingo 4 de 2019. Pág. 3

Siderca y Metalmecánica, ambas del holding Techint, despidieron a 194 y 84 trabajadores respectivamente, aún a pesar de que la devaluación había disminuido el valor de los salarios en dólares, a lo que hay que agregar que la eliminación a las retenciones de exportaciones industriales aumentaban la tasa de ganancia. Cabe recordar que los balances de los últimos años habían tenido ganancias siderales (en 2010 fueron de u\$s 1.141 millones, u\$s 1.702 millones en 2012, u\$s 1.574 millones en 2013 y u\$s 1.181 millones en 2014⁵) pero ello no parecía importarle al Gobierno de Macri que ni atendió a los trabajadores.

Los gremios metalmeccánico, autopartista, construcción y tecnologías de las información redujeron sus previsiones para el 2016 y en enero comenzarían los despidos masivos, aprovechando que las vacaciones disminuyen el impacto mediático de estas medidas. El temor a perder el trabajo sería un gran elemento de presión para las paritarias que el PRO no estaba muy interesado en mantener. Recordemos que José Luis Espert, economista de la ultraderecha las consideraba fascistas sin tener en cuenta que en una mesa entre empleadores y empleados la asimetría necesita indefectiblemente la presencia moderadora del Estado. Encolerizado para su tribuna selecta llena de millonarios decía que “cada uno se tenía que arreglar como pueda”.

Bullrich terminó con las paritarias docentes

El Ministro de Educación de la Nación Esteban Bullrich anunció que la paritaria docente sería del orden del 20 %. La Nación no tiene docentes propios pero determina un valor de referencia para las paritarias provinciales que se negocian a posteriori. La ridícula cifra parte del Presidente Macri que dijo que esa será la inflación de 2016 cuando a todas luces los precios de la canasta básica habían superado el 50 % desde el 10 de diciembre de 2015, momento en el que asumió el PRO.

Los sindicatos nacionales CTERA y SADOP no aceptaron ese techo, aunque había dudas de lo que negociaría UDA más cercano a sectores

⁵ Lewkowicz, Javier. “El Grupo Techint cumplió con su amenaza”.
Página/12. Buenos Aires. 18 de diciembre de 2015. Pág.7

derechistas del PRO. Eso preanunciaba la mano dura que el Ministro del Opus Dei aplicaría con los trabajadores de la educación. Así lo había adelantado Roberto Baradel, Secretario General de SUTEBA (sindicato de la Confederación de Trabajadores de la Educación en la Provincia de Buenos Aires), uno de los sindicalistas más perseguidos durante el régimen.

Mientras que los colegios privados se beneficiaban con una actualización de sus subsidios no correrían el mismo destino las universidades nacionales que recibieron la misma cifra nominal que en el ejercicio 2015, impidiendo atender la masa salarial de los profesores. Como estas instituciones son autárquicas el problema se transfería a sus conducciones quedando el macrismo al margen de un área en la que siempre fueron minoría. Tanto Vidal como Macri, oportunamente había mostrado su oposición a las Universidades Nacionales que el peronismo había inaugurado hasta el fin del gobierno de Cristina Fernández.

El Gobierno de Mauricio Macri siguió avanzando en su plan de terminar con la educación pública en Argentina. Implementado por el Ministro de Educación de la Nación, Esteban Bullrich, el mismo que dejó a cerca de 30.000 familias sin acceso a la educación en la Ciudad de Buenos Aires mientras ocupaba ese mismo cargo, se terminaron las negociaciones salariales nacionales y cada gremio provincial quedó librado a su suerte. Más allá de los acuerdos a la baja que en 2017 varios gobernadores (convocados por la bonaerense María Vidal) acordaron en un vergonzante 18 % también había provincias que demostraban que todo era una decisión política antes que económica, como era el caso de San Luis que cerró en una 40 %.

En el año 2006 la Argentina había recuperado la paritaria docente en el orden nacional, pero desde 2017 el macrismo retrocedía hacia una situación precedente que ponía en cuestión el problema federal donde aumentaba la desigualdad en los salarios. Al no ser posible que provincias asimétricas pagaran los mismos salarios se barría con el derecho laboral de que a igual trabajo igual ingreso. La atomización de la presión sindical es parte de una política integral en la que un federalismo mal entendido llevaba irremediamente a los problemas estructurales que se pusieron de manifiesto en la década de 1990.

Los diez años que las paritarias fueron nacionales se garantizaron pisos mínimos para los ingresos docentes. Luego, cada provincia buscaba acercarse a esa cifra y en algunos casos el Estado Nacional compensaba con partidas especiales lo que estuviera faltando en una negociación en la que el Ministerio de Educación acordaba con los cinco gremios nacionales (CTERA, SADOP, UDA, AMET y CEA) condiciones salariales acordes a una recuperación sostenida del poder adquisitivo.

En 2017 se suspendieron las negociaciones nacionales y allí comenzaron las diferencias entre docentes. Mientras San Luis otorgó un incremento del 40 % en la Provincia de Buenos Aires (la más rica del país) apenas llegaba a un 18 %, en tanto que Mendoza no superaría el 12 %.

El plan es mucho más perverso que una negociación paritaria. El tema era librar a su suerte a la educación pública para que día a día perdiera en su combate contra el sistema de gestión privada que desde la década menemista fue ganando participación en la elección de las familias argentinas. La desigualdad de acceso era el plan de Macri y la diferencia en la educación condenaría a las futuras generaciones a vivir con brechas insalvables en lo que el PRO proyectaba como un país para pocos. En 2019, poco antes de irse dijo que algunos “tenían la desgracia de caer en la educación pública”.

Los trabajadores y el desamparo del macrismo.

Mucho antes de que tuviera aspiraciones superiores a las de ser un niño rico que se quedara con la Presidencia de su club favorito en el que no pudo ser jugador porque era bastante torpe, Mauricio Macri dijo en un reportaje televisivo que había que bajar los costos para poder exportar. “Y los salarios son un costo”, dijo suelto de cuerpo. Todavía no había aprendido a mentir con naturalidad como lo hace en la actualidad. A solo dos meses de gobierno, en la Argentina más de 60.000 familias ya no tenían ingresos y en el primer año 500.000, que traducido en personas eran dos millones que no disponían más de un ingreso.

En el congreso 2015 del Instituto para el Desarrollo del Empresariado Argentino (IDEA), una especie de Davos local, dijo dos frases. Una de

ellas en el escenario, que fue ampliamente difundida (aunque el 51 % de los argentinos evidentemente no la vio) en la que expresaba que “el año próximo (por el 2016) voy a venir con todo mi gabinete para que Ustedes (los empresarios) nos digan qué quieren que hagamos”. Más claro échele agua. Y la segunda, fuera de las cámaras agregó que si él era Presidente se apuraran a limpiar sus planteles en los primeros seis meses. Es decir, antes de que los ciudadanos se dieran cuenta y empezaran a reaccionar. Esto ocurrió incluso en empresas exportadoras a las que no les cobran impuestos aumentando notoriamente sus ganancias.

Solo en los dos primeros meses de gestión en los Estados Nacional, provincial y municipal ya había cerca de 25.000 despedidos en una estadística casi imposible de tener actualizada porque todos los días, en forma masiva o por cuentagotas, nuevos trabajadores quedaban en la calle bajo la etiqueta despreciativa de “ñoquis”, eufemismo del que cobra sin trabajar. La gran mayoría de los que estaban quedando afuera pertenecían incluso a profesionales de altísima preparación, como los de Fabricaciones Militares (que fueron disminuidos al mínimo ya que se le compraría material bélico a Estados Unidos y a Tel Aviv) o los del Centro Cultural Kirchner (el mayor centro cultural del continente latinoamericano). Se los echaba por pensar. Se les revisaba el Twitter o el Facebook, como se le escapó a la nueva directora de Radio Nacional, Ana Gerchenson (proveniente de Clarín) y si eran peronistas o por lo menos anti-macristas, a la calle. Apenas sobrevivieron tres o cuatro periodistas en sus puestos.

Prat Gay, Ministro de Finanzas, no tenía reparos en negociar genuflexamente con los fondos buitres mientras que decía suelto de cuerpo que los empleados estatales que tenían militancia política eran “la grasa” del gasto público y que por ello había que sacarlos. Sacarlos incluso de la forma más violenta. Sin preaviso, sin telegrama, sin la gentileza de una explicación. En la puerta de los trabajos estaban las listas de los que no entraban y listo. El mismo desprecio que cuando dijo que si seguíamos por el camino populista por el que veníamos “en cualquier momento teníamos un Presidente nacido en Santiago del Estero”. Esto, que no tuvo ni siquiera la respuesta de los santiagueños

fue el preludio de la advertencia en la que indicaba que los sindicalistas iban a tener que estudiar muy bien si debían pedir aumento o cuidar empleos. El funcionario era conocido por haber evadido u\$s 80 millones de dólares en el manejo turbio de la fortuna de la fallecida Amalia Lacroze de Fortabat. ¿Alguna vez había pensado en un trabajador y su sufrida vida, ese individuo que siempre se movió en oficinas y barrios VIP?

Muchos no quisieron ver ni oír, pero no había sorpresa. Hasta el hartazgo en todos los medios (incluido TV Mundus) difundieron las palabras de tres personeros económicos del régimen. Broda, Espert y Melconíán (Presidente del Banco Nación durante el primer momento del régimen) que muy sueltos dijeron que había que echar a por lo menos 3,5 millones de personas que sobraban. ¿Leyó bien? “Sobran”. Es decir que sobran los humanos. ¿Imaginaban lo que le pasaba a un padre de familia cuando en la mesa de su casa solo masticaba desesperación e impotencia por no poder darle de comer a sus hijos?

En un contexto inflacionario que no bajaba del 52 % en solo sesenta días y con tarifazos en los servicios de luz, gas y transporte, el Gobierno pedía “colaboración y prudencia”. Mientras bailaba, Macri insistía con un pacto social desde una gestión que no había tenido una sola ley a favor de los trabajadores. El miedo a perder el trabajo, que llegó también al campo privado era el gran domesticador de la situación. María Vidal, Gobernadora de Buenos Aires ofreció a los docentes el 4 % retroactivo a enero, el 6 % para marzo y un 15 % para julio. En la Ciudad de Buenos Aires Horacio Rodríguez Larreta se estiró a un 22 % en cuatro cuotas. ¿Se burlaban? Seguro que sí, pero en medio de los globos amarillos danzantes el sindicalista en ese momento oficialista camionero Hugo Moyano cerró por un 23 %, sin avisar que son los empleados mejor pagos junto a los ferroviarios. A las 48 horas Macri le agradeció autorizando a Melconíán a cambiar la normativa de no enviar resúmenes impresos a los clientes bancarios dejando en la calle a cuatro mil empleados postales que (oh casualidad) estaban en el Sindicato de Choferes de Camiones (SICHOCA). Pablo Moyano reaccionó tímidamente pero el hecho era irreversible. El que se acuesta con vampiros termina mordido. Afortunadamente ambos comenzaron a

tender redes con la resistencia que luego se fue fortaleciendo para sacar al macrismo del poder.

En el medio empezaron a aparecer los viejos vicios del sindicalismo empresario, en el que negociaban con la frialdad de alguien que no tiene apuro. Un judicial como Julio Piumato diciendo que los que echan son ñoquis, un Barrionuevo agregando que hay que darle tiempo a Macri porque recién empieza, etc., etc. ¿Recién empezaba? El desprecio del titular del Poder Ejecutivo estaba en su matriz. Ya en Boca trataba con desprecio a Carlos Bianchi y a Juan Román Riquelme “porque eran empleados del club” y también lo hizo en la CABA cuando fue Jefe de Gobierno durante ocho años.

*A días de la mayor concentración de trabajadores,
Macri propone un modelo precario y retardatario.*

Mientras re-inauguraba la planta de la avícola Cresta Roja con un tercio de los trabajadores y en carácter precario, el Presidente Mauricio Macri avisó que iba a vetar cual ley que sacara el Congreso para detener los despidos. “Ya vimos que eso no funciona. Nuestro modelo es la lluvia de dólares y casos como el de esta empresa”.

A pesar de que el régimen controlaba no solo el Poder Judicial y el Congreso, en este último de los casos se le reveló parte de su nueva tropa, la misma que lo apoyaba en medidas antipopulares como el pago leonino a los buitres o la destrucción de la Ley de Medios de la democracia. En forma expeditiva, las comisiones correspondientes en las Cámaras de Diputados y Senadores emitieron un dictamen para tratar en forma urgente una ley anti-despidos.

En la Cámara Alta el proyecto incluía la suspensión de despidos en los ámbitos públicos y privados retroactivos al 1 de marzo del 2016 hasta el 31 de diciembre de 2017. La Comisión de Trabajo y Previsión Social compuesta por 17 legisladores unificó los proyectos de Mario País y Pedro Guastavino del Frente para la Victoria (FPV) y Daniel Lovera del Justicialismo de La Pampa.

En la Cámara Baja la resolución partió de la Comisión de Legislación del Trabajo con 35 diputados presentes. En el recinto, donde el PRO

tenía una clara mayoría (UCR, FR, Justicialistas de derecha, MPN) ya avisaron que lo rechazarían.

Suponiendo que pudiera convertirse en Ley el Presidente Macri avisó que lo iba a vetar. Lo anunció en la “re-inauguración” de la Planta de Esteban Echeverría de la empresa avícola Cresta Roja. Dijo que esa era su modelo. Cabe aclarar que volvieron a trabajar 1.300 obreros de los 5.800 que había, pero con un contrato de tres meses, sin antigüedad ni horas extras cobrando apenas \$ 9.850 mensuales cuando antes de la llegada del macrismo cobraban un promedio de \$ 15.000.- Si no aparecía un empresario que la compre, la compañía volvería a cerrarse.

Ese esquema precario a disposición de la voluntad del mercado o los empresarios es lo que el PRO le proponía a la clase trabajadora, a solo días de la mayor concentración que se recuerde en la democracia con las cinco centrales de trabajadores (de las que tres eran aliadas del gobierno) exigiendo un modelo “con la gente adentro”. En la Casa Rosada había una entente de empresarios y la sensibilidad no es una de las características de la clase alta.

El primer ataque al derecho jubilatorio.

Emilio Basavilbaso, titular de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) desnudó que el Presidente Mauricio Macri quería llevar la jubilación de los hombres hasta los 72 o 75 años, ya que “tienen fuerzas para seguir trabajando”. En lo que es lo más descarnado de la explotación del individuo, el gobierno derechista presentó en los siguientes meses el proyecto en el que de 65 años pasaría la jubilación masculina a una edad superior. En el campo previsional, con el apoyo de Stolbizer, Massa, Bossio y sus bloques el PRO logró derogar el histórico derecho de las pensiones que no existieron más a partir de septiembre de 2016 para nuevos beneficiarios.

La idea de prolongar los sacrificios laborales hasta el borde del fêretro perseguía que quienes pudieran se pagaran un retiro anticipado con alguna aseguradora al estilo de las que existían en la época de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP, de las que provenían muchos de los integrantes del Gabinete Nacional). La

mayoría parlamentaria propia de la que disponía en ambas cámaras junto a un Poder Judicial alineado con sus políticas eran las herramientas que Macri quiso aprovechar para modificar uno de los principales derechos sociales que Argentina tenía desde que en la década del 50 el primer peronismo creara la jubilación como la conocemos en la actualidad.

El prolongar la edad laboral favorecía el abaratamiento de la mano de obra al aumentar la oferta. Para ello se valía de dos presiones perversas desde lo humano. La desesperación de quienes tienen miedo de perder sus puestos a una edad avanzada y aquellos que aceptaban humillaciones para poder ingresar al sistema. En un contexto de 160 mil despedidos en la economía formal y otros 70 mil en la informal el panorama se volvía mucho más grave.

La supuesta buena acción que la mayoría de los bloques (excepto los kirchneristas y la izquierda) apoyaron en cuanto a pagar las sentencias millonarias de las jubilaciones privilegiadas que litigaron con el Estado, fueron cómplices de la destrucción del Sistema Previsional Argentino (SIPA) que estuvo muy cerca de ser inviable. Mientras se les pagó a los fondos buitres y el país se endeudó en más de u\$s 20.000 millones solo en el primer año (luego se le agregaron los u\$s 45.000 millones pedidos al Fondo Monetario Internacional) se dio pie al quiebre de un sistema previsional que costó mucho armar en forma sustentable. Entre otras cosas ello funcionó gracias al Fondo de Garantía Sustentable (FGS) en el que el Estado dispuso de acciones de empresas que originariamente pertenecían a las ADJP que habían lucrado con los aportes de los trabajadores.

La CGT “unificada” se prepara para negociar con Macri.

Promediando el año 2016 las tres variantes de la CGT (Azopardo, Alsina y Celeste y Blanca) dieron los primeros pasos formales para la unificación definitiva que se selló el 22 de agosto de 2016. El triunvirato formado por Juan Carlos Schmid, Carlos Acuña y Héctor Daer estaba controlado por la tendencia massista, aliada al gobierno derechista de Mauricio Macri. La clase trabajadora veía cómo se negociaba en escritorios con alfombra su magro destino. La inicial conducción

colegiada era una forma de ir midiendo la cancha hasta que se llegasen a un Secretario General que sintetizara a todos los sectores que englobaban, algo que cinco años después no termina de ocurrir.

El camionero Hugo Moyano, quien hasta allí controlaba la CGT Azopardo designó a Juan Carlos Schmid (de Dragado y Balizamiento). El metalúrgico (UOM) Antonio Caló, a cargo de la CGT Alsina delegó su continuidad en Héctor Daer (del gremio de Sanidad), mientras que el gastronómico Luis Barrionuevo de la CGT Azul y Blanca colocó a Carlos Acuña (de los estacioneros).

De ese triunvirato de compromiso hay que aclarar que tanto Acuña como Daer eran Diputados Nacionales del massismo. En el primero de los casos en la Provincia de Buenos Aires y en el segundo a nivel nacional. Eso nos remite a la alianza de Sergio Massa con el macrismo, al que le apoyó en las principales leyes como fueron el pago a los fondos buitres, la destrucción del sistema previsional y el blanqueo sin consecuencias para los empresarios fugadores de divisas.

Las perspectivas de una central obrera a favor de los trabajadores en forma combativa era una utopía aún a pesar del poder de fuego del que disponían los co-secretarios elegidos. Schmidt controlaba la poderosa Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT), capaz de inmovilizar a gran parte del país en caso de hacer un paro. Si a ello se le agregaba que Acuña controlaba las estaciones de servicio, la paralización podría ser total. Sin embargo, no estaba en los planes oponerse a Macri.

Muchos temían con razón a la luz de los acontecimientos que todo se remitiera a conseguir apenas mejores recursos económicos para las obras sociales, fuente de financiamiento principal para la propia dirigencia sindical. Siguiendo la línea de Moyano, Caló y Barrionuevo no estaban incómodos con el macrismo. No les molestaba la política económica neoliberal mientras que sus recursos gremiales estuvieran sólidos. Trabajadores débiles con sindicatos fuertes. La fórmula, propia de la época menemista impulsaba que las experiencias combativas de base crecieran en busca de una representatividad que la CGT no brindaba.

El Movimiento de Acción Sindical Argentino (MASA) perdió peso y no

logró hacer escuchar a sus integrantes. Omar Viviani, de empleados de taxis, quería que el Secretario General fuera solo uno. Igual que el macrista Gerónimo “Momo” Venegas, quien quería alguien fuerte capaz de aliarse con el Presidente al tiempo que controlara a la tropa.

Increíblemente la cúpula de la CGT y varios sindicalistas más celebraron en la Quinta Presidencial de Olivos un brindis de Fin de Año con el Presidente Mauricio Macri. De esa forma cerraron un año sin ninguna protesta mientras que se perdieron como mínimo 600 mil puestos de trabajo, se destruyó el mercado interno y se dio de hecho un fuerte ajuste en los derechos laborales. El Gobierno más anti-trabajador desde el retorno a la democracia en 1983 se llevaba la foto gracias a una dirigencia que tarde o temprano iba a ser barrida por las circunstancias.

Héctor Daer, Carlos Acuña y Juan Carlos Schmid, la conducción tripartita de la CGT oficialista estuvieron acompañados de los mismos sindicalistas que transitaban los jardines de Olivos durante la era menemista, la otra época (junto a la de Macri) en la que mayor cantidad de puestos de trabajo se destruyeron. Por eso, vaso en mano para brindar estuvieron Gerardo Martínez de la UOCRA (donde la construcción vio perder el 40 % de sus puestos de trabajo), Antonio Caló de la UOM (que perdió 10.000 puestos de trabajo cuando ingresen los productos electrónicos importados), Armando Cavallieri de empleados de comercio (justo en el año en que se perdieron 8 mil negocios minoristas), Roberto Fernández de la Unión Tranviaria Automotor (gremio que perdió un tercio de sus trabajadores en 2017 por la caída de la actividad), Omar Maturano de La Fraternidad, Oscar Rojas de Maestranza, Andrés Rodríguez de Unión Personal Civil de la Nación (quizás cómplice de la purga que Macri hizo en el Estado).

Por el gobierno estuvieron además del Presidente el Jefe de Gabinete Marcos Peña, el Secretario General de la Presidencia Fernando De Andreis, el Ministro de Trabajo Jorge Triaca (hijo de su padre homónimo y uno de los más fervientes menemistas), el Secretario de Trabajo Ezequiel Sabor y Mario Quintana (dueño de Farmacity) quien se favoreció millonariamente con la maniobra con los dólares futuro.

¿Cómo un sindicalista abrazaba fraternalmente a un Presidente que les

había dicho que “se acabó la joda”, “hay que sacar feriados porque hay que trabajar un poco más”, les mentía con el tema del impuesto a las ganancias ya lo pagan el doble que con el anterior gobierno cuando en campaña dijeron que lo sacarían?

*El cerco mediático esconde los despidos
y la represión brutal en Clarín.*

El Grupo Clarín se comportó en la tercera semana de enero de 2017 como una auténtica mafia. Al tiempo que el lunes 16 había anunciado el cierre de su planta en Pompeya (en la Ciudad de Buenos Aires) con el consiguiente despido inconsulto de 380 trabajadores, los reprimió duramente en clara combinación con el gobierno que sostenía. Mientras los delegados pedían en el Ministerio de Trabajo que se dictara la conciliación obligatoria, la Gendarmería y la Policía Federal reprimieron brutalmente a los familiares que en la vereda apoyaban la toma que en su interior efectuaban cien trabajadores. El miedo a quedarse sin papel o distribución hizo que ningún medio gráfico y la mayoría de los sitios webs de noticias ignoraran los graves acontecimientos.

El grupo que dirige el CEO Héctor Magnetto, artífice del gobierno de Mauricio Macri, quería dejar esa empresa cerrada para tercerizar en talleres con condiciones laborales en clara situación de flexibilización para bajar costos y sentar un precedente en el que estaban embarcados el PRO y los empresarios. Más allá de la caída innegable en ventas, el conglomerado de Clarín disponía de muchísimo dinero fresco ya que solo en 2016 había recibido \$ 622 millones de la Casa Rosada, siendo por lejos la empresa periodística más favorecida. Su poder político se notaba en tanto que la funcionaria que recibió a los delegados de la Federación Gráfica encabezados por Héctor Amichetti les dijo que “con Clarín en el medio no puedo hacer nada”. La confesión de la Directora de Relaciones Laborales marcaba claramente quién tenía el poder en el país ya que el gobierno cubría al mayor conglomerado de noticias de la Argentina.

Cuando los delegados fueron al Ministerio de Trabajo, de donde no se trajeron ni la conciliación obligatoria que siempre se aplica en estos

casos ni el llamado preventivo a un concurso de crisis, la Gendarmería Nacional (GNA) y la Policía Federal Argentina (PFA) reprimieron con balas de goma apuntadas a la cabeza (de hecho el delegado Ezequiel Gatti recibió dos impactos en su cráneo) contra los familiares que desde la vereda apoyaban la toma. Desde el interior, muchos ocupantes de la planta salieron a defender a sus seres queridos y con un vallado les impidieron reingresar. La movida fue hecha a propósito para vaciar las instalaciones. Luego de los hechos dejaron a los que permanecen en su interior sin contacto con el exterior.

La Federación Gráfica Bonaerense dio a conocer un comunicado que firmaba Ricardo Suárez, Secretario de Prensa y Cultura. Allí denunciaban que Clarín aplicaba una situación de lockout patronal donde el vaciamiento de materias primas y equipos se fue haciendo en forma solapada. “Se llevaban las computadoras y no sabíamos por qué ni a qué lugar”, decían en las redes sociales los propios empleados de AGR. Aunque el Grupo Clarín decía que la medida era para sanear financieramente la empresa, desde la llegada al poder de Macri no solo recibió los \$ 600 millones de pesos actualizados anualmente por inflación sino también la concesión de los partidos de Boca y River en la televisión, contratos jugosos en software y contenidos para el Ministerio de Educación de la Nación, la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires más canales y frecuencias telefónicas de transmisión de datos. El proceso culminó con la entrega de Telecom.

La CGT entrega las banderas ante los patrones macristas.

Cuando Gerardo Martínez, Secretario General de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) les habló a los empresarios en la cumbre anual del Instituto de Desarrollo Empresarial (IDEA) en octubre de 2017 dio el típico porte del bufón que es capaz de hablar mal de un par con tal de poner contentos a sus explotadores. No solo habló mal del “Pata” Medina, Secretario General de la UOCRA-La Plata detenido por oponerse a María Vidal en la Provincia de Buenos Aires, sino que les dijo que los “trabajadores” van a colaborar con las medidas de flexibilización laboral. Muerto el mafioso “Momo” Venegas

(UATRE) el representante de la construcción buscaba ocupar ese lugar. A pocos metros estaba también Antonio Caló, de la otrora poderosa UOM buscando un poco de sombra de los poderosos. La tibia Confederación General del Trabajo (CGT) oficialista formaba fila en la misma entrega.

A las pocas horas de que el régimen de ultraderecha obtuviera el histórico triunfo en las elecciones parlamentarias de medio término los más desprestigiados dirigentes sindicales ingresaban sumisos a una reunión con el Ministro “de Trabajo” Jorge Triacca (hijo homónimo de uno de los notorios corruptos de la década menemista). El triunvirato de Carlos Acuña (estacioneros), Juan Carlos Schmid (Dragado), Héctor Daer (Sanidad), Luis Lingieri (Obras Públicas), Armando Cavaliere (Comercio), Francisco Gutiérrez (UOM), Omar Maturano (La Fraternidad) y Andrés Rodríguez (UPCN) dieron su palmada en una reunión de gravedad para el destino de los trabajadores.

El macrista les informó que el lunes 30 de octubre de ese mismo 2017 el Presidente Mauricio Macri anunciaría en el Centro Cultural Kirchner (CCK) las crueles reformas que se aplicarían en material laboral, previsional, impositiva y educacional. Fortalecidos por el triunfo electoral creían tener todo el camino abierto para avanzar contra las conquistas que se habían ganado a lo largo de casi un siglo. Bajo el eufemismo de “flexibilización” y en base a una supuesta competencia con Brasil (que ya la aplicó por decreto de los golpistas) ante inversores extranjeros el Congreso aprobaría las siguientes órdenes del primer mandatario y máximo jefe empresario.

Los horarios de trabajo serían flexibles y no se pagarían horas extras. Incluso se habilitaría la contratación eventual y licencias sin goce de sueldo en temporadas de bajo rendimiento sin por eso tener que pagar sueldos. Muchas de estas condiciones son aceptadas en épocas de mucha desocupación.

La reforma impositiva terminaba con los aportes patronales, lo que debilitaría hasta su desaparición al sistema de jubilación solidaria que quisieron exterminar.

Las supuestas indemnizaciones que se llegaran a pagar en casos extremos ya que desaparecerían de la figura legal saldrían de un ahorro

forzoso de los propios trabajadores. Se les descontaría mensualmente de sus sueldos e irían a fondos de inversión manejados por bancos privados.

La movilidad descendente de los salarios y jerarquías quedaba habilitada.

Quienes tuvieran deudas previsionales no podrían jubilarse y se mantendría la eliminación de las pensiones como ya lo habían sancionado en 2016.

A los pocos días se incorporarían a la comparsa a favor de los patrones el Movimiento de Acción Sindical Argentino (MASA) y las 62 Organizaciones, agrupamientos de sindicalistas pro-patronales conservadores y de ideología neoliberal. Aciagos días les esperaban a los trabajadores ya que la CGT prometió colaborar en la misma manera que lo venía haciendo desde diciembre de 2015.

Macri aprieta incluso a sindicalistas propios para avanzar contra los derechos laborales.

El Presidente Mauricio Macri trabajó meticulosamente para destruir al sistema organizado de los trabajadores. A los opositores le agregaba ahora los propios de cara a avanzar sobre los derechos laborales más básicos. Controlando el Poder Judicial y la prensa sabía que tenía todo para ponerlos contra las cuerdas y someterlos. Los mismos que lo ayudaron a llegar al poder ahora estaban en su mira. Iba por la domesticación definitiva de la CGT, algo que no se presentaba muy difícil dada su desprestigiada y corrupta conducción.

Una vez apretada y eliminada la Procuradora General Gils Carbó el Ministerio Público empezó a apretar a aquellos sindicalistas que le podrían hacer sombra en el intento macrista de volver a una etapa preperonista en el mundo del trabajo. La Procuraduría Contra el Lavado de Activos (PROCELAC) denunció en plena feria judicial de enero de 2018 (mientras Macri iba por su tercera semana de vacaciones en seguidilla) a Hugo Moyano y a su hijo Pablo por supuesto lavado de activos. Tomando el caso de la empresa de correo OCA, el Grupo Damasco, Grupo RHUO, el Club Social y Deportivo Camioneros y la

Mutual del Sindicato de Choferes de Camión (SiChoCa) buscaban dejarlo al borde de la detención. Todo quedaba en manos del Juez Rafael Caputo, titular del Juzgado Penal Económico nº 3 y de la Fiscala Alicia Sistaita. La denuncia se presentó el mismo día en que Moyano esperaba a Macri en la reinauguración del Sanatorio Antártida del barrio de Caballito perteneciente a la Obra Social de los camioneros.

Moyano fue el primero que apoyó a Macri para llegar al poder. Cuando todavía era el Secretario General de la CGT le hizo paros al último gobierno peronista reclamando por el cobro del Impuesto a las Ganancias sobre los sueldos. En cambio sus sucesores (gente propia) ni le hicieron un paro digno ante los cientos de miles de desempleados que día a día el régimen dejaba en la calle. Fueron socios en la AFA (Asociación del Fútbol Argentino) desde donde le permitieron llegar a la Presidencia del Club Atlético Independiente.

Ahora Moyano era usado como caso testigo. Si se lo apretaba se le avisaba al resto de que solo les quedaba obedecer. El que se dio cuenta inmediatamente de esta movida fue Luis Barrionuevo de los gastronómicos, otro de los que se convirtieron en macristas para ayudar junto al muerto Gerónimo Venegas (UATRE, campesinos) a que el PRO llegara a la Casa Rosada. El catamarqueño, que en su momento fue capaz de quemar urnas en su provincia porque había perdido la elección llamó a una cumbre de gordos para el 17 de enero. Allí resolverán cómo se moverían con un gobierno que ellos mismos crearon y que ahora que los usó les declaraba la guerra.

Si se portan bien, miren la UOCRA y la UTA.

Durante la conferencia de prensa del Ministro de Transporte de la Nación Guillermo Dietrich admitió que Gerardo Martínez de la UOCRA (construcción) y Roberto Fernández de la UTA (colectivos) colaboraban con el régimen. En el caso del que estaba ligado a la construcción les estaban limpiando como gentileza a todos los opositores internos que tenía. Para ello ya habían encarcelado a los Secretarios Generales de las delegaciones de La Plata (Juan Pablo Medina) y Bahía Blanca (Humberto Monteros). El mensaje era doble. Si

se portaban bien, no tendrían problemas. En ese momento María Vidal en la Provincia de Buenos Aires dispondría “invertir” lo que quisiera con las obras públicas que podría hacer con los \$ 100.000 millones de pesos que les habían sacado a los jubilados.

Con Roberto Fernández también fueron generosos y le suspendieron la inscripción gremial a los Metrodelegados que representaban a los trabajadores del subte, siempre enfrentados con los burócratas de la UTA. Legalmente el chofer de ómnibus vuelve a tener el control legal de firmar paritarias y convenios colectivos en nombre de los trabajadores del subterráneo. Otro que se portó bien y al que cuidaban.

A obedecer o atenerse a las consecuencias.

A los sindicatos que no son dóciles los apretaban. Miremos sin ir más lejos la veintena de gremios que estuvieron inexplicablemente intervenidos, como en su momento fue el SIVENDIA (canillitas) de Omar Plaini o la persecución permanente a Roberto Baradel del SUTEBA (docentes bonaerenses).

La lista de colaboracionistas era amplia. A los ya mencionados Moyano y Barrionuevo, debemos agregar a Gerardo Martínez (UOCRA), Armando Cavallieri (Comercio), Andrés Rodríguez (UPCN estatales), Omar Viviani (taxistas) y la conducción de la CGT compuesta por Héctor Daer (Sanidad), Carlos Acuña (Estacioneros y Playeros) y Juan Carlos Schmid (Dragado y Balizamiento).

Desde sus vacaciones de tres semanas Macri sabía que tenía una larga lista de dirigentes gremiales con sindicatos grandes pero poca estatura política, tan limitados como él, pero como dice el refrán “en el país de los ciegos el tuerto es rey” y en este caso tenía todo el poder.

La CGT macrista e independientes le advirtieron al régimen que las paritarias eran libres y sin techo.

Dirigentes de la Confederación General del Trabajo (CGT), en su

mayoría macristas y algunos independientes, le advirtieron al régimen que las paritarias para 2018 no admitían límites. El Presidente Mauricio Macri les dijo a través de su Jefe de Gabinete Marcos Peña que el tope de aumento salarial para el ejercicio iba a ser de 15 %, que era la inflación proyectada solamente en los tres primeros meses. La inflación de ese 2018 fue del 47,5 %.

Con la excusa del asado anual del gastronómico Luis Barrionuevo, un arco de dirigentes que incluían a Juan Carlos Schmid, Carlos Acuña y Hugo Moyano por un lado junto a Omar Plaini y Sergio Palazzo por el otro, advirtieron que desde la Casa Rosada estaban tensando una cuerda que se podía romper. “No hay tope ni límite” dijo el dueño de casa, que junto a los primeros ayudó al PRO a llegar al poder.

Ante la ausencia de uno de los triunviro (Rodolfo Daer, de Sanidad y allegado a Macri) advirtieron también que la reforma previsional debía dar marcha atrás, algo muy poco probable porque ya era decisión del Gobierno plasmarla en ese trimestre. Para ello contaba con la complicidad del Poder Judicial que disponía bloquear cualquier pedido de inconstitucionalidad.

Por primera vez, la tibia CGT adjetivó que el de Cambiemos es un gobierno de CEOs y ricos que trabajan para las multinacionales y la especulación financiera. “...accionistas, dueños de empresas nacionales y multinacionales que en una clara afrenta a la ley de ética pública asumían sus cargos con total desparpajo conservando acciones e injerencias en sus empresas y beneficiando claramente de manera ostensible sus propios intereses”.

Durante dos años la CGT había sido un puntal del Gobierno al que ayudaron a llegar al poder y actuaron muy tibiamente ante el avance neoliberal sobre los derechos mínimos de los trabajadores. Ante su docilidad el régimen empezó a intervenir los gremios y perseguirlos. La idea era usar el dinero de los sindicatos, como hacía por ejemplo el Ministro de Trabajo Jorge Triaca (h) que había intervenido (entre otros) el SOMU (Sindicato de Obreros Marítimos Unidos) deteniendo a su dirigencia y usando sus recursos para emplear a 250 personas del PRO. Por eso la Casa Rosada quería todo. Pretendía quedarse con Camioneros echando a los Moyano (Hugo y Pablo) y las filiales regionales de la

UOCRA (Construcción) con la complicidad de Gerardo Martínez de la UOCRA Nacional.

Entre los macristas y sus sindicalistas se rompió algún acuerdo interno. Por eso aparecieron en escena dirigentes intachables como Omar Plaini (canillitas) y Sergio Palazzo (bancarios), preanunciando un recambio imposterizable en la CGT que se había diluido en la docilidad de esos dos años.

A Cristina Fernández, la última Presidenta de raíz peronista antes del régimen le habían hecho cinco paros nacionales solo por reclamar la injusta retención llamada “impuesto a las ganancias”. Pero atendiendo que era un gobierno popular la presión fue excesiva y capitalizada por los políticos de derecha como Sergio Massa y posteriormente Macri. Los medios de comunicación hegemónicos tuvieron su agosto mostrando el poder de fuego de los sindicalistas contra... un gobierno justicialista.

Macri llegó al poder contra la mayoría de los pronósticos, y llegó la CGT más dócil que se conociera desde el menemismo. Ni en la dictadura fueron tan serviles a los salones del Palacio presidencial.

Macri no puede evitar su pertenencia a la clase empresarial.

Aunque no era la primera vez que el sindicalismo jugaba de oficialista con un gobierno antipopular (esto paso incluso antes del peronismo, tras los golpes de 1955 y 1976 y tras el cambio de gobierno de 2015) en este caso Mauricio Macri no estaba logrando conservar ese plus que le daba manejar la chequera. De a uno y en fila se iban pasando al bando opositor, por convicción, revancha o simple ajuste de cuentas.

Macri es empresario y multimillonario y no pensaba traicionar a su historia ni a su clase, algo que sí estuvieron dispuestos a hacer algunos gremialistas. Por eso empezó a correr judicialmente a Hugo Moyano, quien estaba dejando el sindicato de camioneros a su hijo Pablo. Curiosamente ello se extendió a quienes fueron los principales “olfas” del neoliberalismo (con quienes se encuentran bastante cómodos porque además son derechistas) como es el caso de Luis Barrionuevo. Quien lo había invitado los primero de mayo a comer con los muchachos

gastronómicos lo llamó “tilingo” y empezó a desmerecerlo. Por fin parecían brotar las diferencias de clase que no pueden unir nunca a alguien del PRO con los trabajadores. En una “cumbre” en Mar del Plata en la que estaban estos dos dirigentes decidieron empezar un plan de lucha para frenar al Gobierno en sus planes de destruir al movimiento obrero. Habían pasado más de dos años, pero nunca era tarde. En esa reunión estuvo invitado Sergio Palazzo (La Bancaria), líder de la Corriente Federal de los Trabajadores (CFT). Era el puente hacia los sectores que siempre lucharon contra el derrumbe PROCesista.

A los pocos días en un plenario en la Confederación General de los Trabajadores (CGT) se reunieron el triunvirato menos Héctor Daer (decididamente macrista), Moyano, Barrionuevo y la sorpresa de dos invitados referentes de la CTA de los Trabajadores como su Secretario General Hugo Yasky y el líder del SUTEBA (mayor gremio educativo del país) Roberto Baradel. A los pocos días Pablo Moyano se sacaba una foto con Daniel Catalano (el más prometedor dirigente de los estatales de ATE). El arco ya estaba abierto y a diferencia de la CGT oficialista que mereció el ataque de trescientas mil personas con robo del atril incluido el histórico grito de “poné la fecha, la puta que te parió” el jueves 22 de febrero de 2018 a la vista los vientos eran ahora claramente opositores-

A Omar Viviani (taxistas) le puso un palo en la rueda gremial al legalizarle la ultraprivada internacional UBER y su gremio perdió trabajo día a día. A Pignanelli (SMATA) le habían bajado el trabajo en las terminales automotrices ya que el aluvión de importados absorbió la producción de los mecánicos argentinos y encima la justicia le allanó la sede de la Avenida Belgrano como consecuencia de su pelea con el ex Diputado Romero. Mientras que Caló guardaba un sospechoso silencio a pesar de la pérdida de más de 10.000 puestos de trabajo en su gremio al cerrar las empresas de tecnología en la Patagonia, Omar Gutiérrez (UOM -Quilmes) se convirtió en la cara visible oponiéndose a las políticas neoliberales y así sucesivamente. Por supuesto quedaban firmes junto al gobierno de los CEOS los líderes de UPCN (Rodríguez), UOCRA (Martínez, a quien le fueron encarcelando los líderes regionales que le hacían sombra) y el ex massista y ahora macrista Héctor Daer

(Sanidad).

Lo que empezó siendo una convocatoria del gremio de camioneros por una persecución personalizada en los Moyano se fue abriendo y hora a hora se fue convirtiendo en la gran marcha opositora que jamás imaginó Macri a cuatro meses de su último triunfo electoral. Por eso muchos dirigentes que se enamoraron de su patronal empezaban a retornar al campo opositor como no podría ser de otra manera.

Casi el 40 % de los trabajadores tenían problemas.

Los datos del año 2018 mostraban que la desocupación había crecido al 9,1 %, tomando solamente a los que trabajaban en blanco. La subocupación sumaba un 12 %. A ese 21,1 % con problemas se le agregaba que un 17 % de los que tenían trabajo estaban buscando otro porque el que disponían no le alcanzaba. Eso sumaba 38 % con temas laborales en problemas. La encuesta permanente de hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) no medía a quienes tenían situaciones laborales de emprendimientos de baja densidad como las changas o el cuenta propismo.

El INDEC, que dependía del Gobierno macrista, salió en marzo de 2019 con datos obtenidos en noviembre de 2018. Las cifras del primer trimestre de 2019 eran las peores en los últimos veinte años. La Casa Rosada pidió que se demorasen hasta después de las elecciones para evitar que afectaran las chances de Mauricio Macri para ser reelecto.

Quienes trabajaban con aporte jubilatorio bajaron casi un 1 %, pasando de diciembre de 2017 de 21,4 a 20,2 %, lo que implica casi 140.000 empleos menos, muy lejos de los 700 mil empleos que el Presidente Mauricio Macri dijo haber creado en su gestión.

Ese 9,1 % de desocupación oficial en el último trimestre de 2019 estaba compuesto por mujeres hasta 29 años (2,4 %), Varones hasta 29 años (2,3 %), mujeres de 30 a 64 años (2,1 %), hombres de 30 a 64 años (2 %), varones de más de 65 años (0,2 %) y mujeres de más de 65 años (0,1%). Eso demostraba la dificultad de inserción de los jóvenes, que eran los más afectados y las diferencias que aún existen entre el hombre y la mujer.

El neoliberalismo procuraba una importante cantidad de desocupados. De esa forma se creaba un ejército de personas, que al no tener trabajo, tienen miedo de perder lo poco que encuentran. Incluso aceptan perder derechos en los convenios colectivos antes que perder el empleo. Ya lo dijo el primer Ministro de Economía del macrismo, Alfonso Prat Gay, quien manifestó que “me parece que tendrán que preocuparse más por mantener el empleo que por pedir aumento”. Al final del ciclo el régimen había cumplido largamente su amenaza.

El 30 de abril de 2019 se terminó el poder hegemónico de la CGT macrista.

La Casa Rosada perdió a su dócil interlocutora.

El paro general que las dos CTA (Autónoma y de los Trabajadores), la Corriente Federal de los Trabajadores (CFT) y el Frente Sindical (FS) habían convocado para el 30 de abril de 2019 marcó el final de la hegemonía y poder de fuego que tenía la tibia Confederación General del Trabajo (CGT) entregada al macrismo. Hasta ese momento era la única capaz de llamar a una medida de fuerza general, pero eso se quebró en el último día de abril y era la mejor noticia que los trabajadores podían tener ante un 1 de Mayo.

Hasta esa protesta, solo un paro convocado por CGT alcanzaba repercusión. La conducción macrista de Carlos Acuña (estacioneros) y Héctor Daer (salud) era la más tibia que se recuerde desde 1976 (sí incluso peor que las que hubo durante la dictadura hasta que llegó Saúl Ubaldini). Ambos dirigentes, de orientación macrista aunque se disfrazaban de peronistas llegaron a decir desvergonzadamente que “los trabajadores no quieren que hagamos un paro”. En realidad, ellos no lo hacían porque el régimen de Mauricio Macri los mimaba con el dinero que le correspondía a las Obras Sociales.

Ya en 2017 una multitud enardecida se había subido al escenario y se llevó el atril de la CGT. Los dirigentes de la CGT una vez más negaban poner un día para un paro nacional en contra del régimen. Al canto de

“pone la fecha, la puta que te parió”, como dijimos algunos párrafos antes, Héctor Daer se tuvo que escapar vergonzosamente por la parte de atrás del escenario. Aun así, esa confederación lamentable conservó otros dos años el poder de fuego suficiente para que solo ellos fueran los que convocaban a un paro.

Las CTA convocaron a otros paros, pero apenas quedó reducido a algunos problemas de tránsito y a unas pocas notas periodísticas de medios nacionales y populares. La gran masa de la ciudadanía literalmente desconocía la existencia de la misma. Esta vez fue diferente. Nadie se acordó de la CGT pasiva y se demostró en las calles, en las corporaciones, en los medios y hasta en el propio mandatario.

El Gobierno puso todo para frenar un paro que en esta ocasión ya no salía de un aliado. Intentaron hacer amenazas administrativo judiciales contra los sindicatos pero las mismas no tuvieron efecto. Incluso se revelaron las bases de los sindicatos con Secretarios Generales entreguistas, como es el caso de la Unión Tranviaria Automotor (UTA). Roberto Fernández, aliado de Macri, había garantizado la presencia de colectivos en las calles para debilitar al paro, pero más de 70 líneas se rebelaron y no salieron a la calle. En la madrugada, agentes de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) quemaron algunos colectivos para justificar una represión de las fuerzas de Patricia Bullrich ante un caos inventado por el propio gobierno de Cambiemos. No les alcanzó.

Muchas corporaciones se negaban a admitir la contundencia, pero el correr de la jornada fue demostrando que un paro nacional y una movilización ya no dependían de la CGT. El poder se trasladaba a Palazzo, Moyano, Yasky y Micheli. Las dos CTA, la Corriente Federal y el Frente Sindical alcanzaron la madurez que les permitía marcar el ritmo de reivindicación que la clase trabajadora necesitaba.

En las oficinas de la vieja central quedaban apoltronados millonarios dirigentes cada vez más solos y lejos de la realidad (Gerardo Martínez de UOCRA, Rodríguez de UPCN y Armando Cavallieri de Comercio, a los que deben ser agregados a los ya inexistentes Daer y Acuña). Como acostumbraba a hacer Macri con todo aquel que no le servía, él también los abandonaría ya que apenas le alcanzaba para hacer sus propias valijas de despedida.

LA ERA DEL GATO– *Daniel do Campo Spada*

Capítulo 6

El complot de Macri y el FMI.

En los siguientes párrafos haremos un recorrido de cómo el Fondo Monetario Internacional (FMI) terminó dominando nuevamente la economía argentina gracias al complot anti-nacional que condujo Mauricio Macri durante su régimen entre 2015 y 2019.

El 21 de julio de 2018 la Presidenta del FMI, Christine Lagarde visitó en Olivos al Presidente argentino Macri y luego se reunió con el Ministro de Economía Nicolás Dujovne y el titular del Banco Central de la República Argentina (BCRA) Luis Caputo. De esta forma se encontraron los principales responsables de la mayor deuda contraída por el país en tan poco tiempo. Cenó en la Quinta Presidencial y almorzó nuevamente con los otros dos.

Más allá de lo protocolar, la titular del FMI vino personalmente a Buenos Aires a recibir las impresiones de los jerarcas del régimen argentino ya que desconfiaba de las declaraciones públicas de estos donde todo son frases optimistas armadas en horas de coucheo. Las cartas de distintos sectores de la oposición y las multitudinarias marchas que se dieron en repudio al acuerdo hacían temer a los prestamistas que estarían ante un probable default que les costaría la carrera.

Cuando Nicolás Dujovne o el propio Presidente Macri hablaban ante la prensa parecían alienados o enajenados de la realidad. Respondían con evasivas propias de técnicas de sparrings preparados. De hecho se supo que el Jefe de Estado fue preparado durante cuatro horas previas ante la paupérrima conferencia de prensa de apenas media hora que dio el jueves 19 de julio. Eso llegó a oídos de las oficinas de Washington, sostenedoras del régimen. Creían, a su vez, que su presencia en Buenos Aires serviría de respaldo al gobierno del PRO y UCR, desconociendo el rechazo que provocaba su sola presencia. Quedaba claro el objetivo electoral.

El centro de la Ciudad de Buenos Aires fue la caldera del rechazo a la visita de la jerarca máxima del Fondo Monetario Internacional (FMI) Christine Lagarde. El régimen la homenajeó mientras organizaciones sociales y políticas realizaron manifestaciones en distintos lugares del país.

Los movimientos sociales, Corriente Clasista y Combativa (CCC), Movimiento Evita y la CTEP (trabajadores de la economía popular) junto a las CTAs marcharon por las inmediaciones del Ministerio de Acción Social que dirigía la macrista Carolina Stanley. Le reclamaron que activara las ayudas sociales ante el contexto de hambre y desocupación que en pleno invierno estaba azotando al país.

Además del Obelisco, muchas agrupaciones políticas también se manifestaron ante el Banco Central (BCRA), que conducía el ultraderechista Luis Caputo y uno de los responsables del agujero negro que por varias generaciones estaba creando Macri en su entrega al FMI.

El FMI desmintió a Macri y dijo que no hay acuerdo.

El 30 de agosto de 2018, a solo 12 horas de un mensaje temprano que el Presidente Mauricio Macri dijera por cadena nacional que habían acordado con el Fondo Monetario Internacional (FMI) el organismo financiero lo desmintió diciendo que no había un nuevo acuerdo de salvataje. Ponían como condición que se acordara el Presupuesto Nacional con la oposición, algo improbable en pleno derrumbe del régimen. Lo que los tecnócratas buscaban era un garante.

En solo tres minutos (no logra hablar mucho más de eso) emitidos en forma grabada (tras cuatro versiones descartadas) Macri dijo que habían acordado con el FMI el adelanto de los dineros que le garantizaban los gastos para todo 2019 que es cuando terminaba su tiempo en el poder. En la misma jornada (29 de agosto) tras una reunión urgente de Comisión Directiva en Washington en teleconferencia con la delegación observadora en Buenos Aires (que estaba desde hacía veinte días en la capital argentina), denegaron girar más fondos hasta que llegaran al déficit cero y a un acuerdo con la oposición.

De esta manera se abría un oscuro panorama para la reapertura de los mercados cambiarios en los dos últimos días de agosto, que por lejos fue el peor desde que el PRO tomó el poder en diciembre de 2015.

*Imputan por delito penal a Mauricio Macri
por acuerdo inconsulto con el FMI.*

El 6 de septiembre, el Fiscal Di Lello (que falleció en marzo de 2021) imputó en su investigación penal al Presidente Mauricio Macri por firmar un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) con consecuencias trágicas para el país. La denuncia de Claudio Lozano incluía al Jefe de Gabinete Marcos Peña, el Ministro de Economía Nicolás Dujovne y el Presidente del Banco Central Luis Caputo. El Juez Julián Ercolini era la garantía que tenía el régimen de que no iba a pasar nada.

El economista y ex Diputado denunciante dijo que no se podía hacer un acuerdo que entregara la soberanía argentina sin acuerdo del Congreso. Macri condenaba a las próximas generaciones a vivir en la miseria sin importarle su suerte. Por eso el fiscal comenzó una investigación imputando a los jefes del PRO aunque la intervención del Juez macrista Ercolini le daba a la Casa Rosada la cobertura de impunidad que necesitaba.

En un hecho inaudito la Presidenta del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, anunció el plan económico para nuestro país. En lo que era una auténtica entrega de la soberanía y la dignidad lo hizo con la bandera argentina detrás y un dócil Ministro de Economía Nicolás Dujovne que parecía un secretario servil.

El FMI adelantaría fondos para que los malgaste el régimen de Mauricio Macri pero que tendría que pagar el siguiente gobierno que fue el del retorno a la democracia. El préstamo se amplió a u\$s 57.000 millones y durante 2018 y 2019 se recibirán u\$s 19.000 millones. El resto, a lo que hay que sumar los u\$s 15.000 millones ya dilapidados por el Banco Central (BCRA) durante las corrientes cambiarias.

El anuncio oficial del Ministerio de Economía argentino indicaba que las siguientes eran las decisiones del FMI que ahora conducía el área

argentina.

Los ítems fueron los siguientes:

-El nuevo acuerdo alcanzado con el FMI permitiría prácticamente que el Estado no necesitara hacer colocaciones en el mercado en lo que restaba de 2018 y en la totalidad de 2019

– Los desembolsos de 2018 y 2019 serían más del doble que los pautados originalmente:

– Bajo el programa original se desembolsaban USD 17.500 millones (USD 5.800 millones en lo que resta de 2018 y USD 11.700 en 2019) y bajo el nuevo programa pasaban a ser USD 36.200 millones (USD 13.400 millones en 2018 y USD 22.800 millones en 2019)

-Con el mayor financiamiento disponible de 2018 reducirían el uso de caja y comenzarían 2019 con un saldo disponible cercano a los USD 5.400 millones, lo que les daba mayor flexibilidad financiera

-Todo esto permitía que solo se necesitara refinanciar en 2018 50% de las Letes en dólares y el equivalente al 100% de las Letes en pesos* y en 2019 60% de las LETES (en pesos y dólares).

-El régimen quedaba habilitado para afrontar menores refinanciamientos haciendo un mayor uso de caja.

-Con este programa financiero recién habría que volver a realizar colocaciones netas en el mercado en 2020. Si el Gobierno era peronista tenía un problema, pero si el PRO era reelecto tendría nuevos plazos.

Nicolás Dujovne se burló diciendo que el plan era para cuidar a los pobres.

Con la complicidad del menemismo Cambiemos obtuvo un ajustado quorum para debatir el Presupuesto del FMI.

El 25 de octubre de 2018, el régimen pudo obtener quorum en la Cámara de Diputados gracias a los legisladores menemistas de Salta, Córdoba y Tucumán. Así y todo llegaron a un ajustado 130, superando apenas por uno el mínimo de presencias requeridas. El debate se prolongó hasta la madrugada del jueves 25.

El quiebre del bloque massista con la partida de cuatro Diputados entre los que se contaba a Felipe Solá y Daniel Arroyo debilitó al tradicional aliado de la Casa Rosada que avaló en todas las otras oportunidades los pedidos del Presidente Mauricio Macri. En esa oportunidad no fue factible contarlos como en aquellas ocasiones, como cuando ambos fueron de la mano a la Cumbre de Davos.

El FMI y Macri trabajan en la destrucción de las jubilaciones.

El Fondo Monetario Internacional, que acababa de aprobar el acuerdo con el régimen de Mauricio Macri por u\$s 57.000 millones a cambio de la entrega de la soberanía económica, dijo que asesoraría a la Casa Rosada en la reducción de las jubilaciones. Solo un año antes, con la fanfarria de la “reparación histórica” (que sirvió para que los empresarios blanqueen el dinero sucio que tenían escondido en el exterior) eliminaron las pensiones y la movilidad salarial de la clase pasiva, incluso con la complicidad del Senador “peronista” Miguel Ángel Pichetto, quien en 2019 sería compañero de fórmula del propio Jefe del régimen. Esto terminaba por destruir lo que había sido un orgullo argentino.

El FMI dispuso el inmediato envío de tres especialistas en cierre de sistemas previsionales para que asesoren a los funcionarios que dependen del Ministro de Economía Nicolás Dujovne en la salida del actual sistema previsional. Oportunamente cambiaron la fórmula de actualización que oportunamente había sancionado el Gobierno peronista de Cristina Fernández. El gobierno del PRO con la complicidad de la UCR la modificó y solo en 2018 la tercera edad ya había perdido el 17 %.

Los especialistas extranjeros se instalaron en una oficina conjunta a la que ya tiene el FMI en el edificio del Banco Central de la República Argentina (BCRA). Sus costos y los gastos de asesoría serían financiados con fondos de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), usando el dinero que –entre otras cosas- es el que se utiliza para pagar las jubilaciones vigentes y las últimas pensiones.

*La Cámara Alta convirtió en Ley
el Presupuesto del FMI y Macri.*

El 15 de noviembre de 2018 por 45 votos a favor contra 24 en contra el régimen logró imponer el Presupuesto 2019 diseñado por el Fondo Monetario Internacional (FMI). El apoyo del Senador derechista Miguel Ángel Pichetto y sus 12 cómplices fueron decisivos para sancionar como Ley el mayor ajuste de la historia argentina al sumarse a los 24 del PRO y los 8 de partidos provinciales menores.

Pichetto, el mercenario de la jornada, dijo que no le importaba las manifestaciones callejeras que se opusieron durante toda la jornada en las inmediaciones valladas del Congreso. Por el contrario, vio cómo se sigue achicando su bloque pro-oficialista que ya había descubierto cómo era el mecanismo con el que se movía a sueldo de la Casa Rosada votándole todas las leyes que le exigía Mauricio Macri.

Los principales puntos del Presupuesto eran los imaginados. Reducción de todos los subsidios a planes sociales y transporte. Planes de reducción de las jubilaciones y suspensión de las pensiones, sobre todo las que fueron obtenidas por moratoria en el último gobierno peronista de Cristina Fernández. En un contexto de reducción de la economía del 0,5 %, el equilibrio fiscal se obtendría bajando violentamente la inversión en salud y educación. De hecho eliminaron el Ministerio sanitario.

El Ministro de Economía Nicolás Dujovne dijo durante la jornada en la Comisión Nacional de Valores (CNV) que “cualquier otro gobierno que haya hecho esto ya habría caído”. El sincericidio demostraba lo grave del Presupuesto Nacional para el próximo año y la impunidad de la que gozaban gracias al acompañamiento de los medios oligopólicos fortalecidos durante la dictadura de Jorge Videla y el régimen de Carlos Menem.

*A § 40,32. A pesar del apoyo irrestricto del FMI,
el BCRA no pudo detener la disparada del dólar.*

A pesar de que el Banco Central de la República Argentina (BCRA) recibió el apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI) que les prometió todo el dinero que necesiten para ganar las elecciones del año 2019, la divisa estadounidense se disparó con un promedio final en bancos a \$ 40,32 por unidad.

Aunque no se conocieron las cifras, el régimen salió a vender varios millones (cerca de u\$s 110) por medio del Banco Nación, pero ni aun así pudieron detener la corrida. La desconfianza del mercado era máxima. A pesar del blindaje mediático del que gozaba el sistema macrista no había ni un solo indicador que fuera favorable. A la caída de la construcción, automotores, educación y prepagas ahora se agregaba la caída de varios supermercados que anunciaban su derrumbe en los siguientes dos o tres meses (como la cadena Toledo de Mar del Plata y La Anónima de la Patagonia). El volumen de operaciones no solo fue alto sino que muchas cuevas de la City empezaron a esconder los billetes, clara señal de que todavía iba a crecer mucho en los próximos días. Mientras tanto Mauricio Macri paseaba con su amante Juliana Awada y su hija por la India y Vietnam.

El FMI autorizó a Macri a vender si es necesario u\$s 6.600 millones en un día para frenar el dólar.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estaba decidido a sostener al régimen de Mauricio Macri. Por eso autorizó a Guido Sandleris, Presidente del Banco Central de la República Argentina (BCRA) a vender dólar a futuro hasta una cifra de u\$s 6.600 millones que tendría que pagar el próximo gobierno. Al mismo tiempo le giró otros u\$s 5.400 millones que estaban fuera del plan. Todo, sumado a los u\$s 54.000 millones que nadie sabía dónde se fueron y que tendrían que ser pagados a partir de 2020.

El dólar se encontraba artificialmente sostenido hasta las elecciones de octubre. Con ventas a futuro o con tasas en pesos que superaban el 58 % TNA, el macrismo buscaba que no llegara a los \$ 45, porque eso tenía cierto peso en los votantes de clase media aspiracional. Creían que con eso serían capaces de prolongar el régimen en forma eterna. La Casa

Rosada sostenía que si los últimos dos meses tenía buenas noticias económicas recuperaría el voto.

El FMI tenía un nuevo Director Ejecutivo (a cargo), David Lipton, ante la salida de Cristine Lagarde hacia el Banco Central Europeo. A pesar de ello, el flamante responsable temporal tenía la disposición de sostener a Macri y su gobierno.

*Renuncia del Ministro Dujovne,
cara visible de la estafa del FMI.
Se fue a vivir a EE.UU..*

El 17 de agosto de 2019, Aniversario de la muerte del General don José de San Martín, Padre de la Patria, el Ministro de Economía Nicolás Dujovne renunciaba a su cargo en las últimas horas de la tarde. Esperaron a un sábado para que no afectara a los mercados. El funcionario del régimen macrista fue la cara visible de la estafa del Fondo Monetario Internacional con Mauricio Macri. Argentina se endeudó en u\$s 57.000 millones que se fugaron en el último año como fruto de la especulación financiera.

Dujovne fue el artífice del acuerdo con el FMI y sus fotos sonrientes con Christine Lagarde, ex Presidenta de ese organismo son equivalentes a las del propio Presidente Macri. Incluso la francesa cenó en su casa a un costo de \$ 5.000 por comensal que pagó el Estado Nacional.

En una carta personal al Presidente Macri, Dujovne le explicó que su tiempo había concluido atendiendo que el macrismo tendría que hacer cambios que contradecían lo que venían haciendo desde el comienzo de su gestión. En breve se iría a vivir al exterior. Algunos informes privados indicaban que en las siguientes semanas ya estaba radicado en Nueva York, donde tenía su fortuna personal. A valor pesos, en ese momento tenía \$ 340 millones en el exterior. Al estar en dólares, con la corrida del lunes siguiente a las PASO ganó \$ 75 millones.

Empieza a cerrarse la historia de la mayor estafa.

El 2 de octubre de 2019 fuentes cercanas al Fondo Monetario Internacional (FMI) confirmaron a TV Mundus que no le girarían al régimen de Mauricio Macri los u\$s 5.400 millones pendientes del megapréstamo más grande en la historia del organismo. La noticia fue recibida en forma personal por el Jefe de Estado saliente y el Ministro de Economía Hernán Lacunza. La inminencia del acto electoral hizo que se disfrazara con una nueva reunión el 14 de octubre, pero ya se sabía el resultado de la misma.

Cuando el Ministro terminaba la reunión, se apersonó Macri quien intercambió algunas palabras en inglés con David Lipton, a cargo del FMI hasta que el 14 de octubre (supuesta fecha de la próxima reunión) asumiera la búlgara Kristalina Georgieva. En ese intercambio, que la oficina de prensa de la Presidencia argentina buscó disimular, ya estaba confirmado que el apoyo del FMI al régimen había terminado a raíz de su fracaso electoral. La deuda le quedaba al siguiente gobierno, el primero desde el retorno a la democracia en diciembre de 2019.

Capítulo 7

El hundimiento del Submarino ARA San Juan.

En la madrugada del miércoles 15 de noviembre de 2017 un incendio que se habría originado en la sala de baterías dejó incomunicado al submarino argentino ARA San Juan que había estado en maniobras secretas de entrenamiento con Estados Unidos a una distancia de casi 450 km de la costa argentina. Desde ese momento se ha perdido contacto de radio y radar.

La nave tenía 44 tripulantes con gran experiencia y contaba con una reserva de oxígeno para siete días y alimentos para catorce. El problema principal que se temía era que los sistemas internos estuvieran inoperativos.

Por protocolo, indicó el vocero de la Armada, en caso de estar sin comunicación debería salir a la superficie, cosa que no ocurrió. La nave había partido desde Ushuaia el lunes 13 y se habría extraviado a la altura de la Península de Valdés. Por razones de seguridad solo hacía dos comunicaciones diarias porque una conexión permanente habilitaría un rastreo. Por eso utilizaba una señal satelital que se habría producido en 14 oportunidades con apenas segundos de transmisión.

Fuentes de la Armada indicaron a *TV Mundus* que el submarino no aparecía porque buscaban la forma de disimular que el accidente se habría producido por un misil que “por error” habría sido disparado por una nave norteamericana que estaba operando en el Atlántico Sur. Versiones encontradas sostenían que se estaban realizando maniobras de entrenamiento conjunto en secreto con el régimen de Washington sin la autorización del Congreso Nacional.

En el marco de las sospechas estaba lo presuroso de la ayuda de los estadounidenses que fueron los primeros en prestar servicio “desinteresado”. También había naves y helicópteros de Gran Bretaña que estaban en una zona de conflicto con la Argentina. Aparentemente el régimen argentino había acordado con los mencionados dejarles el Mar Argentino para que jueguen a la guerra, cosa que accidentalmente habrían hecho con el submarino argentino

fabricado en Alemania en 1982 en los astilleros Thyssen Nordseewerke.

Mientras 44 submarinistas a bordo del ARA San Juan peleaban por su vida en condiciones que a casi una semana se desconocían, el Ministro de Defensa macrista Oscar Aguad descansaba en Vancouver en Canadá. Alojado en un lujoso y exclusivo hotel de esa ciudad del primer mundo mostró fastidio en su regreso que le fue ordenado por el jefe de imagen de la ultraderecha Jaime Durán Barba.

Contra su voluntad, el funcionario fue a Mar del Plata para contener a los familiares de los tripulantes que inmediatamente se aglutinaron en la Base de Playa Grande reclamando alguna explicación ante la inoperancia del Presidente Mauricio Macri y su gabinete. El primer mandatario no emitió ni una palabra al respecto. Aguad estaba en Canadá en un lujoso hotel con costos cercanos a los u\$s 3.000 dólares la noche junto a una delegación numerosa que desde la Casa Rosada habían tratado de disimular ya que en fuentes bien informadas dijeron que no bajaba de varios amigos. Para alivianar la información dijeron que eran traductores.

El régimen de Macri autorizó el ingreso de cientos de soldados y material bélico (incluidas naves y armamentos) norteamericanos a territorio argentino sin acuerdo del Congreso de la Nación como ordena la Constitución Nacional. Con la excusa de colaborar en la búsqueda del submarino argentina ARA San Juan que ellos habrían hundido “por error” en maniobras conjuntas que tampoco fueron autorizadas por el parlamento.

La propia Embajada de Washington en Buenos Aires se ufana de la presencia militar que estaban logrando por primera vez en la historia de nuestro país. Con la excusa de la solidaridad se instalaron en la base de Comodoro Rivadavia. Aunque se denominaban Comando de Rescate eran unidades de ataque y ocupación que estaban ingresando con aviones de gran porte como se pudo ver en las fotos que publicó *TV Mundus* en su sitio de internet.

El Congreso no autorizó ni debatió esa ocupación de personal “especializado” usando la desesperación de la búsqueda de sobrevivientes en el submarino hundido como puente para su desembarco. Unidades submarinas de alta sofisticación no tripulada y aviones con conexión satelital de la NASA ocuparon gran parte de la base de la marina en la zona. El Ministro de Defensa Oscar Aguad, no dio explicaciones. Tampoco el

Presidente Macri.

De a poco los indicios de que el submarino argentino ARA San Juan habría sido hundido por un proyectil se refuerzan incluso por la propia información oficial de la Armada Argentina. Las maniobras conjuntas con fuerzas militares extranjeras en el Mar Argentino sin autorización del Congreso, habían sido testigo del “accidente”.

En la actualización n° 6 de la *Gacetilla de Prensa* n° 47 de la Armada, correspondiente al 23 de noviembre de 2017 sostenían que: “La Armada Argentina, dependiente del Ministerio de Defensa, en el marco de las operaciones de búsqueda del Submarino ARA “San Juan” informa que ayer por la mañana, Estados Unidos de Norteamérica comunicó que, luego de haber requerido a las agencias de relevamientos de eventos hidroacústicos de diferentes países, y habiendo procesado y analizado la información, se había detectado el miércoles 15 a las 10:52 hs una “anomalía hidroacústica”, a 27 km de la última posición conocida del Submarino ARA “San Juan”, con un círculo probable de error de 125 km”. (Ver Gacetilla)

Ya aparecía el “ruido” como dijo en una improvisada conferencia de prensa el vocero de la Armada, Balbi. Si hubiera sido una explosión en la sala de baterías se podía trabajar con las siguientes deducciones:

- 1) Las baterías explotan si se unen los bornes. Ello podría ocurrir por un puenteo o bien por el agua de mar que es conductora.
- 2) Si hubo agua en el interior de la nave solo podía haber ocurrido por lo que algunos marinos llaman “un pinchazo”, es decir un agujero que solo puede producir un misil de alta tecnología capaz de perforar el casco de un submarino.
- 3) Las baterías, que son esenciales para los sistemas del submarino como circulación de aire, maniobras y comunicaciones pueden encenderse si hay una fuente ígnea muy fuerte en su cercanía, como podría haber sido la detonación de una cabeza explosiva.
- 4) Los cuerpos de rescate de la OTAN estaban demasiado cerca para poder acudir con la rapidez con la que lo hicieron. Su cercanía refuerza la versión de las maniobras sin autorización del Congreso.

Una semana antes de la última señal del submarino argentino ARA San Juan se dejaron de ver los barcos pesqueros chinos y japoneses que cada día juegan al gato y al ratón con la Armada. Violando la soberanía de Argentina, naves de alto porte de todo el mundo llegaban al Mar Argentino a robar las riquezas

marinas.

“En la noche se ven luces como si fueran de una ciudad” dijo Alberto Méndez, habitante de Comodoro Rivadavia, quien dijo que son los barcos pesqueros que llegaban de Estados Unidos, Europa y Asia para robar la pesca abundante que está en el sur argentino. Cuando una nave o un avión militar se les acercan emprenden una veloz huida hasta que a los dos días aparecen nuevamente.

Curiosamente desde el 13 de noviembre no se los vio, alimentando las versiones de las maniobras conjuntas que en la zona realizaban Argentina, Estados Unidos, Canadá y Gran Bretaña entre otros países y que el Congreso había rechazado. Como si de alguna forma estuvieran informados se alejaron de la rica costa sudamericana adentrándose en el Océano. “Es raro porque estamos en temporada alta y es cuando más pescan”, dijo otro habitante de la ciudad chubutense que pidió no ser identificado.

Toda la justificación que en algún momento salió de la Casa Rosada (que ha guardado un preocupante silencio) fue que el submarino ARA San Juan estaba cumpliendo “una misión”. Cuando se pidió más detalles, el vocero de la Armada Enrique Balbi dijo que “la misión es guardar la soberanía nacional marítima”.

El 25 de noviembre de 2017, el Presidente argentino dijo en un anuncio oficial en la Casa Rosada que pediría una inmediata investigación sobre la tragedia del submarino ARA San Juan. En ningún momento asumió responsabilidades sobre la tragedia de la que su Gobierno era responsable directo. “La nave estaba en perfectas condiciones”, dijo el Jefe de Estado. Tras pasar el fin de semana largo descansando con su esposa y su hija más pequeña recién el martes pidió explicaciones a la Armada. El Ministro de Defensa Oscar Aguad permaneció en silencio todo el tiempo.

Macri habló de hacer investigaciones sobre la tragedia del submarino haciendo referencia a que ordenaría una investigación para obtener el resultado de lo que probablemente lo involucre en forma directa junto a su Ministro. En la Rosada preocupaba que el tema los terminara salpicando. Como fue en el caso de algunas crisis de corrupción, optaban por no hablar del tema, para que no figurase en la opinión pública. Desde las oficinas de Durán Barba, publicista y artífice del macrismo les obligan a ser cuidadosos del programa preparado para que nunca queden asociados a la tragedia marítima.

El 1 de diciembre del mismo año, el Gobierno argentino dio por terminada la búsqueda de los sobrevivientes del ARA San Juan. En el momento exacto en el que llegaban las unidades rusas, el Capitán Enrique Balbi anunció a la opinión pública que se disponía al cese de la posibilidad de encontrar vida humana. Comenzaba un lento rastreo para encontrar los restos del submarino hundido en extrañas circunstancias.

En la Gacetilla de prensa número 50 titulada “CIERRE DEL CASO SAR DEL SUBMARINO ARA “SAN JUAN” la Armada Argentina informó que en esos quince días “se realizó la búsqueda de superficie mediante unidades aéreas y navales desde hace 15 días, barriendo un total de 557.000 millas náuticas cuadradas de exploración visual, y 1.049.479 millas náuticas cuadradas de exploración radar, sin obtener contacto con el Submarino ARA “San Juan” ni sus balsas salvavidas”. Por ello daban por finalizados los protocolos destinados a salvaguardar a probables sobrevivientes. La nueva fase consistiría en ubicar a la nave, de la que no se hallaron restos flotando ni de material militar ni de uso humano, por lo que se reforzaba la hipótesis inicial del hundimiento y no de la explosión.

El gobierno macrista pidió a los familiares de los submarinistas para que se vayan de los hoteles.

El Gobierno de Macri dijo a través de las autoridades de la Armada que los familiares debían dejar los hoteles que estaban ocupando en la Ciudad de Mar del Plata, en las inmediaciones de la Base Naval, a la que concurren en busca de noticias de sus parientes. Al dejar de buscarlos, para el Presidente se terminaba la necesidad de alojar a sus parientes.

Los familiares de los submarinistas nunca fueron recibidos por el Jefe de Estado y han sufrido la mentira en la desesperación cuando desde el primer momento se sabía en todas las redacciones que el ARA San Juan había sido hundido en un juego de guerra con potencias extranjeras.

Los familiares de las 44 víctimas, que siempre habían estado muy cercanos a la administración derechista antiperonista que anidaba en la Casa Rosada dijeron que estaban decepcionados pero no descartaban que el primer mandatario se acercara a abrazarlos. Mientras tanto los echaban de los hoteles Antártida y Tierra del Fuego.

*Los rusos no creen en la versión norteamericana
y siguen buscando al submarino argentino.*

El gobierno ruso no creía en la versión norteamericana de una explosión interna en microsegundos difundida en diciembre. Por eso el buque Yantar, desde donde operaban el batiscafo de operación a distancia Pantera Plus siguió su búsqueda siendo en enero de 2018 la única ayuda extranjera que seguía en pie a dos meses de la tragedia.

En el sitio web de *Radio Sputnik* de la Agencia de Prensa Novosti de Moscú, sostenían que si la explosión hubiera sido endógena tendrían que haber salido hacia afuera partes de la nave, cosa que no había ocurrido, no solo porque no se los encontraba en el fondo del Mar Argentino sino porque muchos habrían flotado.

Por el contrario el Almirante ruso Konstantín Sivkov creía que el impacto había sido exógeno y que luego el resto de la nave se hubiese hundido porque se llenó de agua. Esta sería la única explicación para sostener que seguía completa con las víctimas fatales en su interior. Los marinos rusos insistían en que había que seguir buscando para poder darles sepultura a sus colegas de mar.

*Mauricio Macri dispuso que los familiares del submarino
no lo molesten en sus desplazamientos.*

En enero de 2018 la seguridad del Presidente Macri tenían a los familiares de las víctimas del hundimiento del ARA San Juan en la lista de las hipótesis de incidentes en los desplazamientos. Más allá de los veinte días de vacaciones que tuvo en el selecto country patagónico El Cumelén el primer mandatario apenas estuvo unos días en Buenos Aires antes de partir al Foro de Davos y después a Moscú.

El Ministerio de Seguridad de la Nación que conducía Patricia Bullrich seguía haciendo inteligencia sobre los familiares de los 44 submarinistas muertos en el colapso en el Mar Argentino como consecuencia de un misil sin carga de los norteamericanos en maniobras ilegales. Desde la Armada no había colaboración no solo por espíritu de cuerpo sino también por el malestar que les provocó a los marinos el desplazamiento de los Jefes de la

fuerza.

Los familiares hicieron marchas en todas las ciudades involucradas por distintos motivos (Buenos Aires, Mar del Plata y Comodoro Rivadavia) pero el Jefe de Estado aún no los había recibido y el Ministro de Defensa Oscar Aguad, que seguía de vacaciones apenas si tuvo un par de contactos en los que se mostró indiferente y en los que solamente se limitó a culpar al gobierno anterior por una reparación hecha en el año 2013.

El Gobierno no quiere sacar al submarino del fondo del mar para evitar las pruebas del hundimiento.

El 14 de noviembre de 2017 la Armada Argentina participaba de un juego de guerra con otras fuerzas marítimas occidentales. Retornaban de hacer algo similar en el Océano Pacífico chileno y lo repetían en el Océano Atlántico. Oportunamente, nuestro Congreso había negado esa posibilidad y descartó que se usaran aguas nacionales para incluir la presencia de tropas extranjeras en lo que se denomina “juegos de guerra”. Un “error” aparentemente involuntario disparó un misil estadounidense y eso provocó la pinchadura del submarino argentino ARA San Juan. El agua salada del océano provocó un corto circuito entre las 72 baterías de la nave, provocando una implosión. Desde el primer momento el Gobierno supo dónde estaba la nave, pero necesitaba que NO se pudiera estudiar porque debería dar explicaciones.

Sorpresivamente, a las 24 horas había casi cuatro mil militares estadounidenses en Comodoro Rivadavia, como oportunamente mostró *TV Mundus*⁶, a los que había que agregar casi dos mil canadienses. Por razones obvias se abstuvieron de desembarcar los 2.600 ingleses que estaban

6

Do Campo Spada, Daniel. “*TRAGEDIA – Régimen | GRAVÍSIMO. Con la excusa de buscar el submarino ARA San Juan llegan cientos de soldados yanquis*”.

<https://noticias.tvmundus.com.ar/2017/11/21/tragedia-regimen-gravisimo-con-la-excusa-de-buscar-el-submarino-ara-san-juan-llegan-cientos-de-soldados-yanquis/>

operando en esas maniobras. Aunque teóricamente la práctica era “secreta”, el Poder Ejecutivo argentino estaba al tanto y por eso se dijo que el ARA San Juan estaba en una misión secreta. Los barcos chinos que extraían en forma ilegal la fauna marítima del lugar, se retiraron hacia el Este cuarenta y ocho horas antes para no verse mezclados en medio de esos “juegos”.

Argentina, Brasil, Canadá y Francia integraban el equipo rojo y Estados Unidos, Gran Bretaña y Chile el equipo azul. Jugaban a practicar una presunta batalla naval en la que ensayaban movimientos coordinados, tiempos de reacción, pinzas o escape. A pesar de la prohibición del Congreso, Macri y su Ministro de Defensa Oscar Aguad avalaron lo que era una acción ilegal ya que la participación en aguas territoriales argentinas no es facultad exclusiva del Poder Ejecutivo.

Cuando en la madrugada del 14 de noviembre se produjo el “accidente”, la orden fue cerrar el caso y para ello Estados Unidos se puso en acción. Macri les pidió que actuaran de limpiadores. En menos de un día en esa ciudad patagónica estaban alojados en bases militares, hoteles y departamentos (explotó la capacidad inmobiliaria y hotelera de Comodoro Rivadavia) la mayor cantidad de militares extranjeros desde que Justo de Urquiza diera participación a los brasileños en el derrocamiento de Juan Manuel de Rosas. Los estadounidenses y los canadienses (que atracaron el barco Patagonian de transporte de tropas y material bélico) pusieron en acción la cortina de humo. La Casa Rosada cedió las claves militares de nuestros satélites ARSAT 1 y ARSAT 2 de las que disponen desde ese momento. Desde allí no solo accedieron a las comunicaciones satelitales del ARA San Juan sino que además tienen registrado hasta lo que dijo alguna vez el más pobre puesto de frontera.

Después de dos meses sin resultados y en una maniobra excelente, el Presidente ruso Vladimir Putin le ofreció al gobierno argentino realizar la búsqueda sin ningún costo. La presión pública de los familiares para que aceptara la oferta le hizo imposible negarse a Mauricio Macri. Al mes los rusos encontraron la nave, pero contactos al más alto nivel, de primer mandatario a primer mandatario hizo que no se anunciara. En ese momento los rusos emprendieron el retorno a su país. El Presidente Macri necesitaba que la nave no apareciera para no tener que dar explicaciones.

La presión de los familiares de los 44 militares muertos no cesó nunca. Los jerarcas del PRO suponían que al ser un sector que tradicionalmente votaba a gobiernos de derecha haría que aflojaran paulatinamente su protesta, pero

aparentemente el amor filial se antepuso a la ideología. Algunos casos comenzaron a tomar estado público y una de las formas de amainar el temporal fue dilatar una licitación con una empresa privada de búsqueda oceánica. Generalmente, las que se dedican a ello buscan galeones con tesoros (mayoritariamente en oro) perdidos en las aguas. Si lo encuentran, se llevan un porcentaje. Por eso son efectivos en su tarea. Pero si no lo encuentran, no cobran y este era uno de esos casos.

Cuando la nave Seaboard Constructor de la empresa Ocean Infinity descubrió al ARA San Juan a 907 metros de profundidad, el Gobierno macrista le pidió que no lo digan y que de última le pagarían con un fondo “patriótico” a través de algún mercado offshore. La presencia de familiares en la nave fue decisiva porque se enteraron del hallazgo, por lo que fue imposible ocultarlo y el prestigio de la compañía quedaría en duda de ahí en más por lo que le anunciaron a Macri que si no lo hacía el gobierno lo hacían ellos. El titular del Poder Ejecutivo llamó urgente a su colega y “amigo” Donald Trump que ni lo atendió. La noche del viernes 16 de noviembre de 2018, casi un año después de la tragedia fue tensa ya que la compañía le había dado apenas 24 horas de plazo. Allí, un escueto twitter de la Armada Argentina hizo el frío anuncio. Aunque se sabía desde hacía más de un par de semanas, el PRO quería que primero se cerrara el Presupuesto 2019, con el peor ajuste de la historia argentina, para evitar que se incluyeran los gastos de rescatar la nave desde el fondo del mar.

El macrismo no quería que se viera la nave para evitar las investigaciones que le obligarían a dar explicaciones. Por eso, el Capitán Gabriel Attis, Jefe de la Base Naval de Mar del Plata, se apuró a decir que sacar desde esa profundidad a una nave era imposible y que para esos “héroes” el mar debía ser su tumba.

La Comisión Bicameral negó mal el ataque al Submarino ARA San Juan.

“Se descarta la hipótesis que el submarino sufrió el ataque de una nave de guerra extranjera, fuera embestido por un pesquero, o se encontraba realizando tareas secretas fuera de aguas jurisdiccionales”. (Informe de la Comisión Bicameral Investigadora de la tragedia del ARA San Juan, Página 4 de las Conclusiones Finales).

La Comisión Bicameral presentó el 17 de Julio de 2019 el Informe Final sobre la tragedia del Submarino ARA San Juan que fue hundido el 15 de noviembre de 2017 en aguas territoriales argentinas en circunstancias que probablemente se siguen ocultando. *TV Mundus*⁷ publicó la primicia sobre el hundimiento de la nave en prácticas de guerras clandestinas con Estados Unidos, Gran Bretaña Canadá, Brasil y Chile que habían sido expresamente negadas por el Congreso Nacional.

El hundimiento de la nave tenía varios agravantes que iban desde la agresión de una potencia extranjera (equivalente a una declaración de guerra) hasta que el encubrimiento de los juegos de guerra implicaba el inmediato juicio político del Presidente en tanto Jefe de las Fuerzas Armadas. Ni los medios ni la Comisión, compuesta por muchos oficialistas, podían admitir esa posibilidad. Sin embargo, ¿por qué entonces no se rescataba la nave que yacía en el fondo del mar?

El agua del océano es conductora de electricidad, por lo que hay que había que explicar el ingreso de la misma. El Informe sostenía que habían registrado una falla en la noche anterior a la tragedia y que justamente la responsabilidad del Ministro de Defensa Oscar Aguad, Claudio Villamide (Comandante de la Fuerza de Submarinos), Luis López Mazzeo (Jefe de Adiestramiento y Alistamiento) y Marcelo Srur (Jefe de la Armada) pasó por no impedir con sus órdenes que la nave se sumergiera nuevamente.

La Comisión en su Informe criticó que esos altos cargos en la jerarquía de la Armada no estaban presentes en el momento de la tragedia, pero ¿para qué tendrían que estar si las maniobras eran de rutina? ¿O acaso estaban ante un acontecimiento especial? Los Diputados y Senadores del oficialismo macrista buscaron dejar al margen al Presidente alegando el problema técnico de la falta de adiestramiento de los 44 tripulantes.

De las 6.900 fojas divididas en 44 cuerpos hay que tener en cuenta 21 anexos confidenciales y secretos que se estaban quedando con la auténtica verdad que era conocida en los ámbitos militares y de inteligencia. Nadie explica cómo es que la “ayuda” estadounidense estuvo en Comodoro Rivadavia en menos de 24 horas. ¿Qué estaban haciendo en el Océano Atlántico Sur? ¿Por qué no había barcos pesqueros chinos desde 48 horas antes del hundimiento?

La Jueza Federal de Caleta Olivia, Dra. Marta Yañez también cumplió la orden de impedir que se llegara a la verdad y por eso la causa se demoró

⁷ TV Mundus. Dossier Submarino ARA San Juan.
<https://noticias.tvmundus.com.ar/?s=submarino>

inexplicablemente a casi dos años de la tragedia y así seguiría hasta que el macrismo se vaya del poder. La Comisión Bicameral incluyó en su Informe Final un párrafo en el que expresaba que habían bloqueado su tarea.

La jueza de Pico Truncado Marta Yañez impulsó apenas la causa que investigaba el hundimiento del submarino argentino ARA San Juan durante las maniobras ilegales en el Atlántico Sur. En ese marco imputó y llamó a indagatoria a tres oficiales involucrados en la cadena de mandos, pero dejando a cubierto al Presidente Macri y el Ministro Oscar Aguad, verdaderos responsables ideológicos de la acción que provocó la muerte de 44 marinos.

Ante los Tribunales patagónicos tuvieron que declarar Héctor Alonso (ex Jefe del Estado Mayor de la fuerza de submarinos), Hugo Correa (Capitán de Fragata) y Jorge Sulia (ex Jefe de Operaciones de la Base Naval de Mar del Plata). Los familiares sospechaban que se instrumentaba un encubrimiento atendiendo que no fue citado nadie del Poder Ejecutivo Nacional, a quien respondían las Fuerzas Armadas.

El actual gobierno no quiso sacar a la nave del fondo del Océano porque se develaría la acción de la nave estadounidense que hundió al submarino argentino. Comenzar casi dos años después con indagatorias en la base de la cadena de responsabilidades era una forma de dilación.

La AFI denunció que el régimen macrista espió a los familiares del submarino ARA San Juan

Cuando se retornó a la democracia, en el mes de septiembre de 2020 la titular de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) que conducía Cristina Caamaño denunció que durante el régimen macrista esa central de inteligencia espió a los familiares de los marinos que fueron hundidos con el ARA San Juan en prácticas de guerra ilegales.

Los familiares fueron seguidos entre enero y junio del año 2018 por reclamar la búsqueda de la nave hundida “por error” por un navío de Estados Unidos. La Casa Rosada recibió la “ayuda” de ese país en la búsqueda con clara intención de disimular el ataque “accidental”. La presión de la opinión pública hizo que se tuviera que aceptar la ayuda de los rusos, que lo encontraron inmediatamente pero el régimen de Macri no quería que se encontrara la nave porque se vería la causa del hundimiento. Finalmente una empresa privada lo encontró también pero huyó cuando la Casa Rosada iba a

ocultar nuevamente el hecho.

Prof. - Lic. Daniel do Campo Spada

Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social (UBA), Profesor Universitario en Ciencias de la Comunicación (UK), Especialista en Metodología de la Investigación Científica (UNLa) y Magister en Historia Contemporánea (UNGS).

Profesor en distintas instituciones Universitarias e Institutos de nivel medio.

Es periodista y dirige el Grupo TV Mundus (TV Mundus, Radio Mundus, Revista ECO Informativo, Komunicación).

Es miembro fundador del Grupo Interamericano de Reflexión Científica (GIRC), del Grupo de Conciencia Mariano Moreno (GCMM) y del Centro de Investigación Académico Latinoamericano (CEDIAL).

ALGUNAS OBRAS DEL AUTOR.

Octubre de Sangre (1984)

Perón a 10 años de su muerte (1984)

Mañana puedo morir. (1987)

Quizás ya no despierte. (1987)

Tan solo quería ser un hombre común. (1987)

La Patria Libre. (1987)

Cuidado con tus personajes. (1988)

La hermosa canción de Venny. (1990)

En busca del modelo. (1991)
Se afirma el modelo. (1992)
La “Revolución” de Mayo. (1993)
Las invasiones inglesas. (1993)
San Martín y el 9 de Julio. (1993)
La época de Rosas. (1993)
Mitre y la organización nacional. (1994)
Sarmiento en su tiempo. (1994)
Roca y la transformación de un país. (1996)
Colón, el espíritu de un pionero. (1996)
La revolución industrial. (1996)
Mundus Web. Bienvenidos al sexto continente. (2002)
El año del purgatorio (2003)
El otro mundo contra - ataca (2003)
La Comunicación como Órganon de la existencia. (2004)
E-Bosque. Ultimas noticias de la Sociedad Digital (2005).
Los Tres ciclos de Internet. (2007)
Reflexión Cristiana I. (2010)
A 20 pasos I. (2010)
1,2,3, WEB. (2010)
Semanario CGT. (2010)
Las Caretas de Heidi (2021)
Los Posdemocráticos (2021)
El Gato de Panamá. (2021)
La Era del Gato. (2021)

LA ERA DEL GATO– *Daniel do Campo Spada*

ISBN 978-987-88-0718-8



TV Mundus

Organización Multimedia de Noticias